

[1]



PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE
COLOMBIA 2011-2018
APUNTES PARA UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN
INSTITUCIONAL

Requisito parcial para optar al título de

MAESTRÍA EN HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
2019

Omar Leonardo Gómez Parrado

Director

Magister Saúl Mauricio Rodríguez Hernández

INDICE

Introducción	3
Capítulo I Conflicto Prolongado Complejo 1950 – 1991	8
Capítulo II Orígenes de la Transformación 1991-2010	28
Capítulo III La Transformación del Ejército Nacional 2011 – 2018	65
Conclusiones	96
Bibliografía	99

Introducción

El presente trabajo de investigación nace del interés y la necesidad de aportar un estudio y una visión alternativa a propósito del proceso de *Transformación* del Ejército Nacional a través del acercamiento historiográfico a la Historia del Presente. Es evidente que la situación política y social de nuestro país requiere que todos los actores del conflicto se expresen y argumenten sus posiciones frente al mismo. En esta ocasión nos permitiremos hablar de un acontecimiento histórico que se encuentra desarrollándose en nuestros días dentro de una de las instituciones más importantes del Estado como lo es el Ejército Colombiano.

La pregunta que guía este trabajo entonces será ¿Cómo y por qué se ha llegado a adoptar un proyecto de *transformación* al interior del Ejército Nacional? ¿En qué consiste tal *transformación* y que podemos decir de tal proceso a través de los presupuestos de la Historia del Presente? Pretendemos demostrar aquí la hipótesis de que la *Transformación* del Ejército es un acontecimiento histórico en plena construcción, producto de factores internos y externos, resultado mismo de la experiencia en el conflicto, de voluntades institucionales¹ pero influenciadas también por una corriente renovadora externa en asuntos militares². Como veremos, la *Transformación* puede ser conectada en escala diacrónica y sincrónica con una cadencia de eventos históricos tanto nacionales como internacionales que brindaron a la institución la suficiente experiencia para evolucionar de modo tal que bajo los conceptos y las herramientas teóricas de la Historia del Presente *este* fenómeno puede ser analizado como una historia sentida y escrita por sus mismos protagonistas.

¹ Andrés Ciro Gómez y Magdalena Correa, *Transformación estructural del Ejército Colombiano. Construcción de escenarios futuros*, Revista Científica “General José María Córdova” Vol. 12 N. 13. p 21-23.

² “What occurs when the application of new technologies into a significant number of military systems combines with innovative operational concepts and organizational adaptation in a way that fundamentally alters the character and conduct of conflict...By producing a dramatic increase—of ten an order of magnitude or greater in the combat potential and military effectiveness of armed forces.” Andrew F. Krepinevich, Jr., “Cavalry to Computer: The Pattern of Military Revolutions,” *The National Interest*, Fall 1994, p. 30.

Nuestro tema de investigación a la fecha cuenta ya con algunos estudios académicos importantes aun cuando ninguno lo ha abordado desde el horizonte teórico y metodológico de la Historia del Presente; ha sido estudiado desde enfoques tradicionales por internacionalistas, politólogos y por supuesto militares académicos. Podemos decir de ellos que han contribuido a que el acontecimiento de la *Transformación* sea de vigente interés para los temas de la agenda nacional e igualmente gane un espacio de reflexión en la opinión pública. Así, podemos mencionar el documento académico estructural de la transformación escrito por Andrés Ciro Gómez y Magdalena Correa: “*Transformación estructural del Ejército Colombiano. Construcción de escenarios futuros*” un texto de gran importancia y difusión, pero con un enfoque casi exclusivamente jurídico. También podemos mencionar “*La Transformación del Ejército Nacional*” un excelente trabajo publicado en 2018 por la FIP (Fundación Ideas Para La Paz) en colaboración con el Ejército Nacional; un estudio sociológico e histórico comparativo, que contrasta nuestro proceso con el de otros estados. Igualmente es preciso nombrar la reciente obra producida por el CEHEJ (Centro de Estudios Históricos del Ejército) “*El CEDOE en la Transformación del Ejército*” un libro propiamente de historia militar valioso en sus aportes de carácter institucional. Mención aparte merecen las tesis de maestría de Mauricio Cardona “*La Reestructuración del Ejército 1998-2002. La toma del Billar un estudio de Caso*” y “*Proceso de modernización de las Fuerzas Militares 1998-2010*” de Jorge Casilimas, por su originalidad y su rigurosidad abordando el tema de la reestructuración y la transformación, así como lo han hecho otros artículos académicos no oficiales que se han escrito sobre el tema: “*La transformación del Ejército de Colombia: un enfoque teórico*” de Miguel González, “*El Ejército del Futuro. ¿Transformación o profesionalización?*” de Alejandro Parada, “*La Transformación del Ejército Nacional de Colombia para el posconflicto*” de Andrés Fernández entre otros. Sin embargo, ninguno de los trabajos anteriormente nombrados ha tomado el tema de la transformación desde la historiografía de la Historia del Presente por lo que mi investigación queda justificada y sin duda constituirá un aporte válido para el debate y el diálogo actual.

En este trabajo nos apropiamos del fenómeno de las transformaciones institucionales y lo elevamos a la posibilidad de análisis dentro de la mediana y la corta duración; de ahí que nos valgamos de ciertas fechas referentes de la historia nacional y algunas otras que

marcan periodos significativos de la misma. Todo esto con una plena intención metodológica y cronológica para efectos de la narración y la ilación de eventos. Así mismo nos valdremos de algunos conceptos provenientes de la teorización de la Historia del Presente con la que se nos permitirá argumentar nuestras ideas y nuestra hipótesis.³ Los autores que en esta investigación han posibilitado esta mirada de la *transformación* del Ejército guiándonos y definiendo el marco teórico son: Max Weber con la categoría de *Estado*, Charles Tilly con la categoría de *Coerción y Fuerzas Armadas* y Julio Arostegui con la categoría de *Matriz de 1989* de su referencial trabajo “*Historia Vivida*”. Sin embargo, algunos aportes de Hugo Fazio para complementar este horizonte teórico de la Historia del Presente estarán citados al igual que una categoría proveniente de la ciencia política: *Conflicto Prolongado Complejo* con fines explicativos e interpretativos.

Ahora bien, las fuentes primarias que se han recopilado, sistematizado y analizado para la sustentación de esta investigación como trabajo histórico son de distinto orden. En general para la construcción del hecho histórico de la *Transformación* abordamos Manuales Institucionales, directrices, actas, planes de guerra, oficios, declaraciones, ruedas de prensa, testimonios orales y sobre todo abundante material digital de los portales web del Ejército Nacional y sus distintas unidades. Ahora bien para los demás temas que son inherentes a la *transformación* también se trabajó con fuentes primarias: memorias al congreso, entrevistas, legislaciones, planes de gobierno, documentales, prensa, estadísticas de diferentes centros de estudios y organizaciones tanto gubernamentales como independientes al igual que bastante material de portales web, cuestión que, por demás, es distintiva de la metodología de la Historia del Presente la cual presta gran atención a la revolución en los medios digitales.⁴

³ “Para ello el historiador precisa de conceptos históricos que tienen que descubrir la gran cantidad de contextos de los acontecimientos pasados del mismo modo que deben ser comprendidos en la actualidad por el mismo y por sus lectores. No se puede narrar un acontecimiento sin representar alguna estructura, sin descubrir algún proceso, sin que hay que aplicar conceptos históricos que permiten concebir el pasado.” Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado*, (Barcelona: Paidós, 1993), 146.

⁴ “[La Historia del Presente] dispone de una gama tan amplia de fuentes (internet, fotografías, videos, prensa, oralidad etc.), que el documento de archivo ha perdido su anterior monopolio. En realidad, es una historia que se confecciona a partir de otro tipo de fuentes y con otro tipo de procedimientos.” Ver: Hugo Fazio, *La Historia del Tiempo Presente* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010), 139.

Es preciso también aclarar en esta introducción que la presente investigación es claramente una historia institucional y busca alimentar el debate actual de la situación política del país desde un enfoque historiográfico renovador demostrando que la producción intelectual del Ejército también está tocada por la *transformación* y su apuesta a la educación junto con la formación integral de sus miembros de los que hago parte orgullosamente. Es claro entonces que sostengo una postura institucional y que la historia que construyo esta permeada por mi experiencia personal sin que esto signifique restar validez a la obra:

“Desde la *historia vivida* hasta la elaborada científicamente, se realiza la “historia” siempre en perspectivas con un contenido y un fundamento significativo condicionado social y personalmente. Se equivocan mucho los que han deseado que un historiador tenga que colocarse como un hombre sin religión, sin patria, sin familia; y no han pensado que exigen cosas imposibles.”⁵

En cuanto a la estructura del trabajo, este se divide en dos partes a razón de cumplir con el propósito metodológico de ver el proceso en escalas de mediana y corta duración, así como de abordarlo en su dimensión diacrónica y sincrónica. Por ello la primera parte atañe a una mirada retrospectiva con sus dos primeros capítulos; y la segunda parte, también con dos capítulos, apunta a una mirada simultánea y prospectiva –sabemos que es historia en construcción la de este tipo- para seguidamente cerrar con las conclusiones del texto.

De este modo, el Capítulo I titulado: *Conflicto Prolongado Complejo* define desde que perspectiva se entienden acá asuntos básicos como el Estado, las Fuerzas Armadas y su engranaje con la teoría de conflictos en la que el caso colombiano se tipifica como: Sistema de Conflicto Prolongado Complejo. Para el caso del Estado y las FF.AA. acudimos a concepciones nutridas por aportes clásicos como los de Max Weber y Charles Tilly respectivamente para articularlos con los autores que sustentan la teoría del Conflicto Prolongado: J. Galtung y M. Crozier. Cronológicamente este capítulo aborda un periodo que va del año 1950 hasta el año 1991 donde se analiza la relación del Ejército con el Estado, la relación del Ejército con el Conflicto y sus primeros *agentes* antagónicos

⁵ Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado*, (Barcelona: Paidós, 1993), 183.

(guerrillas); finalizando con la relación del Ejército y la influencia norteamericana en asuntos militares doctrinales y políticos.

El Capítulo II titulado: *Orígenes de la Transformación 1991-2011* introduce ya elementos de la historiografía de la Historia del Presente tales como: teoría, conceptos y metodología. Así pues, relaciona el *conflicto prolongado* colombiano con la delimitación referencial de la Historia del Presente con su concepto de: *Matriz 1989*, describe el impacto de los nuevos *agentes* de la década del 90 (mafias y paramilitares) y los primeros años del nuevo milenio con el Ejército al tiempo que analiza la aguda crisis nacional vivida en este periodo. Finalmente rastrea la “génesis” de la *transformación* en una serie de eventos como lo fueron el Plan Patriota y el Plan Colombia ajustando la visión de mediano plazo a corto plazo para en el siguiente capítulo adaptar el estudio a la historia en construcción, la historia del tiempo presente.

El Capítulo III, capítulo medular de la obra: *La Transformación del Ejército Nacional 2011-2018* comienza con el análisis de la historicidad de la *transformación* institucional y continua brindando un análisis del acontecimiento mismo en términos sincrónicos que devela la *Transformación* con causas tanto externas como internas; el primero a nivel nacional (como producto de toda la experiencia de conflicto de 50 años y de una política pública de gobierno) y el segundo a nivel internacional (como producto de la influencia de las RMA⁶ y la globalización). En este capítulo también se ofrece una descripción de los elementos constitutivos de la Transformación (CRE-Is, CETI, CEDEF, PETEF, COTEF, DAMASCO, MINERVA) para explicar en qué consiste esta evolución de Ejército contrainsurgente a Ejército Multimisión. Finalmente se cierra el apartado estableciendo la relación de la *Transformación del Ejército* y los retos contemporáneos del *Conflicto Prolongado Complejo*.

⁶ RMA: Revolutions in Military Affairs.

CAPÍTULO I

1. CONFLICTO PROLONGADO COMPLEJO 1950 -1991

1. 1 Estado

La entrada de Colombia al siglo XXI ha sido una situación compleja en todos los escenarios de la vida social. Los aspectos económicos, políticos y culturales en general en el mundo han traído consigo cambios tan acelerados,⁷ que obligan a reflexionar constantemente las dinámicas en que se ve envuelto el país en años recientes. Permanentes crisis políticas, consolidaciones de grupos armados al margen de la ley,⁸ una sociedad desigual,⁹ profundos traumas colectivos y regionales, estigmas del flagelo del narcotráfico y la violencia como expresión constante y transversal¹⁰ a todas las anteriores problemáticas hacen que de las Ciencias Sociales se esperen análisis y explicaciones que de una u otra forma nos ayuden a comprender las razones del presente panorama. La potencia y la necesidad de la mirada histórica junto con los aportes de las Ciencias Políticas permiten observar detalles de gran importancia a la hora de abordar las problemáticas estructurales del país.¹¹

Desde la teoría y la práctica política, y más aun de modo general desde nuestra tradición occidental definimos los sistemas políticos con modelos claros y específicos; así pues, Colombia se enmarca como un Estado Social de Derecho con un régimen presidencialista y con la respectiva separación de poderes republicana: ejecutivo, legislativo y judicial desde los lineamientos de la Constitución Política de 1991.¹² Sin embargo, alcanzar la

⁷ Mary Kaldor, *New and old wars* (Stanford: Blackwell Publishers, 2001), 3-5.

⁸ Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada, Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, (Bogotá: Editorial Norma, 2014), 81-130.

⁹ Alfredo Rangel Suárez, *Conflictividad territorial en Colombia* (Bogotá: Fundación Buen Gobierno, 2004), 58-59.

¹⁰ Fernando Cubides Cipagauta, *La Violencia y el municipio colombiano 1980-1997* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998), 20.

¹¹ Fernando Guillén Martínez, *El poder político en Colombia*, (Bogotá: Editorial Planeta, 1996), 25-26.

¹² Jaime Castro, *Constitución política de Colombia* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007).

coherencia de este modelo ha sido complejo para la sociedad colombiana y aún más el hecho de acercarnos a la definición de Estado desde nuestro horizonte teórico para el objeto de este trabajo.

El Estado es una institución política de actividad permanente que concentra de forma legítima el monopolio del poder de la coacción para el mantenimiento del orden vigente.¹³ Además, comprende la organización de la sociedad para funcionar mejor, es la unión de la población, las instituciones públicas y la cultura.¹⁴ Existen distintos tipos de Estado en los que se pueden apreciar variantes como: Imperios, Ciudades-Estado, Teocracias,¹⁵ entre otros, sin embargo, el modelo que nos compete para el caso es el de Estado-Nación moderno. Tanto para Max Weber como para Charles Tilly, este proceso de configuración del Estado ha sido atravesado por su relación con la capacidad de gobierno-dominación¹⁶ como con la capacidad de coerción; el origen del Estado según este último autor tuvo lugar en la guerra y su necesidad de encontrar un liderazgo que guiara y protegiera la voluntad de la sociedad representada frente a sus contendientes.¹⁷

Dentro de esta perspectiva podemos observar cómo el caso colombiano desde su proceso independentista ha estado atravesado por la guerra y las contradicciones entre la población y los proyectos de un Estado democrático en la tradición republicana, teniendo como punto de llegada la actual Constitución Política de 1991 no sin dificultades. Desde las reflexiones de Charles Tilly, los debates políticos han intentado brindar explicaciones sobre la conformación del Estado; algunas enfatizando en la geopolítica, en el marxismo clásico y el modo de producción o en explicaciones deterministas que van desde un hincapié en los factores internos y endémicos como las del otro extremo internacionalista.¹⁸

¹³ Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1964), 43-45

¹⁴ Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. (Madrid: Alianza Editorial, 1992), 25-26.

¹⁵ Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 239-241.

¹⁶ Max Weber, *Sociología del Poder. Los tipos de dominación* (Madrid: Alianza Editorial, 2007), 59-60.

¹⁷ En el análisis de Charles Tilly siempre existe la perspectiva comparativa y por ello toma estos procesos en sus dinámicas interactuantes. Véase Los análisis del sistema mundial en Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 33.

¹⁸ Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 25-40.

Ahora bien, debido a la confluencia y la afinidad entre las propuestas de Tilly y Weber con respecto a los conceptos de *ejercicio de la fuerza y coerción*, será bajo la siguiente definición que los integra a ambos como se entenderá el Estado en este trabajo:

“El Estado es una comunidad humana que exitosamente se arroga el legítimo monopolio de la fuerza física o de la violencia dentro de un territorio dado [...] Es una relación de hombres dominando hombres, y si existe Estado es porque los dominados obedecen la autoridad que se reconoce como tal, autoridad basada en el uso legítimo de la violencia.”¹⁹

Dicho Estado posee atributos que le caracterizan en este horizonte teórico: a) penetración del territorio bajo un sistema legal; b) capacidad para hacer la guerra; c) capacidad para extraer tributos de la población; d) una economía suficientemente dinámica; y e) un esfuerzo por establecer tanto un aparato educativo centralizado como un sistema religioso.²⁰

Consecuentemente, encontramos que en este marco teórico propuesto por Tilly la guerra es un factor primordial en la consolidación de los Estados-Nación y para el caso colombiano pueden ser aplicables estos presupuestos de modo tal que los mismos nos ayudarán a comprender el rol del Estado para el propósito de este trabajo. La tesis de este autor, *grosso modo*, nos indica que la configuración de los Estados estuvo basada bien en la capacidad de acumular capital, acumular coerción o en la unión de las mismas con el fin de prepararse para la guerra;²¹ y no fue sino hasta entrado el siglo XIX que el modelo que más se extendería -el de Estado-Nación- se impuso sobre los demás debido al logro de acumular tanto capital como coerción: *coerción capitalizada*.²² En Colombia hemos vivido en constante conflicto y han sido pocos los períodos de relativa paz; prueba de ello son las múltiples guerras civiles y períodos de inestabilidad y violencia de los siglos XIX y XX, así como las 16 promulgaciones de Constituciones Políticas,²³ lo que viene a significar la incapacidad del Estado de imponerse como monopolio de las armas y su

¹⁹ Weber, *Economía y sociedad*, 43-44.

²⁰ Alexander Forero, «Formación de los Estados-nación modernos: modelos y enfoques interpretativos desde la perspectiva comparada», *Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura*, No. 36 (2009), 234-235.

²¹ “La guerra, motor de la formación y transformación del Estado”, en Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 45-56.

²² “Fisiología de los Estados”, en Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 91-97.

²³ Álvaro Valencia, “Historia Militar Contemporánea”, en *Nueva Historia de Colombia, Vol. II* (Bogotá: Editorial Planeta, 1986), 295.

debilidad a la hora de garantizar los derechos constitucionales de la totalidad de la población. Sin embargo, a través de este trabajo y su objeto de estudio como ya lo hemos mencionado, la transformación del Ejército Nacional entre 2011 y 2018, veremos cómo ha venido evolucionando y preparándose para enfrentar los nuevos retos en materia de seguridad nacional con el fin de alcanzar la paz en la sociedad y finalmente contribuir a la consolidación del Estado y su mejor versión posible.

1. 2. Fuerzas Armadas

El Ejército Nacional de Colombia es una institución con más de 200 años²⁴ de historia en los que ha tenido que atravesar una serie de cambios y transformaciones a nivel interior. Desde el período de la Guerra de Independencia y hasta nuestros días ha debido adaptarse a las diversas y dinámicas realidades políticas, económicas, sociales y tecnológicas en el ámbito nacional, así como en el internacional.

Bien es sabido que la historia del Ejército tiene sus orígenes en el proceso independentista frente a la dominación española en el temprano siglo XIX, sin embargo, su camino hacia la institucionalidad y profesionalización sólo fue posible hasta comienzos del siglo XX. Durante la administración de Rafael Núñez se quiso llevar a cabo un proyecto de nación en el que la configuración de un único Ejército Nacional formaría parte fundamental de los cimientos de una república *regenerada*²⁵ y casi que refundada.²⁶ Para efectos de coherencia y claridad, es preciso definir bajo qué concepto entenderemos la referencia a las Fuerzas Armadas. Así pues, por Ejército o Fuerzas Armadas comprenderemos que es

“[...] la institución encargada de llevar a buen término y de modo victorioso unos objetivos políticos por medio del uso de las armas legitimado por el Estado [...] este tipo de Ejército es propio de las sociedades modernas donde la división del trabajo permite mantener a un

²⁴ Los años de existencia del Ejército aún son motivo de debate dependiendo de la perspectiva histórica y cronológica desde la cual se aborde su estudio. Para algunos nace en 1810, para otros en 1819 y para otros no se concibe la institución si no desde 1907 cuando se despolitiza.

²⁵ En este punto el adjetivo hace única referencia al periodo histórico colombiano de la «Regeneración».

²⁶ Adolfo León Atehortúa, *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994), 30-54.

grupo diferenciado y especializado que usa su habilidad guerrera como el medio de apropiación de la riqueza.”²⁷

La anterior definición se expresa en el caso colombiano mediante la práctica que se consagra en la Constitución Política de 1991. Así, cuando Weber habla de cumplir *los objetivos políticos* del orden vigente, en primer lugar se trata de defender el sistema de gobierno establecido, es decir, nuestro modelo democrático en el que se garantiza la múltiple participación política, la alternancia del poder, el reconocimiento del pueblo como fuente del poder, la elección periódica de gobernantes y representantes, la garantía de los derechos y libertades individuales junto con los demás principios del republicanismo.²⁸ Cuando dicho autor habla de hacerlo mediante el *uso legítimo de las armas para apropiarse* -que mejor debe entenderse como proteger- y controlar la *riqueza* debemos aterrizarlo al caso asumiendo que esta tarea debe ser realizada por la institución del Estado creada para tal fin: el Ejército, quien está autorizado constitucionalmente para ello en los artículos 212,²⁹ 213,³⁰ 215,³¹ mediante la acción del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas: el Presidente de la República.

En perspectiva histórica y bajo el otro referente que nos complementa, Tilly encuentra un proceso paralelo entre el éxito de los Estados-Nación y su capacidad de cohesionar en su interior a las Fuerzas Armadas (expresión legítima de la coerción), por ello se estableció una relación simbiótica en el período de la consolidación de ambos durante todo el siglo

²⁷ Max Weber, “La disciplina y la objetivación del carisma”, en Rafael Bañón y José Olmeda (eds.), *La institución militar en el Estado contemporáneo* (Madrid: Alianza Editorial, 1985), 71.

²⁸ Emmanuel Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?* (Madrid: Aguilar Ediciones, 1983), 93-118.

²⁹ Art. 212. El presidente de la república como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa. Inciso 4. Conservar en todo el territorio el orden público y restablecerlo donde fuere perturbado, en Castro, *Constitución Política de Colombia* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007), 105.

³⁰ Art. 213. En caso de grave perturbación del orden público que atente de manera inminente contra la estabilidad institucional, la seguridad del Estado, o la convivencia ciudadana, y que no pueda ser conjurada mediante el uso de las atribuciones ordinarias de las autoridades de Policía, el presidente de la República, con la firma de todos los ministros podrá declarar el Estado de Conmoción Interior, en toda la República o parte de ella, por término no mayor de noventa días, prorrogable hasta por dos períodos iguales, el segundo de los cuales requiere concepto previo y favorable del Senado de la República, Castro, *Constitución Política de Colombia*, 105.

³¹ Art. 215. Cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituyan grave calamidad pública, podrá el presidente, con la firma de todos los ministros, declarar el Estado de Emergencia por períodos hasta de treinta días en cada caso, que sumados no podrán exceder de noventa días en el año calendario, en Castro, *Constitución Política de Colombia*, 338.

XIX -en Europa- y en nuestro país ya bien entrado el siglo XX. Finalizada la Guerra de los Mil Días, la gran preocupación del nuevo gobierno conservador fue procurar no volver a las dinámicas bélicas del violento siglo XIX y establecer un Estado fuerte en su ejercicio de soberanía, si bien se impuso drástica y arbitrariamente frente a la contraparte liberal, su proyecto de nación dejó como legado la instauración institucional de lo que hoy concebimos como el Ejército Nacional.³²

Con respecto a este proceso experimentado por los Estados-Nación modernos y para reforzar lo anteriormente dicho, Tilly explica:

“Al mismo tiempo, la expansión de la propia fuerza armada del Estado comenzó a eclipsar el armamento disponible para sus rivales del interior. La distinción entre política interior y exterior, en su día muy poco clara, se hizo nítida y determinante. Se fortaleció el vínculo entre acción de guerra y estructura del Estado.”³³

En nuestro país el anterior proceso se llevó a cabo durante los períodos de *La Regeneración* y la *Hegemonía Conservadora*.³⁴ Fue en aquellas décadas en las que los gobiernos de turno estuvieron al frente de las primeras reformas y misiones extranjeras con el fin de tomar modelos ejemplares para organizar la institución castrense colombiana.³⁵

³² Rafael Mejía Roa (coord.), *Historia Militar del Ejército de Colombia* (Bogotá: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2007), 181-205.

³³ Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 113.

³⁴ Atehortúa, *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia*, 87-118.

³⁵ A propósito de las características de este proceso de consolidación del aparato castrense, Tilly establece su desarrollo: “El desarme de la población civil se produjo a lo largo de una serie de pequeños pasos: la incautación de armas al final de las rebeliones, los controles sobre la producción de armas, la introducción de licencias para las armas privadas, las restricciones sobre el despliegue público de fuerza armada, la prohibición del duelo [...]” Véase Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 112.

CUADRO 3
MISIONES EXTRANJERAS EN EL EJÉRCITO COLOMBIANO, 1891-1934

Año	Procedencia	Componentes	Cargo o dedicación primordial
1891	EU	Coronel Henrique R. Lemly	Director Academia Militar
1896	Alemania Francia	Sophus Hoeg Worming Capitanes Drouhard, Sabarthez,	Instructor de artillería
1907	Primera Misión Chilena	Leveque Capitán Arturo Ahumada Bascunan	Organización Escuela Militar
1909-1911	Segunda Misión Chilena	Capitán Diego Guillén Santana Teniente de navío Alberto Asmussen	Director Escuela Militar de Cadetes Subdirector Escuela Militar
1912-1913	Tercera Misión Chilena	Mayor Francisco J. Díaz Valderrama Capitán Pedro Charpin Rival	Asesor grupo modelo de artillería Director Escuela Militar de Cadetes
1914-1915	Cuarta Misión Chilena	Mayor Washington Montero Capitán Pedro Vignola	Instructor Escuela Superior de Guerra Director Escuela Militar y Naval
1919-1921	Segunda Misión Francesa	Capitán Manuel Aguirre Capitán Carlos Sáenz M.	Instructores
1924-1933	Misión Suiza	Adolphe Dominique Guichard General Hans George Juchler	Director Escuela Militar de Cadetes Creación Escuela Militar de Aviación
		Coronel Paul Gautier Teniente coronel Hans von Werdt	Director Escuela Superior de Guerra Director Escuela Superior de Guerra
		Mayor Henry Pillichody Capitán Plinio Pessina	Instructor de infantería Director Escuela de Aviación
1929-1934	Misión Alemana	Mayor Hans von Scheller Capitán Hans R. Berwig	Instructor Instructor Escuela Militar Instructor de Ingenieros

Fuente: Memorias del Ministerio de Guerra.

Misiones extranjeras en el Ejército Colombiano. 1891-1934. Fuente: Amadeo Rodríguez, *Informe al Congreso Nacional de la Republica* (Bogotá: Ministerio de Guerra, 1936).

El anterior cuadro ilustra las fechas y la procedencia de las misiones extranjeras que instruyeron al Ejército desde las memorias del Congreso de la República y durante una etapa en que esta institución más que enfrentamientos internos sufrió enfrentamientos externos y tensiones limítrofes como el Conflicto contra el Perú.³⁶ Estos asuntos bélicos tuvieron lugar antes de que el Ejército tuviese que afrontar todas las vicisitudes que traería consigo la *guerra irregular*³⁷ que más tarde ocuparía casi toda su atención con respecto a los diferentes tipos de enemigo interno que surgieron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y que en términos teóricos se han convertido en un obstáculo para alcanzar el *monopolio de las armas* -en palabras de Weber- o han planteado el reto constante de cambio en las tácticas y estrategias para abordar la guerra³⁸ y lograr la *coerción capitalizada* en términos de Tilly.

Ahora bien, además de esclarecer la acepción de Fuerzas Armadas bajo la cual trabajamos, es preciso establecer sus funciones en el plano práctico y constitucional al igual que su relación con la seguridad del territorio y de la población en orden de aproximarnos a la definición de *Conflicto Prolongado* y realizar el contexto sociopolítico del país. Es deber del Estado mantener el orden público mediante la Fuerza Pública³⁹ que a su vez ejerce el poder supremo y exclusivo dentro de un territorio donde no hay cabida a poderes alternos, lo que significa que no puede haber uso de las armas por otro grupo paralelo al de la Fuerza Pública.⁴⁰ El Estado puede usar la coerción, la represión y la defensa legítimamente contra amenazas internas o externas en coherencia con el concepto de poder nacional que se constituye en distintas dimensiones: políticas, económicas,

³⁶ Adolfo León Atehortúa, “El conflicto Colombo Peruano. Apuntes acerca de su desarrollo e importancia histórica”, *Historia y Espacio*, No. 29, 2007), 20-30.

³⁷ Según el Derecho Internacional Humanitario (DIH), el concepto de Guerra Irregular “parte de una consideración del tipo de estrategias y tácticas empleadas, y del tipo de armas utilizadas y la naturaleza de las unidades militares. El carácter irregular hace referencia a una forma de actividad militar de carácter prolongado en el que las tácticas militares de desgaste son fuertemente acompañadas de operaciones psicológicas y político-ideológicas.” Véase Mauricio Hernández, *Derecho Internacional Humanitario, su aplicación en Colombia* (Bogotá: Presidencia de la República, 1994), 38.

³⁸ Ver ejemplos de las tácticas y estrategias de lucha interna en el capítulo que el autor dedica a ello, “War and the means of warmaking”, en: Charles Tilly, *As sociology meets history* (New York: Academic Press INC, 1991), 118-123.

³⁹ Dentro de la Fuerza Pública no sólo se encuentra el Ejército Nacional, sino también la Policía Nacional y otros miembros especiales.

⁴⁰ *Manual de Seguridad y Defensa Nacional de Colombia* (Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 1996), 51-52.

psicosociales y militares con el fin de permitir a la sociedad representada alcanzar sus objetivos.⁴¹ Dicho esto podemos abordar la siguiente categoría teórica básica de *Conflicto* para comprender en capítulos posteriores las causas y los efectos de la transformación del Ejército Nacional en una *historia del presente*.

Conflicto

1. 3. 1. Sistema de Conflicto Prolongado Complejo (SCPC)

Tras décadas de estudio a propósito del conflicto colombiano, han sido múltiples las aproximaciones teóricas que intentan dar explicaciones estructurales a las problemáticas sociopolíticas del país. Diferentes enfoques han logrado rescatar particularidades del conflicto colombiano de igual manera, sin embargo, no es sino hasta bien entrada la década de los noventa y los primeros años del presente siglo, que las teorías de la resolución de conflictos desde las Ciencias Políticas han permeado los estudios y las producciones historiográficas a propósito de nuestro caso. En este trabajo nos guiaremos teóricamente por el marco de dichas investigaciones y aportes, específicamente bajo la propuesta de Johan Galtung y el trabajo conjunto entre Michel Crozier y Edward Friedberg con el fin de abordar el *conflicto* en tal sentido.

Así pues, aceptaremos la clasificación dada por estos autores a las características del caso colombiano toda vez que este se denomina por sus particularidades como *sistema de conflicto prolongado complejo* (SCPC).

“Los conflictos sociales prolongados son interacciones hostiles que se extienden a lo largo de grandes periodos de tiempo con brotes esporádicos de violencia abierta, fluctuante en frecuencia e intensidad.”⁴²

⁴¹ *Manual de Seguridad y Defensa Nacional de Colombia*, 52.

⁴² Johan Galtung, *Investigaciones teóricas* (Madrid: Editorial Tecnos, 1995), 311.

Bajo la mirada de este horizonte teórico este tipo de conflicto posee las siguientes características que lo hacen identificable: a) se desarrollan en la arena intra-estatal y se aleja de los enfrentamientos entre ejércitos atrayendo a comunidades de civiles y a sociedades enteras al sistema de violencia; b) generalmente incluyen una mezcla de problemas por recursos ideológicos y políticos con una mixtura de conflictos por identidad étnica o comunitaria; c) se caracterizan por largos períodos de prolongación, con fluctuaciones frecuentes en su naturaleza e intensidad; d) presentan un significativo grado de asimetría entre grupos sociales o ideológicos; y e) a diferencia de las guerras entre Estados, los conflictos sociales prolongados se manifiestan como un proceso social, más que como un enfrentamiento en un espacio temporal y espacial preciso.⁴³

Ahora bien, similar aproximación nos brinda el trabajo conjunto de Michel Crozier y Edward Friedberg en su libro *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*, donde se explica que:

“Los conflictos prolongados pueden ser definidos como sistemas de conflicto violento con atributos de complejidad, lo que hace muy difícil su solución o transformación y, por tanto, determina su continuidad en el tiempo. Por su parte, la complejidad de un conflicto armado está determinada tanto por el número de actores o agentes y sus interconexiones como por el número de metas que se propone cada agente y la complejidad de las estrategias para lograrlas.”⁴⁴

Estas definiciones nos permiten abordar el problema de forma distinta con el fin de acercarnos a la observación de la evolución del papel del Ejército⁴⁵ y su *transformación* reciente dejándonos vislumbrar procesos que se escapan a la tradicional y más limitada

⁴³ Andrés Dávila Ladrón de Guevara (ed.), *El conflicto en contexto* (Bogotá: Editorial Javeriana, 2016), 53.

⁴⁴ Michel Crozier y Edward Friedberg, *El actor y el sistema* (México: Alianza Editorial, 1990), 390.

⁴⁵ Crozier y Friedberg también caracterizan los conflictos: “En términos teóricos, los sistemas sociales están configurados tanto por aspectos estructurales como por aspectos dinámicos. La dimensión estructural se refiere al conjunto de condiciones físicas, ambientales, geográficas, económicas, políticas, sociales, culturales e institucionales (normas y reglas) que determina el funcionamiento del sistema. La dimensión dinámica está configurada por y es producto de los comportamientos, las estrategias de acción y las interacciones entre los actores en el sistema, las cuales están determinadas, a su vez, por el conjunto de condiciones que configuran la dimensión estructural”. Véase Andrés Dávila Ladrón de Guevara (ed.), *El conflicto en contexto* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2016), 53.

concepción de guerra irregular al tiempo que lograremos entender la nueva proyección de la institución más allá del ámbito nacional y del conflicto interno.⁴⁶

1. 3. 2. Contexto histórico del Conflicto Prolongado, 1950 -1991

Las razones por las que este trabajo comienza su contexto histórico a partir de 1950 son dos específicamente. La primera es de orden metodológico y se trata de la aplicación para el abordaje de la Historia en términos de Fernand Braudel⁴⁷ de *mediana duración*⁴⁸ y *corta duración*⁴⁹, y la segunda por razones causales, ya que para esta época encontramos las raíces de la violencia estructural del conflicto actual y la aparición de los primeros *agentes*⁵⁰ protagonistas de este.

La problemática sociopolítica colombiana basada en el *conflicto armado prolongado* comienza luego de la sangrienta y visceral guerra entre los partidos Liberal y Conservador librada entre 1948 y 1953 tras el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán.⁵¹ Una década después a las resistencias liberales campesinas se les sumó en una facción la ideología marxista leninista que se infundió y se fomentó durante el Gobierno Militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), la Junta Militar de Gobierno (1957-1958) y el mandato de

⁴⁶ Adolfo León Atehortúa, *Militares: otra visión, otros estudios* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005), 16-18.

⁴⁷ Véase Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1987).

⁴⁸ Por mediana duración comprendemos: “El tiempo medio es el que lleva una velocidad moderada de apenas siglos. Este tiempo sustituye los rasgos de un proceso, objeto o comportamiento, alterando su superficie pero dejando vestigios muy visibles que permiten identificar su naturaleza primigenia. Braudel ejemplifica magistralmente esta duración al hablar de los navíos que eran comprados fuera de Venecia por los comerciantes de esta República”. Véase Emiliano Canto Mayén, “Un texto en tres duraciones”, 162, <http://www.redalyc.org/pdf/4558/455845081007.pdf> (consultado el 28 de noviembre de 2018).

⁴⁹ Por corta duración comprendemos: “La última de las duraciones propuestas por Braudel es la corta, en ella todos los cambios son tan acelerados -se dan en meses, días, segundos- que es muy difícil comprenderlos y más aún registrarlos. A esta alta velocidad pasan cambios de poder, guerras, reyes y presidentes». Véase Canto Mayén, “Un texto en tres duraciones”, 163.

⁵⁰ El concepto de agentes que acá tomamos está basado en los mismos enfoques de la resolución de conflictos: “[...] en el caso de los conflictos armados, los agentes son las organizaciones o grupos armados organizados que toman parte directa en las hostilidades o cualquier individuo o grupo organizado cuya acción afecte la dinámica del conflicto o de las condiciones en las que se desarrolla”. Véase Dávila Ladrón de Guevara, *El conflicto en contexto*, 55.

⁵¹ Mary Roldán, *A sangre y Fuego*, (Bogotá: ICAHN, 2002), 17-67.

Alberto Lleras Camargo (1958-1962), lo que dio origen al futuro grupo guerrillero FARC.⁵²

En las décadas de 1960 y 1970, Colombia vivió una proliferación de movimientos guerrilleros que no escapan al contexto global de la Guerra Fría. Así encontramos el surgimiento de otros *agentes* en este conflicto prolongado, algunos aún subsisten, otros han desaparecido o se transformaron en partidos políticos, entre los que se encuentran el EPL (Ejército Popular de Liberación), el ELN (Ejército de Liberación Nacional), el M-19 (Movimiento 19 de Abril), y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL).⁵³ La primera estrategia de estos grupos fue, de acuerdo con su naturaleza, establecerse en regiones donde la presencia del Estado era nula y fortalecerse reclutando personal e infundiendo sus respectivas ideologías al tiempo que racionalizaban la geografía para obtener recursos en la dinámica de su financiación ilegal, por ello hubo acciones o prácticas heredadas del bandolerismo como las extorciones y más tarde el narcotráfico como fuente principal de una exorbitante riqueza: “[...] while the income in the colombian guerrillas is said to amount to some \$US800 million a year, which compares with government defense expenditure of \$US1.4 billion.”⁵⁴

Para el final de la década de 1970, el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) tomó una serie de medidas restrictivas en el ámbito civil debido a la avanzada en la problemática de seguridad interna tanto en la dimensión rural del país como en la urbana a razón de la proliferación de presencia de los *agentes* revolucionarios insurgentes; esto se vio reflejado en la expedición del Estatuto de Seguridad amparado constitucionalmente bajo el Estado de Sitio decretado en 1976.⁵⁵ Las medidas que se encuentran en su promulgación son claramente dirigidas a la confrontación antiguerrillera, se prohíbe la subversión, se restringen los derechos civiles mediante los toques de queda y se da paso al juzgamiento militar directo vía jurídica de consejo verbal de guerra.⁵⁶ En este punto

⁵² Juan Guillermo Ferro Medina y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP* (Bogotá: CEJA, 2002), 19.

⁵³ Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, 92.

⁵⁴ Kaldor, *New and old wars*, 102.

⁵⁵ Ministerio de Defensa Nacional, *Compilación de disposiciones legales vigentes, Tomo XVII, 1978* (Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 1980), 31-33.

⁵⁶ «Turbay dicta polémico Estatuto de Seguridad» (20-09-2010) <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7934302> (consultado el 28 de noviembre de 2018).

nos encontramos con una de las más representativas intenciones de alcanzar la configuración del Estado por medio de la acumulación de *coerción* y materializada en la doctrina de Seguridad Nacional que fue encomendada a las Fuerzas Armadas. Este período es duramente criticado por violaciones a los Derechos Humanos,⁵⁷ sin embargo, no podemos olvidar que para aquel momento la geopolítica mundial se encontraba en alta tensión y los asuntos de salvaguardar el orden público no eran una cuestión menor; sumado a esto, la doctrina de seguridad viene del poder nacional y contiene un carácter civil,⁵⁸ sin embargo, esta política tuvo su final en 1982 y en variados estudios se relaciona también este hecho con el incremento en la ofensiva guerrillera.⁵⁹

El gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) es visto en ciertos enfoques como un período de debilidad estatal y de recrudecimiento de la escalada guerrillera, aunque también se debe reconocer que pese a todo es un referente para la voluntad de paz en el país; bajo su mandato se establecieron los primeros diálogos de paz del *conflicto prolongado*. Para 1984, se firmó una tregua entre las Fuerzas Armadas y las guerrillas de aquel momento, FARC, EPL y M-19, con el respaldo de las leyes de indulto.⁶⁰ No obstante, los resultados no fueron positivos y para el momento el fenómeno del narcotráfico se consolidó como otro *agente* en el terreno del conflicto desequilibrando las fuerzas y trayendo consigo nuevas formas de violencia bajo la figura de los carteles. El mencionado fenómeno pudo cooptar y penetrar fácilmente las instituciones del Estado y la economía nacional poniendo en vilo la seguridad del país e inaugurando una nueva época de oleadas de terror y niveles de fragilidad en el Estado bastante graves.⁶¹ De la mortal combinación entre guerrillas y carteles del narcotráfico se produjeron hechos que marcaron la historia del país tales como la toma del Palacio de Justicia, la bomba a la sede de *El Espectador*, el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, entre otros hechos,

⁵⁷ César Torres del Río, *Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional* (Bogotá: Quebecor Impreandes, 2000), 222.

⁵⁸ Las características de esta doctrina que incluían como eje central los intereses de la nación y la institucionalidad se encuentran detalladas en: Fabricio Cabrera, «Relaciones civiles y militares durante 1994-2002» (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2005), 70-75.

⁵⁹ Jonathan Hartlyn, *La Política del Régimen de Coalición* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 1991), 271-279.

⁶⁰ Ley 35 de 1982 y Ley 49 de 1985. Véase: Leonardo González Perafán, “Amnistía para la Paz-Indepaz”, <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/09/Amnist%C3%ADa-para-la-paz.pdf> (consultado el 29 de noviembre de 2018).

⁶¹ Véase Andrés López Restrepo, “Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia”, en Francisco Gutiérrez (coord.), *Nuestra guerra sin nombre, Transformaciones del Conflicto en Colombia* (Bogotá: IEPRI, 2006).

que hicieron poner a Colombia en el radar de las políticas de Seguridad de Estados Unidos ejerciendo presión para la persecución y extradición de los narcotraficantes, así como una lucha efectiva contra la insurgencia.

Entrada la década de 1990 con el nuevo gobierno de César Gaviria y con la esperanza que trajo la redacción de la Constitución Política de 1991, el país tomó un breve respiro con la desmovilización de los *agentes* del M-19, EPL y el Movimiento Armado Quintín Lame, demostrando que era posible la reconciliación y la lucha ideológica sin armas. No obstante, por otro lado, la amenaza creció descomunalmente. El narcotraficante Pablo Escobar no paraba su guerra contra el Estado bajo su tétrica consigna “Plata o Plomo”,⁶² encarnando la más evidente descomposición social en las grandes urbes (Bogotá, Medellín, Cali), al tiempo que la guerrilla de las FARC celebraba su Octava Conferencia en la que planeaba de forma estratégica la toma del poder.⁶³ En estos años también se fortalecieron los *agentes* del ELN en zonas específicas del país, y nuevos grupos subversivos aparecerían en escena, las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), que vendrían a ser un fenómeno bastante controversial y brutal en el país durante los años venideros.⁶⁴

⁶² Gustavo Duncan, “El poder político del narcotráfico en Colombia y México”, <http://www.redalyc.org/pdf/509/50945652012.pdf> (consultado el 29 de noviembre de 2018).

⁶³ Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, 95-97.

⁶⁴ No obstante, las FARC se erigieron como la amenaza más pronunciada y voluminosa para la estabilidad del orden: “La lucha del Estado contra el narcotráfico al inicio de los noventa, permitió que las FARC se fortalecieran, quienes a pesar de haber perdido Casa Verde, sede de los acuerdos de Paz de la Uribe firmados el 28 de Marzo de 1984, y tras adecuar su dispositivo, incrementaron su accionar guerrillero en todo el país con sus 60 frentes, no sin antes tener el total control de su retaguardia llamada el Caguán con el número de efectivos y recursos que igualaran o superaran el ejército constitucional.” Véase Jorge Mauricio Cardona, “La Restructuración del Ejército de Colombia 1998-2000. Estudio de caso del ataque en la quebrada El Billar” (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2015), 31.

1.3.3 Las Fuerzas Armadas y el Conflicto Prolongado, 1950 -1991

Antes de la década de 1950, el Ejército Nacional de Colombia poseía un conjunto de **prácticas** eclécticas y heredadas de distintos modelos de Ejércitos de otros países; desde reminiscencias de la doctrina española de los tercios y la coronelía⁶⁵ en asuntos tácticos y estéticos, pasando por la doctrina francesa del ejército napoleónico, hasta la *instrucción prusiana de segunda mano*⁶⁶ adquirida mediante las misiones militares chilenas. Este importante proceso en las transformaciones de la institución fue llevado a cabo en 4 visitas entre 1907 y 1915 bajo la Reforma Militar de los Generales Rafael Reyes Prieto y Rafael Uribe Uribe con la intención de crear la Escuela Superior de Guerra, la Escuela Militar de Cadetes y la Escuela de Clases para los suboficiales del Ejército colombiano como elemento modernizador del aparato castrense.⁶⁷ Importante también fue la misión suiza entre 1924 y 1933, contemporánea al Conflicto Colombo-Peruano con la creación de las *escuelas de capacitación*.⁶⁸

Sin embargo, en el marco de la Guerra Fría la Institución recibió su influencia más fuerte y más perceptible hasta nuestros días, la Norte Americana:

“Se puede decir en primer lugar que Estados Unidos se convirtió en punto de referencia obligado para los países latinoamericanos, y especialmente para Colombia, hacia los mediados del Siglo XX debido a que la dirigencia nacional estaba plenamente de acuerdo en que ese país fuera nuestro aliado internacional, al cual incluso se le debía apoyar militarmente.”⁶⁹

El acontecimiento insignia de esta relación fue la participación de Colombia en la Guerra de Corea (1950-1953), posicionando al país en uno de los dos polos del conflicto a escala

⁶⁵ Los tercios era una unidad militar del Ejército español, el cual es considerado como el renacimiento de la Infantería en el campo de batalla y resulta comparable con las legiones romanas o las falanges de hoplitas macedónicas. Por otro lado, la Coronelía es una formación militar que representaba la evolución natural de las viejas compañías de milicia. Véase Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 28.

⁶⁶ Atehortúa, *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia*, 72-73

⁶⁷ Manuel Santos Pico, *Historia Militar del Ejército de Colombia* (Bogotá: Imprenta del Ejército Nacional, 2007), 315.

⁶⁸ William Laiseca, *Historia de la Jefatura de Educación y Doctrina* (Bogotá: Rasgo y Color, 2009), 14.

⁶⁹ Saúl Mauricio Rodríguez Hernández, *La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano 1951-1959* (Medellín: La Carreta Editores, 2006), 107.

mundial,⁷⁰ brindando valiosa experiencia a partir del perfeccionamiento de las *dimensiones operativas* propias de la guerra regular.⁷¹

En consecuencia, Colombia se alinearía en escala regional a la lucha anticomunista y adoptaría algunas de las premisas de la Doctrina de Seguridad Nacional⁷² norteamericana cuya misión principal era fomentar o servir como instrumento para preparar a las naciones latinoamericanas a cooperar con los Estados Unidos y mantener así un equilibrio político contrarrestando la influencia creciente de organizaciones políticas de ideología marxista, al tiempo que reforzaría el Ejército Nacional a través de la *adscripción* al modelo estadounidense.⁷³ Así, en 1955 se inauguró la Escuela de Lanceros bajo el esquema *Ranger* norteamericano entrenando a los soldados para el despliegue de pequeñas patrullas en circunstancias de extremo peligro y territorio hostil insurgente.

Con todo, solo sería hasta la década de 1960 cuando la Institución, producto de la coyuntura, se constituyó en una fuerza orientada a la lucha netamente contrainsurgente,⁷⁴ llevándose a cabo esta transformación de modo paulatino extendiéndose por más de 50 años, al punto de que el Ejército Nacional en la actualidad centra la mayor parte de su poder y accionar en una lucha contrainsurgente,⁷⁵ tipología de *agente* que no permite el *monopolio de las armas* en manos de la fuerza legítima. Con la visión que poseemos y la experiencia adquirida por el Ejército, se puede estimar el *conflicto prolongado* en dos etapas: la gestación del movimiento subversivo (1948-1964) y la acción subversiva (1965-2005)⁷⁶:

⁷⁰ Fuerzas Militares de Colombia, *Manual de Estrategia Militar* (Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 1997), 11.

⁷¹ Juan David Meléndez, *Colombia y su participación en la Guerra de Corea* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2008), 202.

⁷² Una de las expresiones de esta doctrina en Latinoamérica fue la creación del Latin American Training Center Ground Division, también conocido como La Escuela de las Américas.

⁷³ Saúl Hernández, *La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano 1951-1959* (Medellín: La Carreta Editores, 2006), 75-82.

⁷⁴ Carolina Galindo Hernández, «De la seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas», <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/476> (consultado el 29 de noviembre de 2018).

⁷⁵ Dirección de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Doctrina Militar del Ejército de Colombia* (Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 2016), 17.

⁷⁶ Miguel Ortiz, *Estado y Subversión en Colombia* (Bogotá: Editorial CEREC, 1995), 322-338.

“Cada una de las etapas con sus fases no corresponde al producto de decisiones coyunturales adoptadas por la dirigencia de movimiento subversivo ni obedecen a una concepción estratégica planificada novedosa, creativa; ellas aparecen espontáneamente al pretender copiar teorías asiáticas y jalonar la evolución de la guerra irregular, más por debilidad del Estado que por iniciativa de las elites subversivas”⁷⁷

Sin embargo, también existen otras periodizaciones importantes frente a las etapas del conflicto como las propuestas por Fernando Landazábal Reyes: 1) Etapa de Gestión Subversiva, 2) Etapa de acción subversiva, 3) Etapa de expansión subversiva, y 4) Guerra Civil.⁷⁸ Así confluyen ambas periodizaciones en que la escalada de la acción guerrillera se consolidó en el decenio de 1960.

SUBVERSIÓN		CONTRASUBVERSIÓN	
PRIMERA ETAPA			
«Gestación subversiva» (1948-1965)		«Preventiva – represiva» (1948 –1965)	
Primera fase (1948-1953)	Violencia política (Iniciativa)	Primera fase (1948-1953)	Acción represiva
Segunda fase (1953-1957)	Desmovilización y clandestinaje	Segunda fase (1953-1957)	Amnistía y reincorporación (Iniciativa)
Tercera fase (1957-1965)	Bandolerismo (Iniciativa)	Tercera fase (1957-1965)	Acción represiva
SEGUNDA ETAPA			
«Acción subversiva» (1965-2005)		«Acción estratégica» (1965-2005)	
Primera fase (1965-1977)	Fragmentación guerrillera (Iniciativa)	Primera fase (1965-1977)	Estrategia de contrainsurgencia
Segunda fase (1977-1989)	Auge y expansión guerrillera (Iniciativa)	Segunda fase (1977-1989)	Estrategia de contención
Tercera fase (1989-2002)	Ofensivas guerrilleras (Iniciativa)	Tercera fase (1989-2002)	Estrategia de acción integral
Cuarta fase (2002-2005)	Repliegue y debilitamiento	Cuarta fase (2002-2005)	Estrategia de acción directa limitada (Iniciativa)

Subversión y contra-subversión Primera etapa Segunda etapa. Fuente: Rafael Mejía Roa (coord.), *Historia Militar del Ejército de Colombia* (Bogotá: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2007), 289.

⁷⁷ Rafael Mejía Roa (coord.), *Historia Militar del Ejército de Colombia* (Bogotá: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2007), 269.

⁷⁸ Coronel Fernando Landazábal Reyes, *Estrategia de la subversión y su desarrollo en la América Latina* (Bogotá: Editorial Pax, 1969), 44.

Para la década de 1970, en pleno Frente Nacional ya era muy claro que el Ejército se enfrentaba a la *guerra de guerrillas* asociada a lo que indicado previamente como guerra irregular o *conflicto prolongado*, y era una situación que debía afrontarse por un tiempo imprevisible así como lo hacían los Estados Unidos con el enemigo y sus tácticas comunistas *worldwide*. Al interior de la Institución se propuso entonces un cambio de mentalidad con énfasis en la instrucción individual básica al igual que se reforzaba la instrucción de lancero en todos los cuerpos y unidades de las Fuerzas Armadas:

“El número de militares colombianos entrenados por Estados Unidos es igualmente considerable. Entre 1950 y 1970, al menos 4.629 militares de Colombia pasaron por las Escuelas estadounidenses en su propio territorio o en las bases ubicadas en Panamá. La cifra, sin embargo, puede ser mayor [...] Igualmente significativo resulta el examen a las posiciones claves que, en el ejército y el gobierno colombianos, durante el Frente Nacional, ocuparon los oficiales que se formaron y/o desempeñaron funciones previas en Estados Unidos.”⁷⁹

Como vemos, los distintos miembros del Ejército desde oficiales hasta soldados no sólo recibieron su instrucción en territorio nacional, sino que también lo hicieron en Estados Unidos y en Panamá -sede del Latin American Training Center- entre 1950 y la década de 1970 bajo el objetivo casi unívoco de la lucha contrainsurgente y anticomunista.

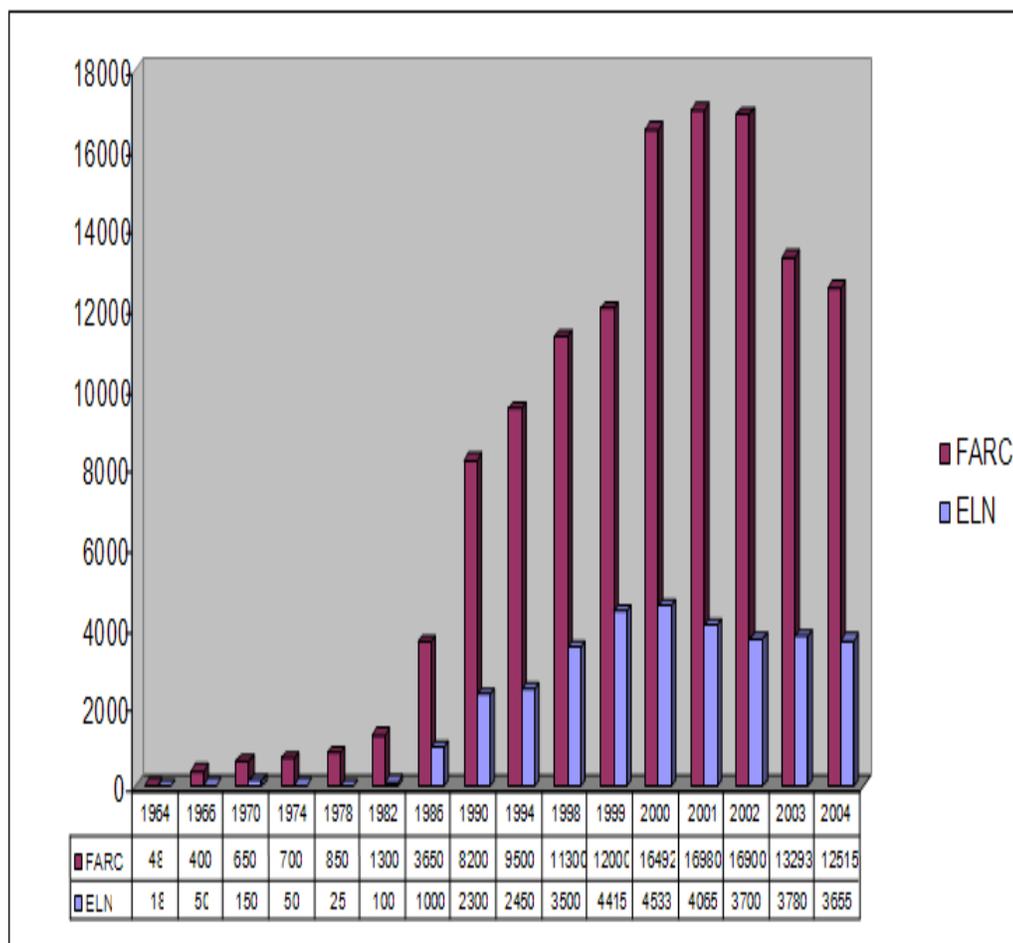
Ahora bien, finalizado el Frente Nacional y entrada la década de 1980, la lucha contra las guerrillas continuó dándose y hubo mejoras en la estrategia para su combate, sin embargo, estos años verían el detonante de otro frente de guerra para la Institución: el narcotráfico y el auge de las autodefensas como nuevos *agentes del conflicto prolongado*. Aun cuando en primera instancia los Estados Unidos relacionaron directamente este fenómeno con las guerrillas en 1984, bajo el concepto de “Narcoguerrilla”,⁸⁰ rápidamente el Ejército Nacional comprendió que para este decenio se trataba de enemigos distintos encarnados

⁷⁹ Adolfo León Atehortúa, “La presencia de Estados Unidos en la formación de los militares colombianos a mediados del Siglo XX”, http://revistas.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/1781/1886 (consultado el 30 de noviembre de 2018).

⁸⁰ “Fue una categoría acuñada por el embajador norteamericano Lewis Tambs, en la que relacionaba directamente el negocio ilícito de las drogas con los grupos insurgentes en Colombia, en tanto que redujo los intereses de los dos actores al mismo objetivo: el derrocamiento del gobierno en beneficio de una igualdad social, y la implantación del comunismo como sistema de regulación social” Véase María Fernanda Ballesteros, «Narcotráfico e intervención 1980-2000» (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2009), 26.

en carteles que, si bien alcanzaron relaciones estrechas con las guerrillas, eran estructuras a combatir de diferente modo. Con todo, las víctimas de esta nueva amenaza se contarían por cientos y las de los paramilitares en la década de 1990 y el nuevo siglo serían aún más significativas al tiempo que las FARC y el ELN alcanzaron toques de crecimiento exponencial.

Gráfico 4. Evolución de los efectivos de las Farc y el ELN entre 1964 y 2004



Evolución de los efectivos de las Farc y el ELN entre 1964 y 2004.⁸¹

⁸¹ «Conflicto armado 1981-1989», <https://verdadabierta.com/conflicto-armado-1981-1989/> (consultado el 01 de noviembre de 2018).

El conflicto en esta década exigió del Ejército concentración en sus actividades no sólo en territorio rural, especialidad de los lanceros, sino que también exigió enfoques en el plano urbano debido a las violentas acciones de las guerrillas como la toma del Palacio de Justicia, la toma de la Embajada de la República Dominicana y las acciones terroristas de los carteles del narcotráfico en las principales ciudades del país, así como la presencia de inteligencia guerrillera, lo que derivó más adelante en frentes urbanos y el progresivo avance territorial que se daría en las décadas inmediatamente posteriores. Los gobiernos de Belisario Betancur y Virgilio Barco vieron el ascenso de la violencia guerrillera de las FARC y el ELN del mismo modo que sufrieron los embates del narcotráfico en su esplendor; a escala global, Colombia comenzó a ser percibida como un Estado débil y tuvo que asumir las presiones de la política gubernamental de Estados Unidos bajo el gobierno republicano de Ronald Reagan.

En términos generales, se puede decir que el camino hacia la configuración del Estado colombiano ha sido bastante complejo. La fuerza legítima del pueblo encarnada en las Fuerzas Armadas ha debido librar una cruenta guerra contra los demás *agentes* de este *conflicto prolongado* que bajo ideologías contrarias al Estado Social de Derecho han querido tomar el poder legítimamente constituido. La segunda mitad del siglo XX fue en extremo turbulenta para el país y el Ejército Nacional con experiencias internacionales junto con experiencias internas realizó sus funciones constitucionales en general bajo la doctrina de la *Seguridad Nacional* y el mantenimiento del orden público a lo largo y ancho del territorio con un sistema de alianza que incluyó la cooperación cercana con Estados Unidos y las más representativas democracias de Occidente sin escapar a las dinámicas geopolíticas que trajo consigo la Guerra Fría expresada en nuestro país con sus particularidades nacionales.

La extensión de este conflicto y su intensificación serán asunto del siguiente capítulo al igual que el análisis de las dos décadas siguientes donde podremos rastrear los orígenes de la transformación del Ejército Nacional hasta la actualidad.

CAPÍTULO II

2. ORÍGENES DE LA TRANSFORMACIÓN, 1991-2011

2. 1. Precisiones sobre una Historia del Presente

Como se dijo en la introducción del presente trabajo, el enfoque historiográfico que se tomó fue la *historia del presente* y ya con esto fijamos una postura dentro del debate actual frente a este tema adoptándolo igualmente como un campo de investigación con un método, una periodización y una tipología particular de fuentes. Todo esto con el fin de desmarcarnos de quienes la conciben como un estilo, como una extensión de otros tipos de historiografía del siglo XX o como quienes se concentran en resaltar sus dificultades y en ocasiones su negación.⁸² La complejidad del debate abarca su conceptualización y varía de acuerdo con sus teóricos, corrientes y defensores. Así, algunos optan por llamarla *historia inmediata*, *historia reciente* o *historia vivida*. En la corriente francesa existen autores como Jean Lacouture, René Remond, François Hartog, que son importantes exponentes de esta *histoire du temps present*, así como lo es Reinhart Koselleck para la corriente alemana *geschichte der gegenwart* y sus grandes aportes epistemológicos para este enfoque. En Hispanoamérica podemos encontrar historiadores como Julio Aróstegui, Ángel Soto Gamboa y Hugo Fazio, quienes han dedicado estudios e investigaciones con respecto a la historia del presente. No obstante, todo el abanico de discusiones y delimitaciones, afinidades o diferencias, hay acuerdos comunes en estas corrientes por lo cual nos unimos a algunas de ellas con el propósito de brindar coherencia al análisis.

En primer lugar, ya advertimos que consideramos la historia del presente como un enfoque historiográfico con particularidades en cuestiones de método, objeto,

⁸² Una síntesis muy concreta sobre las perspectivas de este debate con sus principales representantes y posturas la hace Lidia Ordaz Sánchez en su artículo “La Historia del Presente y el Conocimiento Histórico”, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4203428.pdf> (consultado el 17 de diciembre de 2018).

periodización y fuentes. De ahí que nos acogemos a la definición dada por Hugo Fazio frente a ella:

“En síntesis, la historia del tiempo presente es un enfoque que se propone el diseño de una cartografía topológica de las coordenadas fundamentales de la contemporaneidad. Dentro de este contexto es donde se debe aprehender el lugar, el contenido y el sentido de los acontecimientos y las situaciones bajo observación. Puesto que estos ejes están conformados por el espacio y el tiempo es una historia abocada a comprender los fenómenos espaciales contemporáneos a partir de sus variadas espacialidades y temporalidades, sus carencias, alcances, extensiones, sincronizaciones y encadenamientos. En pocas palabras, la historia del tiempo presente representa la ruta cartográfica de la historia global.”⁸³

En segundo lugar, estamos de acuerdo con la periodización que algunos de sus autores señalan y que proponen como fecha categórica para el estudio de lo que comprendemos como historia del presente; hablamos de 1989, año significativo y simbólico con respecto a la historia global encarnado en la caída del Muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética. Los historiadores del presente le llaman “1989 la matriz de nuestro tiempo”,⁸⁴ describen este momento como inflexivo a propósito del orden mundial, la economía global, las ideologías políticas, las guerras religiosas, entre otros tópicos que definen nuestro momento histórico. Para el caso colombiano, asistimos a la reconfiguración del Estado mediante una nueva constitución, observamos la desideologización y transformación de las guerrillas afectadas por la caída de su referente político, y nos encontramos con nuevos *agentes del conflicto prolongado* con un poderío insospechado; por ello es claro que este lapso de años (1989-1991) marca un antes y un después, y como se observa en este trabajo a través de sus capítulos delimita nuestras temporalidades y periodizaciones de análisis entre la mediana y la corta duración.

Finalmente, compartimos la idea de este enfoque con respecto a sus ventajas y sus innovaciones sobre la historia tradicional que hace hincapié en la estructura y la larga duración; por ello también compartimos la idea de que trabajamos y escribimos a

⁸³ Hugo Fazio, *La Historia del Tiempo Presente* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010), 148.

⁸⁴ Tanto Julio Aróstegui como Hugo Fazio dedican apartados a la importancia mundial de esta fecha y como año de inflexión dentro de los estudios de la Historia del Presente. Véanse Julio Aróstegui, *La Historia Viva*, (Madrid: Alianza Editorial, 2004), 208-221 y Fazio, *La Historia del Tiempo Presente*, 149-168.

propósito de una historia inacabada, de una historia viva, de una historia con una tipología de fuentes digitales,⁸⁵ de una historia cuyo final no sabemos el desenlace y no percibimos esto como defecto; René Remond resume esta cuestión en la siguiente reflexión:

“La historia del tiempo presente constituye una buena medicación contra la racionalización a posteriori, contra las ilusiones de óptica que pueden entrañar la distancia y el alejamiento. En rigor, lo opuesto es más valedero y, en ese sentido, la historia del tiempo presente es una actividad mucho más ecuánime en su valoración y más precavida en sus aseveraciones, precisamente porque desconoce el desenlace.”⁸⁶

Dicho esto, retomaremos la aproximación histórica del conflicto colombiano con el fin de reconocer las raíces más próximas a la superficie del terreno en el que la *transformación* del Ejército Nacional se gestó.

2. 2. Los otros agentes del conflicto.

La década de 1990 comienza con la promulgación de la Constitución Política de 1991. Este acontecimiento brinda una sensación de renovación al país, un derrotero que nos acercaba hacia la paz parecía encarnar este acto político en el que convergieron el M-19, el EPL y el Movimiento Armado Quintín Lame, sumados a sectores excluidos por décadas de la población civil incluidos indígenas, afrodescendientes, estudiantes, entre otros. Sin embargo, detrás de dicho acontecimiento el recrudecimiento de la guerra se haría irreversible. Como se expuso en el capítulo anterior los *agentes*⁸⁷ en un *conflicto*

⁸⁵ Dentro de las reflexiones de Hugo Fazio, a propósito del método en la Historia del presente, y como es nuestro caso, se dedica un apartado al fenómeno de la digitalización y sistematización de las fuentes: «Lo que sí es muy evidente, y bien valdría la pena que los historiadores reflexionaran sobre el particular de modo más sistemático, es que los nuevos métodos electrónicos están introduciendo un cambio de gran envergadura en lo que se refiere a la manera como el historiador trabaja las fuentes y al papel que le corresponde a la documentación dentro de la producción histórica, porque la información digitalizada se está convirtiendo en una fuente para la disciplina y porque la informatización del trabajo histórico está empezando a cambiar la forma misma en que se expone la argumentación histórica. La Historia se está transformando en una especie de historia digital, con un impacto evidentemente mayor en las áreas cercanas al presente, aun cuando la digitalización este también empezando a revolucionar las historias pasadas.» Véase Fazio, *La Historia del Tiempo Presente*, 125.

⁸⁶ René Remond, *Escribir la Historia del Tiempo Presente* en: Hugo Fazio, *La Historia del Tiempo Presente*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010), 12.

⁸⁷ Véase pie de página número 44 en el Capítulo I.

prolongado son erráticos, dinámicos, volátiles, mutan y así como para esta década unos se habían culminado, otros se terminaron de consolidar⁸⁸. Tal es el caso de los dos *agentes* que si bien emergieron en la década de 1980 su protagonismo o apogeo se vivió a partir de la década de los noventa; hablamos específicamente de a) el narcotráfico y b) el paramilitarismo. El descontento de las élites rurales con el gobierno de Belisario Betancur junto con las posturas más radicales de las Fuerzas Armadas dio paso a una asociación beligerante que se conocerá en principio como *autodefensas* y cuyo objetivo será la aniquilación de las guerrillas de corte marxista que subsistieron a los acuerdos de 1991. Después, el fenómeno en sí será identificado como paramilitarismo. Por otro lado, la consolidación y la sofisticación del tráfico de cocaína darían paso a la configuración de mafias encarnadas en carteles regionales y con todo un poder de tipo empresarial pondrían al Estado contra la pared en distintas ocasiones. Debido a la aparición de nuevos frentes de guerra y *agentes* en el conflicto con características sin precedentes y en cierto modo al abandono estatal, el Ejército Nacional sufrió sus más duros golpes en términos militares durante estos primeros años de la década de 1990 y hasta el giro que tomarían las políticas gubernamentales en el siglo XXI, junto con el apoyo geopolítico de la comunidad internacional quien finalmente identificó categóricamente el conflicto colombiano como un caso de interés global. Ahora bien, estableciendo interconexiones y relaciones entre los *agentes* del conflicto al tiempo que analizamos su coyuntura y las diferentes expresiones de su vigencia en el panorama actual, nos acercaremos a la intención de este trabajo por lograr una historia del presente con un enfoque en el proceso de *transformación* del Ejército.

⁸⁸ “La coyuntura concurda con el relativo desencanto que siguió a la promulgación de la nueva Constitución en 1991 y el recrudecimiento del conflicto armado... Como las FARC y el ELN continuaron alzados en armas y no participaron de la constituyente, las expresiones surgidas por las reformas cedieron el paso a mas enfrentamiento y violencia.” Romero, Mauricio. (2003). *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*. Bogotá: IEPRI. pp.40-41

2. 2. 1. El Narcotráfico (Mafias)

Con antecedentes como el bandolerismo, los marimberos y los contrabandistas; el narcotráfico -y más específicamente el relacionado a la producción de cocaína- se consolidó como todo un fenómeno de la sociedad colombiana ligado a la cultura de la economía ilegal y la mafia⁸⁹. Darío Betancourt señala su esencia como:

“[...] resultado de la fusión de elementos ancestrales con elementos modernos, profundamente dinamizados por la producción y el comercio de marihuana y cocaína [...] Estos factores han sido estimulados por cuatro grandes constantes históricas: la permanencia del caciquismo, el gamonalismo y el clientelismo, la corrupción a todos niveles, el contrabando y la existencia de economías ilegales traspasadas por las contradicciones de un Estado “débil”. ”⁹⁰

Por esta razón, el narcotráfico dirigido por mafias vivió procesos de consolidación que iniciaron a finales de la década de 1970 y se fortalecen a finales de la década de 1980,⁹¹ y los tempranos años de la década de 1990, donde confluyeron los aspectos antes mencionados y lo fortalecieron a niveles inesperados. Este fenómeno visto ya en su funcionalidad a través de la década de 1990 y 2000 tomó el rol de combustible para todas las organizaciones armadas al margen de la ley,⁹² incluidos los ejércitos privados de los carteles más importantes que operaron para aquella época, lo que supuso un cambio en la manera de asumir el conflicto por parte de las Fuerzas Armadas, ya que no se trataba meramente de enfrentar grupos subversivos rurales sino de enfrentar estructuras criminales sin ideología pero con un nivel organizacional sofisticado y recursos económicos exorbitantes. Dentro de los elementos que podemos rescatar en la innovación

⁸⁹ El Narcotráfico *per se* se expresó en el no muy extenso apogeo de los carteles donde su escalada rápidamente llegó a las altas esferas del Estado Central de forma explícita y luego se haría más silenciosa con la infiltración de las mafias. Sin embargo, el Narcotráfico prontamente se cayó en manos de los grupos alzados en armas y se consolidó como la fuente su fuente de financiamiento más efectiva y rentable. Lo que finalmente podemos decir en este punto es que tanto el Paramilitarismo como la Insurgencia mediaron la relación de la ciudadanía con el Estado en diferentes regiones país siendo esto expresión de la tesis central de la *fragmentación y la competencia* del Poder en el territorio.

⁹⁰ Darío Betancourt y Martha García, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia Social de la mafia colombiana*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994), 136.

⁹¹ Se estima que el valor global de la producción de cocaína en Colombia durante el período 1980-1989 fue de 25.000 millones de dólares. Véase Carlos Arrieta, *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990), 50.

⁹² Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada* (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004), 34.

de estas estructuras mafiosas para desafiar al Estado y emprender su lucha contra la extradición identificamos: a) un sistema de alianzas entre los carteles y en ocasiones con guerrillas (como el caso del M-19) y autodefensas, b) el desarrollo de una tecnificada logística para sus actividades ilícitas junto con el fortalecimiento de su material bélico, c) un método de acción basado en el terrorismo y la violencia directa y d) penetración e influencia en las altas esferas del Estado⁹³.

La combinación de todos aquellos elementos se aplicó intensamente durante el primer lustro de la década de 1990; en cuanto a las alianzas, tanto Carlos Lehder como Pablo Escobar tuvieron relaciones con el M-19 y se aliaron para perpetrar atentados que desestabilizaran la institucionalidad: «El dinero, así como el odio al *statu quo* político, había sido siempre lo que había unido los intereses de Pablo Escobar y del M-19»,⁹⁴ la toma al Palacio de Justicia, el bombardeo a las instalaciones de Xerox e IBM, entre muchos otros atentados conjuntos, fueron prueba de ello. Por otro lado, la alianza con las autodefensas y su nacimiento es cercano a los mismos narcotraficantes, interacción difícil de manejar desde un principio para el Ejército Nacional por el lastimoso involucramiento de un sector:

“Si bien los orígenes e intereses de algunos militares, terratenientes, sectores civiles de extrema derecha y narcotraficantes pudieron ser bastante diferentes entre sí, llegaron a confluír en la tenebrosa asociación que desarrolló a los grupos paramilitares a lo largo y ancho de todo el país.”⁹⁵

Estas oscuras relaciones trataron de ser reguladas en su momento con la derogación del Decreto 3.398 de 1965 y la Ley 48 de 1968, promulgando el Decreto 1.194 de 1989, estableciendo como delito la promoción y financiación de grupos paramilitares, así como la pertenencia a ellos. Ejemplo de esta interacción fue el cometido de la Operación Primavera en la que se desmanteló la relación del Coronel Luis Arsenio Bohórquez con las Autodefensas y gracias a su confesión se lograron rastrear algunos nexos con el Cartel

⁹³ Petrit Baquero, *El ABC de la Mafía. Radiografía del Cartel de Medellín* (Bogotá: Editorial Planeta, 2012), 160.

⁹⁴ James Henderson, *Víctima de la Globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2012), 127

⁹⁵ *El ABC de la Mafía. Radiografía del Cartel de Medellín* (Bogotá: Editorial Planeta, 2012), 161.

de Medellín,⁹⁶ dejando en evidencia de paso la temprana infiltración de la mafia en el Ejército.

El segundo elemento, concerniente a la logística, devela su capacidad de cooptar recursos económicos descomunales producto de su actividad, así como su inversión en material de guerra, organización y estrategia de esta. Los capos de la mafia junto con sus colaboradores crearon rutas para la exportación de cocaína -de la cual lograban producir 100.000 kilos al año y era el 80% del total traficado en el mundo-,⁹⁷ se especializaron en las diferentes etapas del negocio desde la adquisición de químicos para su elaboración hasta la distribución en las calles de Estados Unidos y el lavado de las ganancias de vuelta a Colombia. En el interior de estas mafias también se desarrolló una estructura jerárquica que en principio resultaba ser unipersonal: “[...] en el Cartel de Medellín existió una jerarquizada estructura de mando y funcionamiento en donde todo el mundo -o casi todo el mundo- obedecía las ordenes de Pablo Escobar”,⁹⁸ pero con el tiempo, ya para la segunda mitad de la década de 1990 se fragmentó siguiendo su propio orden entre lugartenientes, oficinas, “lava perros” y asesores.⁹⁹ Se desarrolló también en su interior la profesionalización del crimen gracias a cursos dictados por mercenarios extranjeros expertos en guerra urbana tales como: Isaac Guttman Esternberg, quien sería el paradigma de esta cruda empresa; el israelí Yair Klein, años más tarde al servicio del entrenamiento de los escuadrones de la muerte de las autodefensas.¹⁰⁰ En cuanto a la preparación para la guerra, los carteles se las arreglaron para contar, mediante el mercado negro internacional, con armas de última tecnología para la época y de esa forma afrontar todas sus guerras internas, sus guerras entre carteles y la guerra contra el Estado. Entre su material bélico se encontraban: fusiles AR-15, fusiles Galil, AK-47, Uzis, Mini-Uzis,

⁹⁶ Baquero, *El ABC de la Mafia. Radiografía del Cartel de Medellín*, 163.

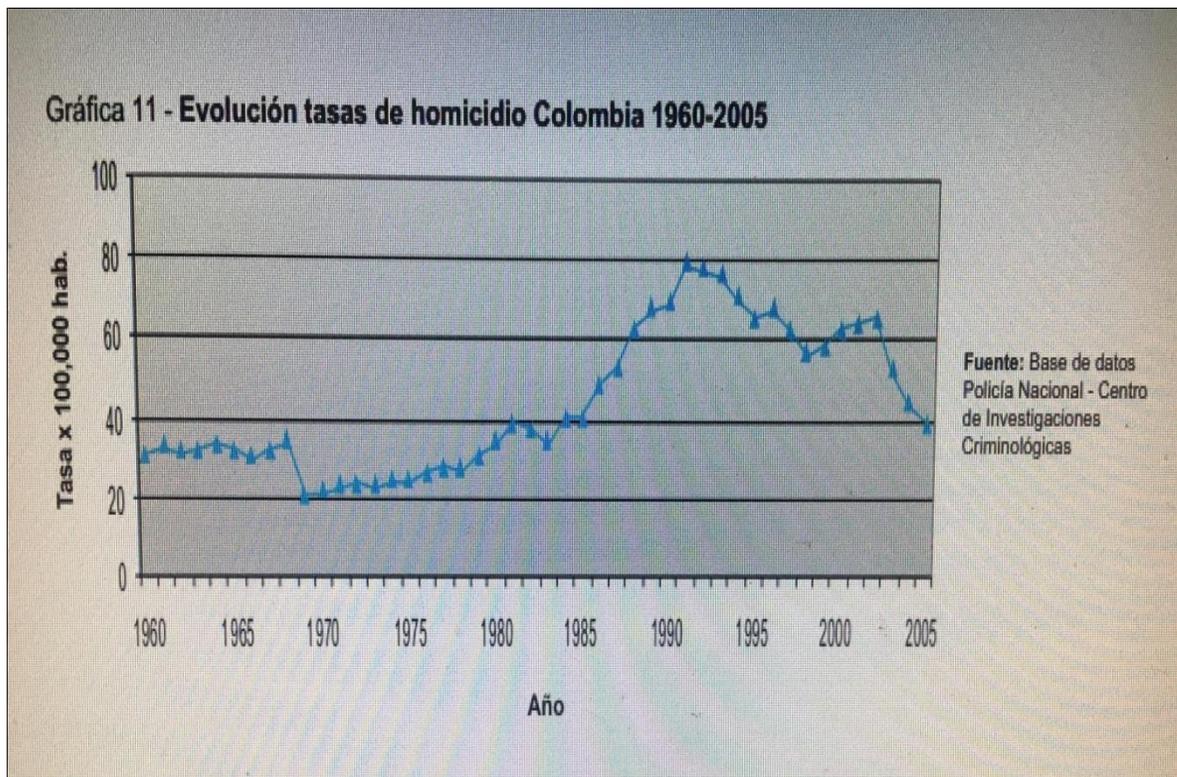
⁹⁷ Henderson, *Victima de la Globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*, 114.

⁹⁸ Ciro Krauthausen, *Padrinos y mercaderes: Crimen organizado en Italia y en Colombia* (Bogotá: Espasa, 1998), 225.

⁹⁹ “Las grandes organizaciones del narcotráfico contaron con importantes asesores y consejeros, en muchos casos familiares o amigos de infancia de los capos para mantener grandes niveles de confianza y prevenir delaciones. A través de ciertas relaciones de compadrazgo, las organizaciones de traficantes garantizaron su seguridad interna, pues ante los riesgos que entrañaba ese entorno, era necesario que entraran en juego tratos más complejos que los de la simple relación mercantil entre diferentes empresarios ilegales”. Véase «Apretando Tuercas», <https://www.semana.com/nacion/articulo/apretando-tuercas/13427-3> (consultado el 10 de diciembre de 2018).

¹⁰⁰ Véase Alonso Salazar y Ana Jaramillo, *Las Subculturas del narcotráfico* (Bogotá: CINEP, 2001).

granadas de fragmentación, radios de comunicación móviles, radios de base, buscapersonas, ametralladoras, dinamita, etc.,¹⁰¹ un equipamiento con el que podían enfrentar a la fuerza pública tanto en zonas rurales como urbanas. Estadísticas de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas muestran cómo en Colombia el primer lustro de la década de 1990 es el pico de la violencia urbana con asesinatos por arma de fuego coincidiendo con la guerra a muerte declarada por los narcotraficantes contra la extradición.



Evolución tasas de homicidio Colombia 1960-2005. Fuente: Naciones Unidas-Oficina contra la Droga y el Delito.¹⁰²

¹⁰¹ “Caen Armas del Cartel”, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-63505> (consultado el 10 de diciembre de 2018).

¹⁰² Naciones Unidas-Oficina contra la Droga y el Delito. *Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia*, 20, <https://www.unodc.org/documents/lpo->

En tercer lugar, el narcotráfico optó por métodos de brutalidad y terror para doblegar al Estado y sembrar el miedo en la población. El sociólogo Álvaro Camacho, quien ha estudiado el fenómeno de las mafias, argumenta que estos grupos utilizaron tres tipos de violencia contundentes: a) una violencia hacia su interior a modo de purga constante y contra otros carteles, b) una violencia contra la legalidad, es decir, contra la Fuerza Pública -incluida la Policía y el Ejército- así como contra los medios, la población civil y c) una violencia contra sectores de Izquierda¹⁰³ o sectores sociales que se opusieran a su lógica de «Plata o Plomo». De esta forma, por medio de atentados terroristas y atentados contra grandes figuras de la escena política los narcotraficantes impusieron su voluntad al Estado en varias ocasiones e hicieron que dicha violencia llegara al territorio estadounidense.¹⁰⁴

Por último, los carteles gracias a sus métodos del terror y la compra de puestos fácilmente también lograron penetrar en los estamentos del Estado y desde allí promovían el hundimiento a la aprobación de la extradición hacia Estados Unidos, compraban y chantajeaban funcionarios en todas las ramas del poder público, fundaban partidos políticos -como el caso del Movimiento Latino Nacional de Carlos Lehder- e inauguraron con el gobierno de Ernesto Samper la práctica de aportar -o al menos intentar, según la verdad jurídica- grandes recursos económicos a las campañas presidenciales y a sus funcionarios.¹⁰⁵ Todo esto llevaría al Ejército Nacional a adoptar una postura muy renuente frente a los gobiernos y a profundizar bastante su incapacidad de acción conjunta con el poder civil en esta década.

brazil/Topics_crime/Publicacoes/Violencia20crimen20y20trafico20ilegal20de20armas20en20Colombia20-20420de20Diciembre202006.pdf (consultado el 10 de diciembre de 2018).

¹⁰³ Véase Álvaro Camacho, *Droga y sociedad en Colombia*, (Bogotá: CEREC, 2002).

¹⁰⁴ Giota Gugliotta y Jeff Leen, *Kings of Cocaine* (Nueva York: Simon and Schster, 1990), 17.

¹⁰⁵ El escándalo del proceso 8000 de Ernesto Samper se resolvió con su absolución. Véase Entrevista Ernesto Samper para Univisión Noticias (Junio de 1996), <https://www.youtube.com/watch?v=MmE1sBWnkOI> (consultado el 16 de diciembre de 2018), sin embargo, el debate de su culpabilidad también se encuentra expuesto en: Francisco Leal Buitrago, “Fracaso en la implementación de un modelo de seguridad 1990-1994” en: Francisco Leal Buitrago, *La Inseguridad de la seguridad Colombia 1958-2005* (Bogotá: Planeta, 2006), 141.

2. 2. 2. Paramilitarismo

La complejidad de este fenómeno dentro del *conflicto prolongado* en Colombia ha llevado a los mismos académicos a plantear variados debates, desde su historia en las raíces de la Violencia de los 50¹⁰⁶ hasta sus más intrincadas dificultades de conceptualización, lo que Fernando Cubides ha descrito como el problema de la «Orgía Semántica».¹⁰⁷ Mas, para efectos de coherencia teórica en este trabajo tomaremos los términos de paramilitarismo y autodefensas como sinónimos: «la fluidez y polarización del enfrentamiento ha tendido a diluir esas diferencias conceptuales iniciales»,¹⁰⁸ sabiendo que existen algunas diferencias claras entre sí (en términos temporales, de periodización, de presencia regional y de accionar estratégico), pero que son dos caras de la misma moneda siendo parte del mismo fenómeno, por ello nos acogeremos a las definiciones que Mauricio Romero nos brinda:

“[...] la definición de paramilitares corresponde a grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar, previas al dominio territorial de un área mientras que la autodefensa hace referencia a las agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión. De lo que se desprende una diferencia en cuanto a la naturaleza de su accionar: defensiva (autodefensas) u ofensiva (paramilitares). Sin embargo, estas definiciones no pueden verse como estáticas en el tiempo en tanto la naturaleza y motivaciones iniciales de los actores en confrontación van modificándose a medida que el conflicto armado evoluciona y se prolonga su duración.”¹⁰⁹

Ahora bien, el objetivo de este apartado será señalar las dinámicas en que los paramilitares irrumpieron dentro del *conflicto prolongado* como *agentes* protagonistas. Más que dar cuenta de su historia integral, se resaltarán los métodos por los cuales resultaron siendo un desafío más para el Ejército Nacional y para el Estado, y cómo estos grupos contribuyeron al recrudecimiento de la guerra en la década de 1990 y los primeros

¹⁰⁶ Se trata de la llamada “Hipótesis Genetista” que rastrea el origen paramilitar en el fenómeno de los Pájaros y las Guerrillas de Paz. Véase Augusto Gómez, “Los pájaros, los sicarios y los paramilitares: los grupos de justicia privada o la privatización de la violencia”, *Universitas Humanística*, No. 35 (1990), 94-107.

¹⁰⁷ Es la interminable discusión de la denominación adecuada: “autodefensas”, “autodefensas ilegales”, “paramilitares”, “ejércitos privados”.

¹⁰⁸ Mauricio Romero, *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003* (Bogotá: IEPRI-Planeta, 2003), 39.

¹⁰⁹ Romero, *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*, 38.

años del siglo XXI¹¹⁰. Así pues, señalaremos a) su gestación y temprano vínculo con el narcotráfico, b) su organización estratégica para la guerra, c) su influencia y consecuencias en términos territoriales y d) al igual que el narcotráfico (mafias) su penetración en la política y el Estado.

“El análisis de los espacios concretos del poder, del Estado y la política en lugares complicados, donde encontramos instituciones y prácticas estatales intercaladas con elementos tradicionales, extraestatales o ilegales, muestra no situaciones caóticas, sino formas políticas y de regulación social y jurídica que, salvo en momentos críticos, funcionan y este funcionamiento se agencia por medio de diversos entrecruzamientos entre el Estado y los poderes de agrupaciones...”¹¹¹.

En cuanto a su lugar de origen se tiene claro que el municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), fue su origen y los miembros fundacionales de esta tipología de organización fueron Pablo Guarín -político liberal- y Henry Pérez -sicario de Medellín- quienes junto con Gonzalo Rodríguez Gacha *el mexicano*, cabecilla del cartel de Medellín, decidieron conformar un ejército privado para combatir la amenaza a sus actividades por parte de la guerrilla FARC en la región. Así fácilmente se rastrea la relación simbiótica entre autodefensas y narcotráfico; estos últimos financiaron su organización y su profesionalización al tiempo que le daban su orientación antiguerrilla.¹¹² El director del DAS para la época, Miguel Maza Márquez (1985-1991), confirmó entonces la fundación de estos grupos por medio de entrenamientos y cursos dictados por mercenarios israelíes y otros militares extranjeros en 1988.¹¹³ Los más destacados fueron los israelíes Yair

¹¹⁰ El Paramilitarismo además, bajo el análisis de los historiadores del presente tendría una cercana relación con el Estado ya que este en ocasiones fue incapaz de lograr presencia activa en distintos lugares del territorio relegando así la función de organización social a los grupos de autodefensas quienes conocían muy bien las dinámicas regionales y las estructuras socio-económicas como la Hacienda/Latifundio que utilizarían de paso para acabar visceralmente con la presencia guerrillera por medio de la intimidación y el terror dirigido a la población civil atacando lo que para Mauricio Romero se había logrado con la ampliación de la comunidad política. Sin embargo también es preciso decir que lo propio ocurrió con el accionar de las guerrillas en otros puntos geográficos donde estos mantenían completo control.

¹¹¹ Ocampo, Gloria *Poderes Regionales, Clientelismo y Estado*. (Bogotá: CINEP 2014) p. 310

¹¹² “En esta época se fortalecieron los grupos paramilitares por medio de varios cursos de adiestramiento y crecieron las grandes bandas de sicarios en un momento en que los jefes de las oficinas ya guardaban una estrecha relación con el Cartel de Medellín.” Véase Baquero, *El ABC de la Mafia. Radiografía del Cartel de Medellín*, 231.

¹¹³ Sala de Casación Penal: única instancia 44312. Corte Suprema de Justicia. Miguel Maza Márquez. Folio 8.

Klein, Achaco Shoshany, Terry Melnik, Arik Piccioti, Tzedaka Abraham y Amatzia Shuali; los ingleses Peter McAleese, Brian Tomkins; y el australiano Terrence John Tangey. Dichos cursos fueron pagados por Pablo Escobar, Henry Pérez, Rodríguez Gacha y el esmeraldero Víctor Carranza.¹¹⁴ Años más tarde, para la segunda mitad de la década de 1990 y con la decadencia de los carteles, el paramilitarismo se concentraría en manos de los hermanos Castaño y otros jefes regionales ya más fortalecidos.

La organización que estos grupos adoptaron en lo referente a la guerra según los estudios de Fernando Cubides Cipagauta fue un «calco»¹¹⁵ del modelo guerrillero con la particularidad de concebirlas como una empresa:

“En los Castaño la reiteración con la que afirman estar imitando paso a paso los métodos de la guerrilla y la difusión que han logrado en los medios con ese enunciado en particular nos eximen de una referencia directa [...] la decisión de los Castaño de organizarla como una empresa, más aun, como una sociedad de inversionistas, de darle a su administración un carácter abstracto e impersonal, será definitiva en su consolidación. Así, guiándose por el principio de la compartimentación, los Castaño adoptarán aquí un mecanismo conocido como “la apuntada”. Se trata de un remedo de la sociedad anónima del mercado bursátil.”¹¹⁶

De ahí su alcance económico, más en cuestiones logísticas, estratégicas y tácticas; Francisco Gutiérrez Sanín ha identificado 4 grandes constantes: 1) Orientación antiguerrillera con la que enfrentaron a las FARC y al ELN en territorios donde habían tenido supremacía o gran influencia:

“Las Autodefensas Unidas de Colombia son de clara orientación anti-subversiva y luchan por mantener el orden nacional con el objetivo alcanzar la paz que todos anhelamos en este país.”¹¹⁷

2) La interacción permanente con actores intra-sistémicos regionales que se sumaron a su proyecto, lo que les permitió una “protección invisible” y altos grados de impunidad.

¹¹⁴ “Mercenarios israelíes iban a destruir Casa Verde”, *El Tiempo* [Bogotá] 31 de agosto, 1989, 1-2.

¹¹⁵ Fernando Cubides, *Burocracias Armadas* (Bogotá: Editorial Norma, 2005), 65-83.

¹¹⁶ Cubides, *Burocracias Armadas*, 72-73.

¹¹⁷ Carlos Castaño, *Las autodefensas y la paz. Compilación de artículos sobre la autodefensa* (Editorial Colombia Libre, 2000), 11. Sin ciudad de publicación.

El siguiente testimonio del Coronel (r) Carlos A. Velásquez muestra esta interacción tacita que tanto daño hizo a la institución:

“Yo llego destinado como segundo comandante de la Brigada XVII, su sede es Carepa, en junio de 1995, las FARC estaban siendo desplazadas, su influencia estaba siendo disputada a sangre y fuego por los paramilitares liderados por Castaño, la gran mayoría de oficiales y suboficiales no veían lo que yo estaba viendo, y era que ese “no ver” a los paramilitares como un factor deslegitimador y un factor de violencia muy peligroso, le quitaba fuerza, la verdadera fuerza al Ejército.”¹¹⁸

3) Su carácter punitivo, es decir un discurso de que los “culpables” tenían que recibir un castigo, de ahí sus acciones de extrema violencia, desplazamiento, masacres y descuartizamientos.

4) Una estructura organizativa de red con una laxa organización nacional que también se manejó en una lógica localista-regionalista semi-feudal.¹¹⁹

Ahora bien, dentro de sus logros territoriales, Mauricio Romero caracteriza su expansión como una “federación nacional”¹²⁰ alcanzada frágilmente por los hermanos Castaño en su apogeo como las AUC, pero siempre guardando una autonomía regional considerable y variables esquemas operativos según el territorio.¹²¹ Así su crecimiento exponencial entre 1995 y el año 2000 ilustra consecuentemente su presencia en el territorio nacional principalmente en los departamentos de Antioquia, Magdalena, Córdoba, Chocó, Tolima, Santander, Cundinamarca, Meta y Guaviare, los cuales son citados por el Ministerio de Defensa como los más afectados por el fenómeno de las autodefensas y se insta a una urgente atención sobre ello.¹²² En la siguiente tabla es posible apreciar este incremento

¹¹⁸ Documental *Paramilitares en Colombia: La historia de los Hermanos Castaño*. Discovery Channel, Imagina US y revista *Semana*, 22 de enero de 2012, <https://www.youtube.com/watch?v=Iv79JKQp9Jo> (consultado el 16 de diciembre de 2018).

¹¹⁹ Francisco Gutiérrez Sanín, *El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué* (Bogotá: IEPRI-Universidad del Rosario, 2016), 7.

¹²⁰ Mauricio Romero, *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, 2007), 35.

¹²¹ Vicente Castaño fue autor del texto «Historia de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá» en el que relata esta conformación de los distintos bloques y algunos de sus métodos de interacción con la población para el control del territorio. Véase Vicente Castaño, *Historia de las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá*, <https://verdadabierta.com/la-ultima-version-de-vicente-castano-antes-de-desaparecer/> (consultado el 20 de diciembre de 2018).

¹²² Ministerio de Defensa Nacional, *Los grupos ilegales de autodefensa en Colombia*, diciembre de 2000, 5.

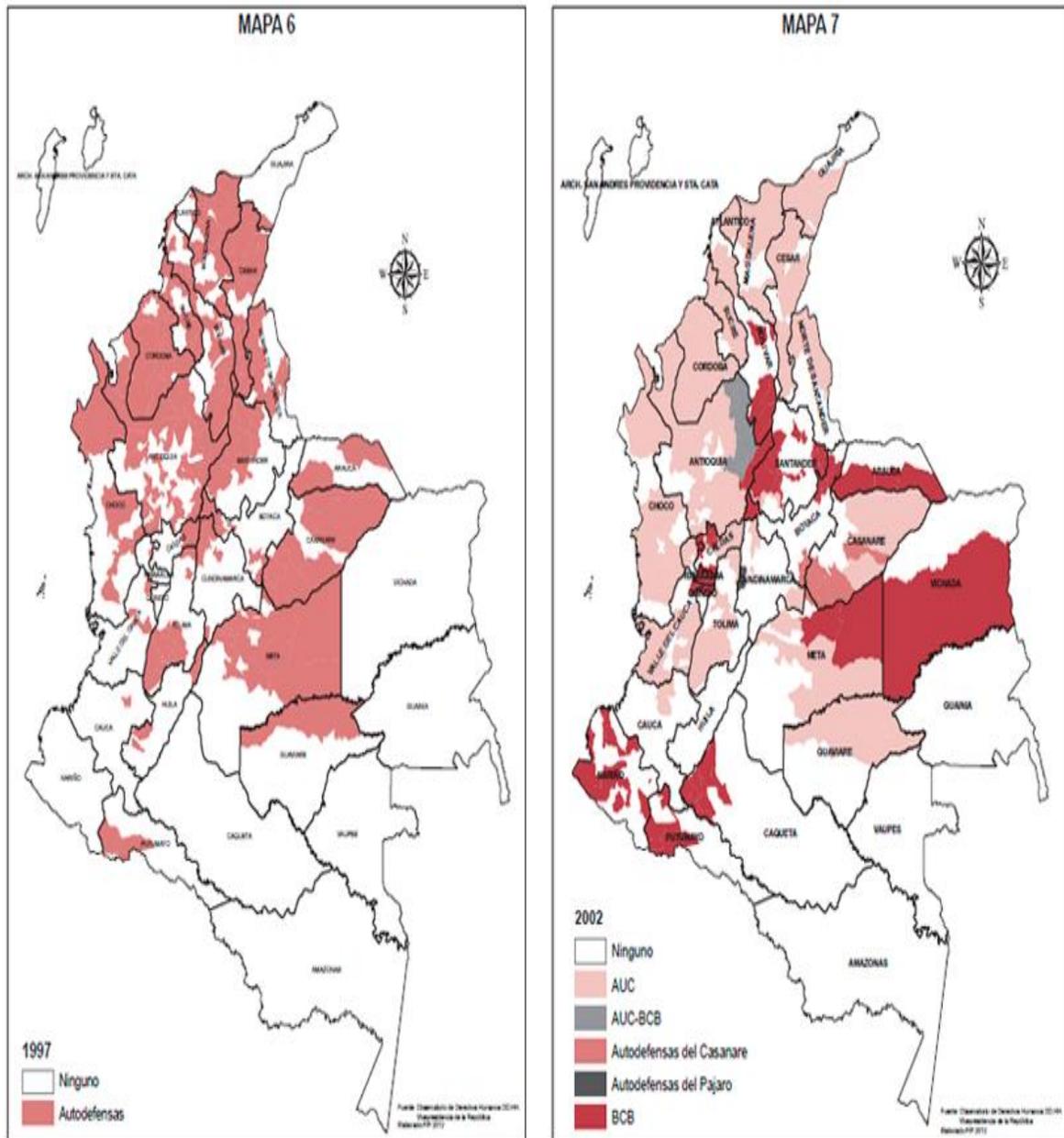
junto con una cartografía de su expansión a finales de la década de 1990 y entrado el siglo XXI:

Tabla 1
Crecimiento de los grupos paramilitares 1986-2000

Año	Nº. Combatientes
1986	93
1987	650
1989	1500
1990	1800
1991	1150
1992	850
1993	1200
1994	2150
1995	2800
1996	3400
1997	3800
1998	4500
1999	5915
2000	8150

Crecimiento de los grupos paramilitares 1986-2000. Fuente: Ministerio de Defensa.¹²³

¹²³ Ministerio de Defensa Nacional, *Los grupos ilegales de autodefensa en Colombia*, 32.



Cambio en la territorialidad de las autodefensas. Fuente: Fundación Ideas para la Paz.¹²⁴

¹²⁴ Portal Web Fundación Ideas para la Paz. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1508> (consultado el 18 de diciembre de 2018).

Los paramilitares en estos procesos de expansión a finales del siglo XX -aunque también desde sus orígenes-, contaron con la asociación y el respaldo de terratenientes y élites rurales, jugaron con alianzas implícitas o explícitas¹²⁵ que ayudaban con su financiación al igual que fueron favorecidos por multinacionales y capital extranjero de modo que su influencia y poder tuvo un sustento económico fuerte.¹²⁶ Por otro lado, el elemento de la penetración en el Estado se hizo evidente con el polémico fenómeno de la parapolítica, el cual en síntesis demostró que:

“[...] los paramilitares ganaron varias guerras y en ese proceso lograron modificar sustancialmente el mapa político en 12 departamentos, transformar parcialmente el de otros, establecer una gran bancada parlamentaria, influir en las elecciones presidenciales, capturar el poder local en diversas regiones del país y entrar en un proceso de negociación con el Estado.”¹²⁷

La siguiente estadística muestra los detenidos e investigados por parapolítica entre 2006 y 2010:

¹²⁵ Gustavo Duncan, *Los Señores de la Guerra* (Bogotá: Editorial Planeta, 2006), 170.

¹²⁶ “Los paramilitares han sido objeto de diversas alianzas para usos mercenarios en pos del favorecimiento de fines particulares, ya sean económicos, políticos y sociales en diversas zonas del país. Tales usos han variado según el momento histórico: o bien para la lucha bipartidista de mediados del siglo XX, para usos mercenarios en pos de intereses particulares de poderes regionales, empresarios, multinacionales e incluso para intereses de militares que buscan ascender. La historia incluso ha determinado su tarea de forma tal que dichos grupos armados terminaran siendo fichas útiles en el concierto internacional, para el desarrollo de planes y estrategias necesarias para saciar los intereses de la geopolítica-economía internacional, asunto del que tal vez, ni siquiera ellos son plenamente conscientes.” Véase Alfonso Insuasty y José Valencia Grajales, *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia* (Medellín: CLACSO-Kavilando, 2016), 48.

¹²⁷ León Valencia, “Los Caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos”, en Mauricio Romero, *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, 2007), 12.

Partido político	Senadores	Representantes	Total
Partido Liberal Colombiano	3	5	8
Partido Conservador Colombiano	3*	4*	7
Partido Cambio Radical	5	3	8
Partido de la U	4*	2	6
Convergencia Ciudadana	3	2	5
Partido Colombia Democrática	4	1	5
Movimiento Colombia Viva	3	0	3
Alas Equipo Colombia	1	0	1
Apertura liberal	0	1	1
Total	26	17	44

Fuente: Fundación Nuevo Arco Iris.¹²⁸

¹²⁸ Portal Web de la Fundación Nuevo Arco Iris. <https://www.arcoiris.com.co/category/por-temas/conflicto-armado/> (consultado el 19 de diciembre de 2018).

El vergonzoso accionar de estos políticos regionales también sumergió al Congreso en una atmósfera de descredito hasta nuestros días al tiempo que reveló a la opinión pública los alcances de esas relaciones peligrosas entre los cabecillas paramilitares y las élites regionales. A pesar de su expansión viral en el territorio y su influencia durante los gobiernos de Ernesto Samper (1994-1998) y Andrés Pastrana (1998-2002), los paramilitares -quienes habían logrado su máximo accionar bélico dentro de la coyuntura de guerra que devastó al país a finales del siglo XX- comenzaron un proceso de desmovilización durante el primer período presidencial de Álvaro Uribe (2002-2006); su simbólico inicio se dio con el llamado “Pacto de Ralito” en 2003 y pretendía la desmovilización gradual bajo unos acuerdos de paz para un plazo de 2 años, es decir, para el 2005, año en el que los más de 13.000 combatientes paramilitares¹²⁹ debían abandonar las armas, cuestión que se llevó a cabo no sin variados inconvenientes, falencias y polémicas. Hacia el año 2006, Uribe pronunció una palabra que tendría gran trascendencia mediática refiriéndose a una posible “hecatombe”¹³⁰ en el país, pero una situación de tal magnitud descriptiva sí se vivió en el territorio nacional a finales de la década de 1990 en la que, para el momento, todos los *agentes del conflicto prolongado complejo* asistirían tal vez al período más crítico en la historia reciente del país y la tensión más alta entre ellos.

2. 3. La crisis nacional

Para finales de la década de 1990, el Estado se sumergió en una profunda crisis que abarcaba casi la totalidad de sus dimensiones (políticas, económicas, socioculturales, diplomáticas y de orden público) e involucraba y enfrentaba a todos los *agentes del*

¹²⁹ Insuasty y Valencia Grajales, *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia*, 142.

¹³⁰ “Crece el debate en Colombia por frase de Uribe sobre una segunda reelección”, http://caracol.com.co/radio/2007/11/01/nacional/1193926560_501185.html (consultado el 18 de diciembre de 2018).

conflicto¹³¹. El gobierno de Ernesto Samper estuvo desprestigiado por los indicios de incidencia del narcotráfico en su mandato; esto llegó a tal punto que los Estados Unidos descalificaran dicho gobierno y congelaran relaciones diplomáticas, además su política de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir) instó a mucha población campesina a formar parte activa del conflicto y esta, en gran cantidad, engrosó el poder paramilitar. Durante este gobierno, debido a la crisis manifiesta, también se decretó el Estado de Conmoción Interior¹³² (Decreto 1.900 de 1995) y se vivió el más alto crecimiento de las FARC en términos de fuerza y magnitud de su accionar.¹³³ Para 1998, esto se materializó con los constantes golpes que la guerrilla dio al Ejército Nacional en los que se registraron 355 militares muertos, 569 heridos, 70 desaparecidos y otros 300 secuestrados,¹³⁴ brindando una sensación de derrota, que se expresó en la postura del gobierno de Andrés Pastrana, donde se concertó la realización de los diálogos de paz -bandera de la campaña del presidente conservador- y se consolidó por medio de la Resolución Presidencial 85 de 1998 la Zona de Distensión¹³⁵ (42.000 km cuadrados) otorgada a la guerrilla de las FARC entre los años de 1999 y 2002.

Los restantes *agentes* del conflicto en la orilla de la ilegalidad, es decir, los paramilitares y el ELN también vivieron momentos de apogeo en distintas zonas del país¹³⁶ a excepción de las mafias que se encarnaban en los carteles (Medellín, Cali y la Costa), quienes fueron progresivamente desarticulados durante el gobierno de Ernesto Samper. Así para este

¹³¹ Debemos recordar que esta hipótesis del Derrumbamiento de Estado fue trabajada en la obra del profesor P. O'quist y si bien el la aplico para la década de los 70s, no hay que olvidar que en la década de los 90 gran parte de la Comunidad Internacional nos intentó considerar como un Estado Fallido.

¹³² Estado de emergencia que puede ser declarado por el presidente cuando existen alteraciones del orden público que atenten contra la estabilidad institucional.

¹³³ Para 1998, las FARC se encontraban en más del 50% de los municipios de Colombia y ese mismo año perpetuaron casi un centenar de atentados a lo largo y ancho del territorio nacional. Véase Fernando Cubides Cipagauta, *La Violencia y el Municipio en Colombiano 1980-1997* (Bogotá: CES/Universidad Nacional de Colombia, 1998), 189.

¹³⁴ Gilberto Echeverri Mejía, *Memorias al Congreso 1996-1997* (Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1997), 172 y 200.

¹³⁵ Detalles sobre la evolución de este complejo acto del gobierno año por año en “La Zona de Distensión paso a paso”, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684002> (consultado el 16 de diciembre de 2018).

¹³⁶ Los detalles sobre esta expansión guerrillera del ELN en Camilo Echandía, “Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia”, en María Victoria Lorente y Malcolm Deas (comp.), *Reconocer la guerra para construir la paz* (Bogotá: Cerec–Ediciones Uniandes, 1999), 98-149. Sobre la expansión paramilitar la siguiente obra histórica y periodística: María Ronderos, *Guerras Recicladas. Una Historia periodística del paramilitarismo en Colombia* (Bogotá: Editorial Aguilar, 2014).

lapso entre 1998 y 2001, nos encontramos de nuevo con la experiencia de ver algunos *agentes* desaparecer, a otros mutar y a otros transformarse. Los paramilitares y las guerrillas mutarían en volumen y en capacidad ofensiva, las mafias de tipo cartel desaparecerían -o por lo menos pausarían su acción protagónica-, y el Estado junto con el Ejército entrarían en una etapa de debilitamiento temporal que se vería revertido prontamente por la aplicación de un tipo de políticas concretas en los primeros años del siglo XXI. Mientras tanto, el país vivía tiempos de angustia, terror y desconcierto al ver, por un lado las macabras tomas guerrilleras de las FARC a distintos municipios (Mitú, El Billar, La Uribe, Puerto Rico, Las Mercedes, Miraflores entre otras),¹³⁷ donde caían miembros de la Fuerza Pública aniquilados o secuestrados, y por otro lado las escabrosas masacres paramilitares (El Aro, El Salado, Mapiripan, Macayepo),¹³⁸ donde la población civil fue la principal víctima.¹³⁹ Así, el secuestro, la extorción, los atentados terroristas en las ciudades, el desplazamiento en el campo¹⁴⁰, entre otros crímenes eran indicadores de la crisis nacional y sobre todo –para nuestro análisis en específico- esta situación hablaba de la ya longeva disonancia entre el Ejército Nacional y el gobierno civil con respecto a la manera en que se enfrentaba el *conflicto prolongado* que llegaba a uno de sus picos más altos.

¹³⁷ Hace apenas 2 meses, *El Tiempo* realizó un documental con material exclusivo a propósito de esta época de las tomas guerrilleras de las FARC, conmemorando sus 20 años. *El Tiempo*, *20 Años de las peores tomas de las FARC*, <https://www.youtube.com/watch?v=b9vtQmiBVT4> (consultado el 22 de diciembre de 2018).

¹³⁸ En agosto de 2018, El Centro Nacional de Memoria Histórica presentó su informe oficial con un balance de las afectaciones del paramilitarismo en el marco del esclarecimiento histórico de este fenómeno. Véase Centro Nacional de Memoria Histórica, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, (Bogotá: CNMH, 2018), 171-184, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-paramilitarismo.pdf> (consultado el 22 de diciembre de 2018).

¹³⁹ Véase Saúl Mauricio Rodríguez Hernández, «Colombia: ¡Sociedad a borde del precipicio!: El difícil camino hacia la paz», https://www.academia.edu/211197/Colombia_Sociedad_al_borde_del_precipicio_El_dificil_camino_hacia_la_paz (consultado el 22 de diciembre de 2018).

¹⁴⁰ Estos factores sumergían al país en una crisis social de la cual aún hoy sufrimos efectos, en especial el fenómeno del desplazamiento forzado del que se tienen cifras de 700.00 afectados entre 1999 y 2007. Véase «Desplazamiento Forzado Contemporáneo» en Centro Nacional de Memoria Histórica, *Una Nación Desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. (Bogotá: CNMH, 2016), 56-83, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf> (consultado el 22 de diciembre de 2018).

2. 3. 1. *La Matriz de 1989: El Ejército y la Crisis Nacional*

Como se expuso en el comienzo de este capítulo, la historia del presente acuerda que nosotros los sujetos de este tiempo, tenemos una *matriz* o un punto de referencia histórica el cual se identifica con el año de 1989;¹⁴¹ por ello, para hablar de la Transformación del Ejército en los términos de la *historia del presente* -y para rescatar su prioridad en la mediana y la corta duración como se ha venido desarrollando- debemos referirnos un poco más a fondo sobre la Institución misma en este período de tiempo. El Ejército Nacional ha sido piedra angular en la configuración y el mantenimiento del Estado colombiano aun cuando su relación con el mismo ha sido compleja como se señaló en el primer capítulo y lo cual está sustentado en todo un aparato teórico y político. Distintos autores han dedicado quirúrgicas investigaciones a este tema y se ha llegado a la tesis compartida de un divorcio o una separación muy marcada entre el gobierno civil y las Fuerzas Armadas desde el Frente Nacional hasta entrado el nuevo milenio. Jonathan Hartlyn,¹⁴² Armando Borrero,¹⁴³ Camilo Echandía,¹⁴⁴ César Torres del Río¹⁴⁵, y Francisco Gutiérrez,¹⁴⁶ entre otros expertos, sugieren relaciones tensas, falta de coordinación, abandono estatal y ausencia de entendimiento del *conflicto prolongado* como los causantes de esta compleja interacción. Debido a esto, la Institución desarrolló una postura de autonomía que las mismas autoridades políticas le habían dado años atrás y, en palabras de Fernando Cubides, sus mandos adoptaron actitudes autistas y

¹⁴¹ Como se explicó en el primer apartado de este capítulo, esta fecha tiene a la Caída del Muro de Berlín y a la Disolución de la Unión Soviética como referente histórico global para nuestra vida actual.

¹⁴² Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de Coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993).

¹⁴³ Armando Borrero, “Los militares: los dolores del crecimiento”, en Francisco Leal Buitrago (ed.), *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI* (Bogotá: Norma, 2006).

¹⁴⁴ Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006).

¹⁴⁵ César Torres del Río, “Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002”, en César Torres del Río y Saúl Mauricio Rodríguez Hernández (ed.), *De milicias reales a militares contrainsurgentes* (Bogotá: Memoria y Sociedad, 2008).

¹⁴⁶ Francisco Gutiérrez, (coord.), *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, (Bogotá: Norma-IEPRI, 2006).

autárquicas poco autocríticas¹⁴⁷ que no permitían un accionar del todo coherente con los gobiernos civiles.

Con todo, para los años de la *Matriz de 1989* el Ejército Nacional mantenía férrea su doctrina de Seguridad Nacional y su énfasis de la lucha contrainsurgente en sincronía con los asuntos geopolíticos del planeta, es decir, en concordancia con algunas premisas de la Guerra Fría; también el Ejército comenzó a trabajar en conjunto con organismos norteamericanos como la DEA para combatir el narcotráfico, lo que nos habla de una nueva amenaza o un nuevo *issue*: el mercado internacional de drogas que nuestra Fuerza combatió como pionera, y que tras la cruenta lucha contra los carteles de la mafia -así como con los daños que las drogas comenzaron a producir en la población mundial- llevaron a la ONU en estos años a la creación de la UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime). Ahora bien, en una escala local, aun cuando el planeta veía la disolución de la Unión Soviética y el mundo comunista de Occidente se desplomaba, las FARC adelantaban planes reales de la toma del poder político en Colombia ejecutando su VIII Conferencia:

“Después de la caída de Unión Soviética, se le acabó a los Estados Unidos el pretexto de la Guerra Fría contra otras potencias, pretextos para invadirnos, para extraditarnos y hacer lo que quieran, para eliminar nuestro proyecto revolucionario de orden estratégico.”¹⁴⁸

El Ejército bajo los gobiernos de César Gaviria y Ernesto Samper continuó sin lograr convenir una estrategia clara y eficaz para luchar contra la insurgencia:

“Los cambios generados en las fuerzas militares eran reacciones a las estrategias y tácticas del enemigo, limitando la eficacia militar y favoreciendo la ofensiva guerrillera por la ineficacia en el manejo del orden público. Para evitar un posible golpe de Estado y responder a la presión externa, el narcotráfico se convirtió en factor preponderante de la

¹⁴⁷ Fernando Cubides Cipagauta, *Burocracias armadas, el problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*, (Bogotá: Norma, 2005), 168-169.

¹⁴⁸ Víctor Julio Suárez, alias “El Mono Jojoy” en entrevista para la cadena internacional UNIVISION en febrero de 2001 con el periodista Raúl Beniot. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=HPwubkNAoTk> (consultado el 22 de diciembre de 2018). Para aquel año el jefe guerrillero aun comentaba sobre sus lineamientos para alcanzar el poder político en Colombia tal y como se planteaba en la VIII Conferencia.

seguridad nacional en el gobierno de Samper. El énfasis en el narcotráfico llevó a que la subversión no recibiera la atención que ameritaba.”¹⁴⁹

La crisis nacional de finales de la década de 1990 y comienzos del siglo XXI descrita anteriormente, se reflejó dentro de la institución militar en numerosos aspectos entre los cuales cabe mencionar algunos de gran relevancia. En primer lugar, se vivió un cambio constante de ministros de defensa (entre 1994 y 2002 hubo más de 6 ministros), lo que refleja una inestabilidad en las políticas públicas para enfrentar el conflicto; en segundo lugar, Estados Unidos mantuvo una presión política sobre el país llevándolo a la descertificación internacional y acusándolo con esto como país sospechoso de mantener relaciones con el narcotráfico al tiempo que cancelaba las visas de varios generales de la República; en tercer lugar, el equipamiento y el armamento para enfrentar al enemigo era obsoleto en muchos aspectos, hubo operaciones fallidas como la operación «Destructor», fue la época de los grandes golpes de las FARC y dentro de misma fuerza existió descoordinación dentro de los mandos inferiores, lo que generaba tensiones internas constantes. Por último, el Ministerio de Defensa en el gobierno Samper creó el «Plan Tricolor» como lineamiento para enfrentar todos los problemas de orden público del país¹⁵⁰ con planes de ofensiva, bienestar para las tropas, respeto por los Derechos Humanos, fortalecimiento de la inteligencia entre otras¹⁵¹ estrategias que no cumplieron a cabalidad su intención¹⁵² y que no vieron un cambio sustancial en el siguiente gobierno con Andrés Pastrana, donde la debilidad del Estado se hizo evidente con la Zona de Distensión aunque fue en su gobierno que se comenzó a planear la transformación del Ejército¹⁵³. 1989 supone el fin de la Guerra Fría y el desvanecimiento de esa tensión entre

¹⁴⁹ Jorge Mauricio Cardona, “La Restructuración del Ejército de Colombia 1998-2000. Estudio de caso del ataque en la quebrada El Billar” (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2015), 51.

¹⁵⁰ Gilberto Echeverri Mejía, *Memorias presentadas al Congreso de la República por el Ministro de Defensa Nacional Doctor Gilberto Echeverri Mejía sobre las labores cumplidas durante el periodo comprendido entre junio de 1997 y junio de 1998 y el estado de los negocios adscritos a este Ministerio En cumplimiento del mandato de la Constitución Nacional (artículo 208)* (Santafé de Bogotá, D. C: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1998).

¹⁵¹ Véase *Manual de Estado Mayor EJC 3-50 Público* (Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 1984). Para revisar los 10 lineamientos específicos.

¹⁵² El profesor César Torres del Río analiza este problema de las Fuerzas Armadas en este período en su ensayo “Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas, 1982-2002”, en César Torres del Río y Saúl Mauricio Rodríguez Hernández, (ed.), *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, 339-351.

¹⁵³ Andrés Pastrana Arango, *Informe al congreso 1998-1999 del presidente de la República Andrés Pastrana Arango* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1999), 102.

los proyectos capitalista y socialista; en Colombia significó -paradójicamente- un recrudecimiento del conflicto con *agentes* que aún cargaban en su discurso tesis de corte marxista y proyectos comunistas. Por otro lado, el narcotráfico mostró la interconexión irreversible del mundo respecto a los mercados globales, que a su vez revelaría *otros tipos de guerras*, -las nuevas guerras que apunta Mary Kaldor- que indirectamente afectarían desde la periferia a las grandes potencias, y finalmente, en este período también se dejarían al descubierto los vínculos de intereses de multinacionales con grupos paramilitares a los que llegaron a patrocinar¹⁵⁴.

2. 3. 2 Génesis de la *Transformación* en las Fuerzas Armadas

Para comprender los orígenes de la *transformación* vivida por el Ejército Nacional y el giro de 180 grados que tomó el conflicto entrado el nuevo milenio, nos referiremos a algunos temas esenciales que nos permitirán reconocer la génesis de estos cambios estructurales; así será menester abordar estrategias como: a) la *Reestructuración de 1998*, b) el *Plan Colombia*, c) el *Plan Patriota*, y d) algunas de las *operaciones más exitosas* de la primera década del siglo XXI llevadas a cabo por la Institución. Observemos en que versaron dichas estrategias.

En primer lugar, la *reestructuración del Ejército* consistió en una revisión y una reconfiguración de la estructura propia de la institución en diversos aspectos que incluyeron: una nueva conceptualización del conflicto, la aplicación de nuevas tácticas de guerra, reformulaciones en proyectos de campañas de guerra, la aplicación de algunas unidades y la creación de otras, la sofisticación logística y reajustes presupuestarios¹⁵⁵. Todo esto debido a la nueva visión que los gobiernos de la época comenzaron a adoptar a propósito de la crisis de orden público que para finales del Siglo pasado arrastró al

¹⁵⁴ En septiembre de 2018, la Fiscalía General de la Nación comprobó los pagos de la multinacional bananera Chiquita Brands a grupos paramilitares. Véase <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-pagos-que-chiquita-brands-habria-hecho-los-paramilitares-articulo-809622> (consultado el 23 de diciembre de 2018).

¹⁵⁵ Juan Marchena Fernández, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, (Madrid: Mapfre, 1992), 134.

Estado a una situación penosa. Históricamente nuestra institución castrense ha vivido 3 reestructuraciones, la de 1932 producto de la guerra con el Perú, la de 1954 luego de la participación colombiana en la Guerra de Corea y aquella a la que nos referimos anteriormente de 1998¹⁵⁶. Por otro lado, se tiene como referente modélico en cuestión de Reformas militares en Colombia, la Reforma de 1907¹⁵⁷, mas es preciso advertir que en varios historiadores y politólogos ya comienza a vislumbrarse el debate de la concepción de esta presente Transformación del Ejército Nacional de 2011, como la segunda gran Reforma de la institución en perspectiva histórica, sin duda la reestructuración de 1998 es un precedente de la Transformación que se vendría para 2011:

“...y bueno, nos tocó el honor de fundar el Centro de Doctrina del Ejército, que es una unidad innovadora, es una unidad enfocada en la construcción de doctrina, pero también en temas como la cultura militar, como los estándares de preparación, como los conceptos, toda la terminología y los ámbitos del saber militar que el ejército no estudiaba presentes en esta Transformación que también ya se considera como la Segunda Gran Reforma del Ejército”¹⁵⁸

Ahora bien, en segundo lugar, bajo la administración Pastrana, por su mediación ante el Congreso de los Estados Unidos, se aprobó el Plan Colombia en el mandato de Bill Clinton. Los resultados más exitosos y contundentes se vieron en las dos siguientes administraciones de Álvaro Uribe Vélez y aquellas de Juan Manuel Santos respectivamente. En síntesis el *Plan Colombia* fue un programa de políticas integrales que buscaron combatir todos los problemas de orden público, violencia y narcotráfico que afrontaba el país por medio de colaboración económica y cooperación militar para enfrentar la crudeza del conflicto y su agudización.¹⁵⁹ En este punto hablaremos del *Plan*

¹⁵⁶ Cesar Torres del Rio y Saúl Rodríguez Hernández ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, (Bogotá: Editorial Javeriana, 2010) 314.

¹⁵⁷ “La última reforma militar del Ejército de Colombia fue la realizada en 1907 por el presidente de la república Rafael Reyes, consecuencia de la secesión de Panamá en 1903 y la guerra civil de los 1.000 días ocurrida entre 1899 y 1902. En esta reforma militar, a grandes rasgos, el Ejército de Chile elaboró y puso en práctica los reglamentos orgánicos y organizó el alto mando, la inspección general y el estado mayor general del Ejército colombiano. Prácticamente, los chilenos organizaron esta institución dictando además los reglamentos necesarios para que funcionara” Jorge Cardona, “*La Reestructuración del Ejército 1998-2002. La toma del Billar un estudio de Caso*” Bogotá, Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana. p.73.

¹⁵⁸ Coronel Pedro Rojas (Director de Doctrina del Ejército Nacional). Material Anexo de entrevistas. Elaboración propia. Ver CD anexo al presente trabajo.

¹⁵⁹ El investigador Daniel Mejía experto en el tema lo define de la siguiente manera: “El Plan Colombia es el nombre oficial del programa que, entre otros objetivos, provee el marco institucional para la alianza militar entre Estados Unidos y Colombia en la guerra contra la producción y tráfico ilegal de drogas, y contra las

Colombia en su dimensión militar, pues fue gracias a este que se repensó la Institución y finalmente se aunaron esfuerzos coherentes desde el gobierno civil y las Fuerzas Armadas para enfrentar el *conflicto prolongado complejo*, comprender a los *agentes* ilegales en sus estrategias y así poder combatirlos con eficacia. Para el 2000, ya inaugurado el *Plan Colombia* se realizaron las primeras acciones con el objetivo de incrementar el poder del Ejército por medio del aumento de pie de fuerza, la creación de unidades militares y la tecnificación de la Institución. De este modo, se promulgó la activación de un batallón especializado contra el narcotráfico, un batallón de fuerzas especiales, el Centro Conjunto de Inteligencia Militar, la central de inteligencia militar, los batallones de transporte aéreo del Ejército y finalmente la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA).¹⁶⁰ Mención aparte merece la estructuración de la Aviación del Ejército que fue de vital importancia en el nuevo tipo de misiones de apoyo y combate que se realizarían:

“[...] se ingresó al servicio 14 aeronaves de la Fuerza Aérea para apoyar a las demás fuerzas, se blindaron 24 helicópteros, se adquirieron equipos de visión nocturna para aeronaves y se repotenciaron 8 helicópteros. Todos estos esfuerzos se enfocaron en lograr la efectividad aérea de ala rotatoria o helicópteros para apoyar las operaciones militares terrestres, como parte de los diez programas contemplados en la guía de planeamiento estratégico de 1998-1999. En este sentido, la Aviación del Ejército realizó en esos dos años, más de 125 misiones de combate, 1.398 misiones de apoyo de combate y 553 misiones de apoyo y servicios para el combate.”¹⁶¹

Aparte de aumentar el pie de fuerza bajo el Plan Colombia, también se produjo la profesionalización del Ejército, es decir, para el 2002 alcanzó la cifra de 160.000, casi 50.000 soldados más que los de 1999. El Plan Colombia igualmente ayudó a la considerable disminución en los cultivos ilícitos, principal fuente de financiamiento de los grupos alzados en armas. Se calcula según cifras de Naciones Unidas un descenso de 100.000 hectáreas (producción de 800 toneladas de pasta de cocaína) en 2002 a 48.000

organizaciones criminales asociadas con estas actividades delictivas” en: Alejandro Gaviria Uribe y Daniel Mejía, *Políticas antidroga en Colombia: Éxitos, fracasos y extravíos*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012). 70.

¹⁶⁰ *Disposición 009 del 23 de noviembre de 1999, Por la cual se crea la Fuerza de Despliegue Rápido como unidad operativa mayor del Ejército, con las siguientes unidades operativas menores: Brigadas móviles 1,2 y 3, brigada de fuerzas especiales y brigada de aviación*, fondo disposiciones, decretos y resoluciones, Archivo Centro de Estudios Históricos del Ejército.

¹⁶¹ Cardona, “La Reestructuración del Ejército de Colombia 1998-2000. Estudio de caso del ataque en la quebrada El Billar”, 76.

hectáreas en 2010 (producción de 290 toneladas)¹⁶² al tiempo que se registra la desmovilización de 27.694 guerrilleros (10.000 paramilitares y 17.694 de otras organizaciones) para el mismo período 2002-2010.¹⁶³

Por otro lado, en tercer lugar, el Ejército Nacional en operación conjunta con la Policía Nacional desarrolló el *Plan Patriota*, que en términos militares significó el comienzo de la decadencia estratégica de las FARC. El General Jorge Enrique Mora Rangel lo explica con más claridad:

“Fue la época en que la guerrilla de las Farc creyó que el poder acumulado y los éxitos en el campo táctico le permitirían escalar el nivel del conflicto, al pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Paradójicamente, ese escalamiento del conflicto los llevó a cometer el mayor error estratégico, equivocación que significó para el grupo armado ilegal el inicio de la derrota y el camino de la victoria de nuestros soldados y policías.”¹⁶⁴

Dicho plan tuvo su primera fase de alistamiento y despliegue en 2003 y terminó exitosamente con su tercera fase de consolidación en 2007; el mismo jefe máximo de las FARC para esa época Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo” lo confirma:

“[...] sin olvidar que un 90 por ciento de los planes trazados por los Estados Mayores para efectuar acciones contra el operativo no fructificaron por las variantes de planes y movimientos [...] Podemos afirmar que un 45 por ciento de las organizaciones y partido clandestino han sido destruidos [...] A pesar del alto costo en vidas humanas y bienes materiales perdidos, las direcciones de los bloques Oriental y Sur, consideramos que necesitamos tres o cuatro años para volver a recuperar y para reconstruir lo perdido.”¹⁶⁵

¹⁶² Véase “Plan Colombia cumple 10 años de lucha contra el Narcotráfico”, <https://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/plan-colombia-cumple-10-anos-lucha-contra-narcotrafico> (consultado el 23 de diciembre de 2018).

¹⁶³ Detalles y cifras sobre este intenso debate se encuentran en el especial de revista *Semana* en vivo a propósito de los 15 años del Plan Colombia, <https://www.youtube.com/watch?v=rgHI73Mr6Ik> (consultado el 25 de Diciembre de 2018).

¹⁶⁴ General Jorge Enrique Mora Rangel: «Plan Patriota: Plan para la conducción conjunta de la Guerra Irregular», https://dicoe.mil.co/revista_ejercito/revista/Revista_191/el-plan-patriota-plan-para-la-conduccion-conjunta-de-la-guerra-irregular.html (consultado el 25 de diciembre de 2018)

¹⁶⁵ En el artículo digital se encuentra citado al jefe guerrillero en documentos referenciados por el General Mora Rangel. Véase https://dicoe.mil.co/revista_ejercito/revista/Revista_191/el-plan-patriota-plan-para-la-conduccion-conjunta-de-la-guerra-irregular.html (consultado el 25 de diciembre de 2018).

Continuando con nuestra línea argumentativa a propósito de la *transformación* del Ejército, debemos señalar aspectos de sus bases doctrinales que para este tiempo significaron importantes avances en su desarrollo, y el cual es materia de esta misma investigación encarnada en la doctrina actual del Ejército Nacional, DAMASCO,¹⁶⁶ la cual será abordada con mucha más precisión en el siguiente capítulo. Para la primera década del presente siglo, se llevó a cabo un replanteamiento y una redefinición doctrinal en la que se incluyen aspectos claves a propósito de la concepción de las Fuerzas Armadas del futuro; así, lo señaló el General Fernando Tapias:

“Según Tapias, además de incrementarse al máximo la movilidad y flexibilidad de las maniobras militares, la rapidez para reaccionar frente a las acciones de las FARC y la destreza en el combate nocturno, se intensificó la incorporación de soldados profesionales, la cultura del respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la creación de marcos legales para la marcha previsible, regular y eficiente de las fuerzas militares.”¹⁶⁷

Por último, como cuarto antecedente de la resolución de la institución por adoptar una transformación holística, encontramos las *grandes operaciones* de comienzos de Siglo XXI. En el marco de la estrategia de guerra del Ejército Nacional contra las FARC, este grupo subversivo vio progresivamente su debilitamiento al sufrir derrotas estructurales en su organización aniquilando a sus máximos jefes y finalizando con su poder territorial. Así, entre 2008 y 2011 se realizaron las cuatro operaciones más importantes de la historia contemporánea para la institución; hablamos de: “La Operación Fénix”, “La Operación Jaque”, “La Operación Sodoma”, “La Operación Odiseo” entre otras, revisemos brevemente las más importantes en orden cronológico.

La primera gran operación de contundencia y magnitud táctica fue la Operación Fénix. Esta operación estuvo protagonizada por la Fuerza Aérea Colombiana, con el postrer arribo de helicópteros, personal policial y por supuesto militar. Se llevó a cabo en una zona selvática de la población Santa Rosa de Yanamaru en Ecuador el día 1 de marzo de

¹⁶⁶ En el portal web del CEDOE encontramos la definición y las características de Damasco en forma sintética: <https://cedoe.mil.co/index.php?idcategoria=141> (consultado el 26 de diciembre de 2018).

¹⁶⁷ Véase Alejo Vargas Velásquez, *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas* (Medellín: La Carreta editores, 2010), 114.

2008. Esta operación causo la muerte de Édgar Devia alias “Raúl Reyes”¹⁶⁸ segundo hombre al mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y de 22 guerrilleros más quienes se encontraban en un campamento. Aspectos importantes de esta operación fueron también la incautación de material informático confidencial de aquel grupo, también se demostró el poder tecnológico del Ejército Nacional quien, con una llamada del jefe militar, logro vía satelital las coordenadas para hacer efectivo el ataque.

Por otro lado se hizo manifiesto el éxito de la inteligencia y la contra-inteligencia en este tipo de acciones ya que fue gracias a un informante colaborador que se pudo también alcanzar el objetivo; en esta operación se evidencio consecuentemente los estrechos vínculos de los máximos jefes de las FARC con el gobierno de Hugo Chávez al tiempo que causo una crisis diplomática regional primero por haberse realizado en territorio ecuatoriano y segundo por la muerte de algunos estudiantes mexicanos de la UNAM quienes se encontraban cerca al campamento¹⁶⁹. Las FARC para entonces reaccionaron culpando al gobierno de entorpecer el posible intercambio humanitario de Ingrid Betancourt -mediado por el gobierno francés-, de cometer ataques inhumanos con alevosía, y de llevar a un nivel crítico las relaciones diplomáticas con los países vecinos como consta en su comunicado oficial:

“La alevosía del ataque, la perversidad y el cinismo mentiroso de Álvaro Uribe para deformar las circunstancias de la muerte del comandante Raúl, no solo tensionan peligrosamente las relaciones de este gobierno con las repúblicas hermanas sino que golpearon de gravedad las posibilidades del intercambio humanitario y anularon la salida política al conflicto [...] A los presidentes Hugo Chávez, Nicolás Sarkozy, Rafael Correa, Daniel Ortega y a todos los gobiernos amigos de la paz, a los familiares de los prisioneros

¹⁶⁸ Luis Edgar Debía Silva, alias Raúl Reyes fue un guerrillero colombiano, considerado como terrorista por el Estado colombiano lo mismo que por otros gobiernos, miembro del Secretariado, portavoz y asesor del Bloque del Sur de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, grupo calificado por toda la Unión Europea, Estados Unidos, la mayoría de países de la OEA, ONU, y otros países como terroristas. Antes de unirse a las FARC fue sindicalista y político local.

¹⁶⁹ Detalles del episodio de esta crisis diplomática con la adecuada perspectiva del Derecho Internacional se encuentran en el trabajo académico del Doctor en Derecho Internacional y experto en el tema Eduardo Pastrana Buelvas. Ver: Eduardo Pastrana Buelvas, *The Fénix Operation of the colombian armed forces from de international law point of view*, https://www.researchgate.net/publication/277271604_La_Operacion_Fenix_de_las_fuerzas_armadas_colombianas_a_luz_del_derecho_internacional (Consultado el 3 de Enero de 2019)

y a esa inmensa mayoría que apoya el intercambio humanitario los alentamos a continuar luchando por el despeje de Florida y Pradera”¹⁷⁰

Mas cabe recordar que, Raúl Reyes, había sido responsable de crímenes de lesa humanidad y tenía orden de captura por delitos como: terrorismo, homicidio agravado, narcotráfico, secuestro con fines terroristas y rebelión. Además de ello era responsable de numerosos hechos escabrosos en la historia del conflicto¹⁷¹. Con todo, el significado de esta operación para el Ejército Nacional fue el convencimiento y la demostración de la eficacia en las acciones coordinadas y planificadas, así como la evidencia de que los más altos jefes guerrilleros ahora eran del todo vulnerables. Para la conmemoración de los 10 años de La Operación Fénix, en Marzo del año 2018 las Fuerzas Armadas realizaron el documental “*Operación Fénix: Así se dio de baja al terrorista Raúl Reyes de las FARC*” con material exclusivo de la operación dirigido a toda la sociedad colombiana y en conmemoración al soldado profesional Carlos Hernández León muerto en esta acción¹⁷².

La segunda gran operación fue la Operación Jaque. Esta operación fue un rescate humanitario llevado a cabo por el Ejército Nacional de Colombia en Julio de 2008 bajo circunstancias de extremo riesgo y con el fin de liberar a un grupo de secuestrados en manos de las FARC dentro de los que se encontraban: Ingrid Betancourt, los tres contratistas norteamericanos y otros miembros de la Fuerza Pública. La operación – *grosso modo*- consistió en una estrategia de inteligencia planeada contra los carceleros

¹⁷⁰ Secretariado Nacional de las FARC-EP, *Comunicado sobre la muerte del Camarada Raúl Reyes*, <https://www.farc-ep.co/comunicado/comunicado-sobre-la-muerte-del-camarada-raul-reyes.html> (Consultado el 3 de Enero de 2019)

¹⁷¹ Algunos de los más relevantes en su vida fueron: La masacre de una comisión judicial donde fueron asesinados un juez, un médico legista, tres secretarios y dos agentes de la Policía Judicial, el 27 de noviembre, en Usme (1991), Doce atentados en Bogotá que causaron la muerte de varias personas y el ataque a una patrulla militar en las afueras de la capital en la que perdieron la vida 13 policías (1993) Responsable de los hechos que culminaron con la escalada terrorista de los días 27, 28 y 30 de mayo de 1995, cuando las FARC establecieron retenes en las vías que de Bogotá conducen al municipio de Choachí y Guayabetal-Villavicencio. El secuestro y posterior asesinato de la ex ministra de Cultura Consuelo Araújooguera, La Cacica. El secuestro del ex senador Luis Eladio Pérez y tres personas más, ocurrido el 10 de junio en la vía que conduce del municipio del Charco a la Victoria (2001). El atentado con una bicicleta bomba, el 25 de enero en el barrio Fatima, en el sur de Bogotá (2004). Ver: Redacción Caracol Radio, *¿Quién es Raúl Reyes?* http://caracol.com.co/radio/2008/03/01/nacional/1204377180_557095.html (Consultado 3 de Enero de 2019).

¹⁷² Ver el documental en el canal oficial del portal WEBINFOMIL: <https://www.youtube.com/watch?v=zY7fAD04yA8> (consultado el 10 de Enero de 2019).

de los secuestrados, así, los miembros del Ejército participantes en la operación infiltraron el Secretariado de las FARC y a la cuadrilla que mantenía a los secuestrados en cautiverio entre los municipios de La Paz y Tomachipan sobre la zona selvática del Guaviare. La inteligencia de las Fuerzas Militares logró convencer a miembros de las FARC de la necesidad de trasladar a los secuestrados a un mismo lugar, para llevarlos ante alias “Alfonso Cano”, ya que se iniciaría un intercambio humanitario¹⁷³.

Los participantes de la operación lograron convencer a Gerardo Aguilar alias “César” y a Alexander Farfán alias “Gafas” del “traslado” de los secuestrados a otra locación; para esto, las Fuerzas Militares idearon una ONG ficticia, pintaron un helicóptero de blanco, y coordinaron el movimiento de los secuestrados a un punto específico. Una vez alcanzado el abordaje de los secuestrados, los guerrilleros fueron neutralizados y el comandante de la operación anunció el éxito del cometido con la emblemática frase: “Somos el Ejército Nacional, están en libertad”¹⁷⁴.

¹⁷³ Para detalles de la operación ver: Ministerio de Defensa, “Jaque Orgullo de Colombia”, https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Home2/JAQUE.pdf (Consultado el 10 de Enero de 2019).

¹⁷⁴ Ingrid Betancourt narra esta gesta militar de Ejército Nacional sin precedentes así como otros acontecimientos previos a la liberación en su autobiografía: Ingrid Betancourt, *No hay silencio que no termine*, (Madrid, Editorial Aguilar, 2010).



Fuente: El País (España). De derecha a izquierda: Ricardo Marulanda, Gr. Mario Montoya, Ingrid Betancourt, Juan Bermeo, Raimundo Malagon, Erasmo Romero.

Lo más relevante de esta acción –fuera de la libertad recuperada de todos y cada uno de los secuestrados- fue la convicción que, dentro de nuestra institución, se comenzó a sentir a propósito de las capacidades que la misma comenzaba a desarrollar y por ende la necesidad de aterrizar y materializar estos logros en favor de una nueva concepción del Ejército que ya bien entrado el Siglo XXI debía repensarse y visualizarse hacia el futuro bajo la confianza de estos logros:

“Quiero decirles que infiltramos a las FARC, al secretariado de las FARC, yo no quisiera emplear la palabra engaño, yo más bien prefiero emplear la palabra inteligencia persuasiva”¹⁷⁵

“Esto es gracias al señor Ministro (Juan Manuel Santos) y a la confianza que nos brindó de creer en que sus Fuerzas Armadas, su fuerza militar, su Ejército, su flotilla, su Armada y sus hombres e inteligencia pudieran realizar esta actividad”¹⁷⁶

Justo el año pasado se celebraron los 10 años de la Operación Jaque y el periodista norteamericano de la cadena internacional CNN, Larry King, calificó esta acción del Ejército Nacional de Colombia como la operación de inteligencia militar más audaz, más ingeniosa y más exitosa de la Historia reciente en el mundo entero¹⁷⁷, solo comparable tal vez con la Operación Entebbe¹⁷⁸, lo que nos habla igualmente del reconocimiento internacional y del prestigio de nuestra Fuerza alrededor de todo el planeta.

La tercera gran operación fue la Operación Sodoma. Esta operación se realizó los días 22 y 23 de septiembre del año 2010 ya bajo la presidencia de Juan Manuel Santos y con el protagonismo de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega. En esta acción militar se dio de baja al jefe guerrillero de las FARC Víctor Julio Suarez Rojas, alias: “el Mono Jojoy”

¹⁷⁵ General Mario Montoya se refiere a la Operación Jaque en rueda de prensa para el Tiempo Televisión: <https://www.youtube.com/watch?v=aAFruD0UsTo> (Consultado el 10 de Enero de 2019).

¹⁷⁶ General Freddy Padilla de León sobre la Operación Jaque en rueda de prensa Canal RCN: https://www.youtube.com/watch?v=PFAG4zYy_Io (Consultado el 10 de Enero de 2019).

¹⁷⁷ Juan Manuel Santos “Operación Jaque 10 Años”, Presidencia de la Republica – Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=FJb9nvVQS-w> (Consultado el 10 de Enero de 2019).

¹⁷⁸ La Operación Entebbe fue también una operación militar llevada a cabo por la FDI (Fuerza de Defensa Israelí) para la liberación de un grupo de secuestrados en el Aeropuerto Entebbe de Uganda el 4 de Julio de 1976.

quien pertenecía a este grupo guerrillero desde 1975 donde comenzó siendo comandante de escuadra y fue progresivamente llegando al secretariado de la organización¹⁷⁹.

La operación se desarrolló con tres oleadas de bombardeos el 22 de Septiembre de 2010 por parte de la Fuerza Aérea Colombiana quienes destruyeron el fuerte levantado por las FARC en la zona de la Serranía de la Macarena (Meta). El día siguiente -23 de septiembre- 400 hombres de la Fuerza Pública (Ejército, Armada y Policía Nacional) arribaron a la zona de La Julia en la región de la Macarena donde se registraron intensos combates y se logró finalmente el control del lugar, sin embargo se produjo la muerte de dos soldados propias tropas¹⁸⁰. Para el jueves 23 de Septiembre fue reconocido el cadáver del Mono Jojoy y una semana después el instituto de medicina legal confirmó su plena identificación¹⁸¹.

La Operación Sodoma significó un golpe incomparable para las FARC ya que con ella, la organización guerrillera reconoció que sus líderes no estaban a salvo en ningún rincón de la compleja geografía nacional y que la confrontación militar de la primera década del nuevo Milenio los había desgastado impidiéndoles por completo continuar con su plan estratégico de pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de posicionamiento, es decir, su objetivo de la toma del poder por medio de las armas ya resultaba inalcanzable; esto, igualmente debido a la derrota militar sufrida en este lapso de tiempo en su zona de retaguardia en los departamentos del Meta y Caquetá¹⁸². Víctor Julio Suarez “Mono Jojoy” era sin duda su último gran líder guerrillero y estratega, aunque para la sociedad civil fue icono de la crueldad, la extrema violencia, el terrorismo, la intransigencia:

“Aquí lo que hacemos es modelar el carácter de la gente que viene de una sociedad capitalista, de una sociedad chismosa, ladrona, marihuanera y corrompida. Para que vayan sabiendo repetidas veces que todo lo que se enseña en nuestra línea, el estatuto, el reglamento, la cartilla militar, es lo que tiene validez. Lo demás es la propaganda del enemigo para hacer guerra psicológica para que el

¹⁷⁹ Jineth Bedoya Lima, *Vida y Muerte del Mono Jojoy*, (Bogotá: Editorial Intermedio, 2010), 25-48.

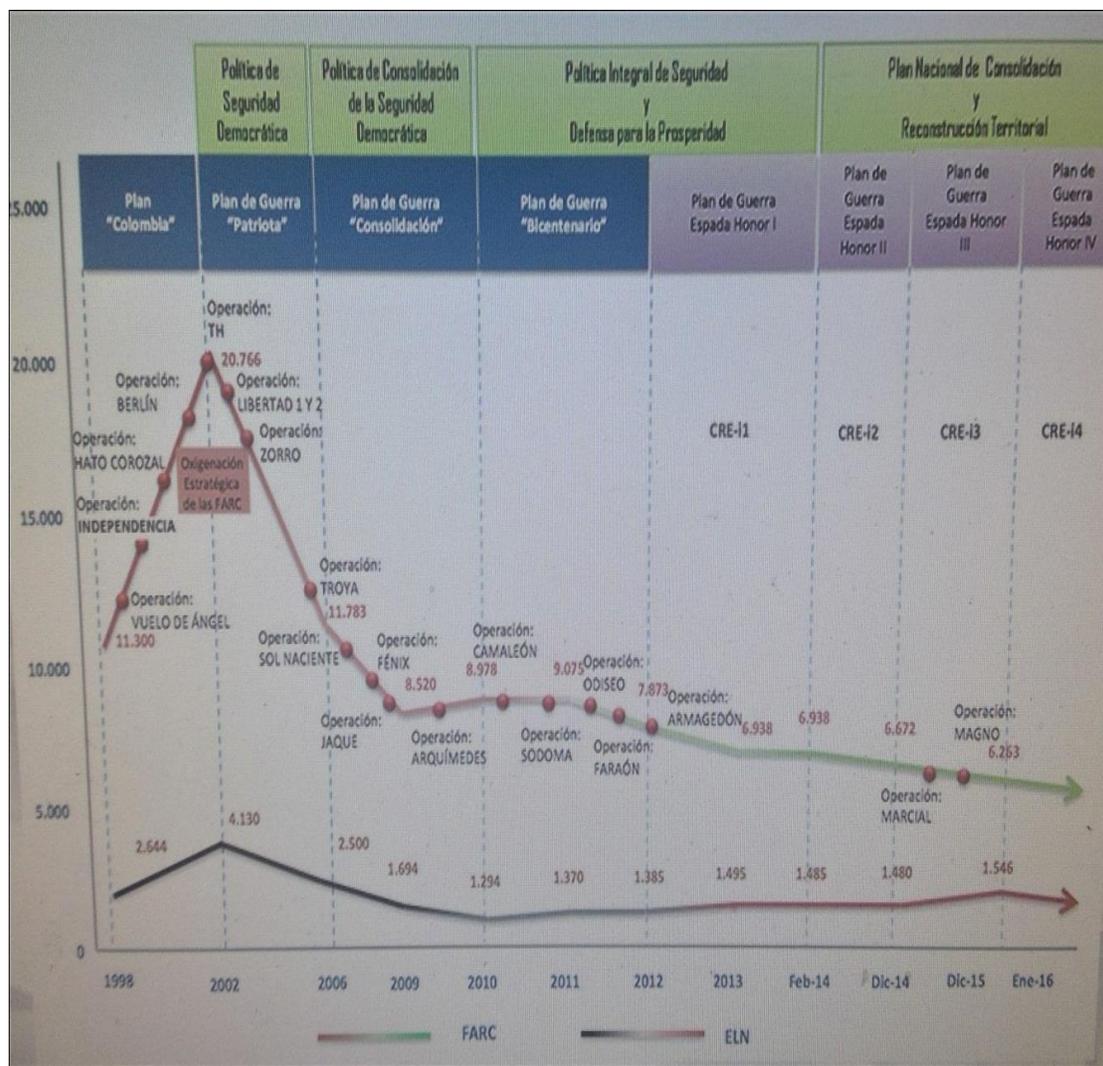
¹⁸⁰ Coronel Luis Alberto Villamarín Pulido, *Operación Sodoma: Final del Mono Jojoy*, (Sin Ciudad de Publicación, Editorial: Createspace independent publishin plattform, 2016).

¹⁸¹ “Así identificaron el cadáver del Mono Jojoy”, Diario digital Infobae: <https://www.infobae.com/2011/02/08/1018713-asi-identificaron-el-cadaver-del-mono-jojoy/> (Consultado el 10 de Enero de 2019).

¹⁸² General Nicasio de Jesús Martínez, *Fuerza de tarea conjunta Omega. Dios y victoria*. (Bogotá: Editorial Planeta, 2015) 95-120.

pueblo no nos apoye [...] Esos se dieron cuenta que no fueron capaces con sus brigadas móviles y sus tácticas de destruirnos”¹⁸³

Días después de pronunciar estas palabras el jefe guerrillero cayó abatido en la Operación Sodoma y claramente esto significó un invaluable avance hacia el proceso de conducir a las FARC hacia la mesa de negociación con el fin último de construir la paz en nuestro país.



Fuente: Libro CETI Ejército Nacional.¹⁸⁴

¹⁸³ Fragmento del documental “*Antes de la Tormenta*” realizado por el Partido Comunista de Venezuela en el que el “Mono Jojoy” en Agosto de 2010 (días antes de su muerte) insta a continuar la guerra contra el Estado. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=ZV0RErhE5Qk> (Consultado el 10 de Enero de 2019).

¹⁸⁴ *Ejército Nacional de Colombia, Libro CETI (Bogotá: Jefatura Educación y doctrina, 2014) 37.*

La cuarta gran operación fue la Operación Odiseo. La operación Odiseo tuvo lugar en el departamento del Cauca exactamente en la vereda del Chirriadero el 4 de Noviembre de 2011. Dicha acción se llevó a cabo entre las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional en contra de las FARC; con el fin de dar de baja al jefe cabecilla Guillermo León Sáenz Vargas, alias “Alfonso Cano” siendo este despliegue totalmente exitoso. El Líder de las FARC fue bombardeado por la Fuerza Aérea Colombiana y luego fue abatido por un Comando de las Fuerzas Especiales del Ejército.



Alfonso Cano. Ultimo gran líder de las FARC en el periodo de su derrota.

Luego de revisar estos cuatro antecedentes que pueden ser considerados como la Génesis de este proceso de evolución institucional: La Reestructuración de 1998, el Plan Colombia, el Plan Patriota y las Grandes Operaciones) abordemos ya a profundidad el acontecimiento histórico de la *Transformación* del Ejército Nacional de Colombia.

CAPITULO III

3 LA TRANSFORMACION DEL EJERCITO NACIONAL 2011-2018

3.1 Historicidad del Proceso de Transformación.

Lo que hasta este punto ha intentado abordar y analizar este trabajo, es la perspectiva de mediana duración a propósito del *conflicto prolongado complejo* realizando un recorrido histórico del rol jugado por el Ejército Nacional entre 1950 y 2010. Ahora bien, en el camino nos hemos detenido en la descripción de los *agentes* más representativos del conflicto al igual que sus actuaciones en determinadas coyunturas vividas bajo los gobiernos que han afrontado la situación de violencia en diferentes formas, es decir, con diferentes políticas que de una u otra manera han influido en la construcción del Ejército Nacional quien ha intentado por todos los medios siempre, mantener el orden constitucional y el sistema de Estado Social de Derecho.

Hemos visto como la influencia del Ejército de los Estados Unidos ha predominado en la formación de nuestra Fuerza desde la segunda mitad del Siglo XX y como ello nos condujo al desarrollo o la configuración de un ejército especializado en la lucha contra-insurgente que estuvo coherentemente librada bajo los presupuestos geo-políticos y geo-estratégicos de la Guerra Fría; sin embargo debido a la particularidad de nuestro territorio y a factores estructurales de nuestra sociedad asistimos a la aparición de diversos *agentes* fuera de la lógica de la confrontación entre las instituciones de la Democracia Occidental y los ideales del Comunismo materializado en las guerrillas. Así, con el concepto de *matriz de 1989* propio de la historiografía de la Historia del Presente hablamos de la entrada en escena de las mafias/carteles de la droga y más tarde del fenómeno del paramilitarismo que entrañaba las facciones reaccionarias de las elites rurales y los sectores ultra-conservadores de la política nacional ligados al fenómeno del narcotráfico

como fuente de financiación tanto de estos *nuevos agentes* como de los más antiguos (guerrillas comunistas).

Finalmente revisamos la crisis del Estado y el momento más crítico vivido por el Ejército Nacional durante la década de los noventa y repasamos las hipótesis más aceptadas por los especialistas quienes indudablemente al igual que nosotros reconocen la ruptura que significó la entrada al Nuevo Milenio donde el cambio de gobierno y una articulación mucho más precisa y contundente con los Estados Unidos -bajo el Plan Colombia y bajo los presupuestos de otro tipo de confrontación que alineo y asocio a los Estados democráticos contra el Terrorismo- demostró que el Ejército Nacional como institución continuo sólida en sus máximas y sus deberes constitucionales. La victoria militar sobre las FARC recupero credibilidad en el poder de la Fuerza al igual que comenzó a construir la confianza del pueblo en el Ejército a través de estrategias como la *Acción Integral y Desarrollo*¹⁸⁵ en asuntos de cooperación civil y coordinación interinstitucional lo que son productos de esa nueva concepción del Ejército que deja de ser únicamente enfático en la contrainsurgencia para convertirse en un Ejército Multimisión que actúa en diferentes frentes y contra diversos *agentes* delictivos o contra cualquier tipología de *amenaza* a la seguridad. En esta dimensión se encuentra el punto neurálgico de la *Transformación* del Ejército Nacional que trataremos a continuación.

Luego de la crisis nacional afrontada con mayor recrudescimiento a finales de los noventa, el Ejército finalmente lograría una contraofensiva que resultaría clave para el fortalecimiento de la institución misma, así como del fortalecimiento del Estado en ciertos aspectos. Los anteriormente descritos *Plan Colombia* y *Plan Patriota* estuvieron acompañados por grandes campañas de guerra y oportunas operaciones a lo largo de la primera década del nuevo milenio con las cuales las FARC –como el grupo armado más poderosos para el momento- fue militarmente doblegado y políticamente llevado a la mesa de negociación para los acuerdos de Paz en nuestro país. Sin embargo, no podemos

¹⁸⁵ Ver detalles de esta estrategia en su página oficial: Departamento de Acción Integral y Desarrollo: https://www.ejercito.mil.co/conozcanos/organigrama/jefatura_estado_mayor_planeacion_253757/departamento_accion_integral_345389 (Consultado el 11 de Enero de 2019).

perder de vista las causas estructurales que condujeron a la Transformación; las cuales en este punto obedecen ya a la escala sincrónica y de corta duración con la que podemos establecer la historicidad intrínseca del proceso mismo.

Ahora bien, en este sentido podemos argumentar que las causas de la Transformación del Ejército Nacional de Colombia son de distinto orden. La primera causal está ligada a una renovación del pensamiento militar a nivel global y la segunda es propiamente una causal endémica, es decir, atañe a la particularidad de nuestro conflicto. Veamos en que conciten cada una de estas causas a nivel sincrónico y de la corta duración.

3.1.1 Factores Externos.

La Transformación del Ejército Nacional de Colombia tiene un *background* internacional producto de las dinámicas globales en asuntos políticos y militares con respecto a la seguridad. Podemos identificar claramente dos aspectos que influyeron directamente en la intención de llevar a cabo un proceso de cambio dentro de la institución; el primero de ellos es la *renovación del pensamiento militar* a nivel global, y el segundo es la *oleada de las RMA*¹⁸⁶ en nuestra región latinoamericana. Veamos en que consistieron estos dos factores externos.

La renovación del pensamiento militar es una tendencia ligada a la forma en que los ejércitos del mundo adoptaron los retos para enfrentar el fenómeno conocido como las “Nuevas Guerras”, un concepto acuñado por los profesores Mary Kaldor y Herfried Munkler¹⁸⁷ académicos dedicados al análisis a propósito de las nuevas formas de conflictividad que se comenzaron a gestar en el Nuevo Milenio y tras el final de la Guerra Fría. Estas nuevas guerras poseen una gran complejidad y son descritas también como

¹⁸⁶ RMA (Revolutions in Military Affairs).

¹⁸⁷ “Las Nuevas Guerras” y “Viejas y Nuevas Guerras” son las obras fundamentales de esta teoría respectivamente.

guerras de carácter híbrido y asimétrico comprenden *grosso modo* fenómenos como el terrorismo transnacional, las guerras económicas, las guerras religiosas o étnicas, las guerras cibernéticas, las guerras privatizadoras entre otras denominaciones que en alguna literatura son llamadas *guerras de quinta generación*.¹⁸⁸ Ahora bien este tipo de conflictos comparten unas características comunes: a) son contiendas de la era globalizada y por ello utilizan toda la tecnología actual para su objetivo, incluyendo el sistema financiero internacional en sus prácticas legales e ilegales b) Mayoritariamente obedecen a conflictos armados internos o regionalizados y con una alta intensidad fronteriza, c) poseen una multiplicidad de actores (estatales, no estatales, guerrillas, firmas privadas, mercenarios, paramilitares, redes criminales etc.), d) la solidaridad étnica, religiosa o cultural reemplaza a las ideologías como fundamento, y e) estos actores de la guerra construyen “mercados de la violencia” para su financiamiento y para su funcionamiento.¹⁸⁹

Como podemos observar nuestro *conflicto prolongado complejo* prácticamente posee en sentido estructural todas aquellas características en nuestros días, salvo la concerniente al factor étnico-religioso, lo que indica que el Ejército Nacional en vista de estos cambios en las formas de conflictividad comenzó a identificar estas nuevas formas de amenaza y por ello estos tópicos resultarían clave en la formulación de nuestro proyecto de transformación. Esto se verá reflejado en el planteamiento de las áreas misionales de la *Transformación* en las que tres de ellas, la N.1 “Área misional de Defensa Nacional”, la N. 3 “Área misional de Seguridad Pública” y la N.6 “Área misional de Cooperación Internacional” atañen a la contención de estas amenazas de la era global.¹⁹⁰ En síntesis estas nuevas formas de conflictividad global han calado profundamente en las doctrinas militares de los Ejércitos de los Estados, cuestión que consecuentemente nos lía al

¹⁸⁸ Mary Kaldor, *In defense of New Wars, International Journal of Security and Development*. Vol. 1. N.2 2013.

¹⁸⁹ Daniel Pecaut, *Guerra contra la Sociedad*, (Bogotá: Espasa, 2001),294.

¹⁹⁰ Ejército Nacional de Colombia, *Manual Restringido MCE 3-07. Estabilidad*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2018) 1.3.10. Las Áreas Misionales son 7 en total planteadas por el Ministerio de Defensa: 1 Defensa Nacional; 2 Seguridad Pública; 3 Seguridad y convivencia ciudadana; 4 Gestión del riesgo; 5 Contribución al desarrollo del país; 6 Cooperación Internacional; 7 Protección del Medio Ambiente.

segundo aspecto externo que influyo en la transformación de nuestra institución referente a las RMA. Veamos de qué se trata.

Como consecuencia de estas “nuevas guerras” rápidamente a finales del Siglo XX, y abanderado por el caso del Ejército Estadounidense, se gestó todo un cambio en las cuestiones castrenses al cual Colombia no fue ajena. Por ello encontramos dentro de la institución el hecho de saberse necesariamente conectados e interrelacionados con las dinámicas de la globalización –en los aspectos positivos así como en los más negativos- la cual ya nos exigía aterrizar esa necesidad de nuevas estrategias para distintas amenazas en políticas concretas y direccionamientos sólidos *intermesticos*¹⁹¹ teniendo en cuenta las problemáticas no solo endémicas del *conflicto* interno, sino, también, las problemáticas surgidas de la internacionalización del mismo. Por esto, fue importante la conciencia adquirida por la institución a propósito del reconocimiento de escenarios de guerra externos lo que indico a sus más altas autoridades que la *transformación* remite, igualmente, a procesos políticos, económicos, tecnológicos y –por supuesto- militares, de interdependencia estatal, es decir, a la realidad del mundo global. En este orden podemos entonces hilar este factor externo para el Ejército Colombiano, dentro del nivel sincrónico, a la escala internacional donde encontramos la tendencia extensiva de las RMA (*Revolutions in Military Affairs*) desde la década de los noventa. Las RMA, son definidas por Clifford Rogers -historiador norteamericano experto en asuntos militares- como:

“un fenómeno manifiesto de importantes cambios sistémicos en la esfera cultural, política, social, demográfica o económica que se articulan de tal manera, que logran transformar completamente el Estado, la sociedad y su relación con la guerra”¹⁹²

¹⁹¹ El concepto de lo “interméstico” se trata de un término usado por el politólogo y jurista Bayless Manning para designar una cuestión que es simultáneamente internacional y doméstica.

¹⁹² Rogers, Clifford. 2000. “Military Revolutions and Revolutions in Military Affairs: A Historian's Perspective”. En: *Onward a Revolution in Military Affairs? Defense and Security at the Dawn of the Twenty-First Century*, editado por Thierry Gongora y Harald von Riekhoff, 22-35. Westport: Greenwood.

Ejércitos en América como el de Brasil, Chile, Argentina y Perú formaron parte de esta *oleada de transformaciones* en las que destacan las razones de una nueva dinámica militar internacional que resalta dos grandes *amenazas* a nivel global que llegaron a ser identificadas por Estados Unidos desde la década de los noventa y que fueron *issues* fundamentales en estos procesos de transición en las Fuerzas Armadas; hablamos del Terrorismo y el Narcotráfico¹⁹³ fuera de las ya mencionadas tipologías de “nuevas guerras”. Nuestra Fuerza, con dichas amenazas tan vividas y presentes, se alineo con esta corriente abanderada por el secretario de defensa de EE. UU. Donald Rumsfeld durante la primera década del 2000 y tomo algunos aspectos de su *transformación* como el *marco jurídico*¹⁹⁴ y el *accionar por capacidades*¹⁹⁵ del plan estadounidense¹⁹⁶. Son estos dos aspectos con los que observamos la conectividad que el Ejército Nacional comenzó a establecer más estrechamente en concordancia con las dinámicas de seguridad que la comunidad internacional empezó a desarrollar bien entrado el Siglo XXI y la influencia estructural de estos factores externos en el comienzo de gestación de la transformación del Ejército Colombiano:

“A lo largo de la historia de Colombia, el Ejercito ha aprendido que la fuerza militar por sí sola no puede asegurar una paz sostenible; es necesario un enfoque integral, así como el entendimiento profundo del ambiente operacional nacional o internacional. La estabilidad tiene como objetivo crear

¹⁹³ “Con la experiencia de los años 90, a partir de la primera década del siglo XXI, los Estados Unidos profundizaron la ola reformadora de sus Fuerzas Armadas (FFAA) con atención a las nuevas realidades, que en materia de seguridad y defensa planteó la nueva configuración del sistema internacional, como el surgimiento de las denominadas nuevas amenazas; entre las que se destaca el narcotráfico y el terrorismo” En: Miguel Antonio González, *La transformación del Ejercito Nacional. Una interpretación teórica*. Disponible: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3093/2296> (consultado el 12 de Enero de 2019).

¹⁹⁴ Ejército Nacional De Colombia, *Manual: MFRE 1.0 Nuestra profesión*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2017) 4-2, 4-8.

¹⁹⁵ Ejército Nacional de Colombia, *Manual MCE 4-95. Logística en Operaciones*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2018) 1.2.3, 1.2.4.

¹⁹⁶ La Transformación que los EE. UU. Se plantearon tiene una primera fecha de referencia que fue planteada para 2050, a diferencia de la nuestra, que como veremos más adelante, fue planteada para el 2030; claramente guardando las debidas proporciones en cuanto a las tareas que cada Estado acá se ha propuesto. Ver: Barry Watts, *The maturing revolutions in military affairs*, (Washington D.C.: Center for strategic and budgetary assessments, 2011),13-15.

condiciones que permitan que la población local perciba que la situación es legítima, aceptable y predecible”¹⁹⁷



Diagrama de Estabilidad. Fuente: Manual MCE 3-07

3.1.2 Factores Internos.

La transformación del Ejército Nacional lógicamente también se debe a factores internos propios del asumir una nueva etapa histórica y propios de la maduración misma de la institución luego de la turbulencia vivida cerrado el Siglo XX y presto el Siglo XXI.

¹⁹⁷ Ejército Nacional, *Manual MCE 3-07 Estabilidad*, (Bogotá: Imprenta Ejército Nacional, 2018) XIV

Estos factores internos en nuestro criterio incluyen 3 aspectos fundamentales: a) el devenir histórico de la institución a partir de su fortalecimiento entrado el Nuevo Milenio, junto con el aprendizaje y la experiencia de combate que se alcanzó en la lucha contrainsurgente y la indudable voluntad de fortalecimiento institucional de la Fuerza Pública que se promovió en las dos administraciones de Álvaro Uribe Vélez bajo su política gubernamental de *Seguridad Democrática*¹⁹⁸, b) incluye la real intención desde el Ministerio de Defensa, en cabeza de Juan Manuel Santos¹⁹⁹, de solidificar estos logros históricos en la política pública del Estado y realizar una lectura muy aguda de la geopolítica internacional contemporánea con el fin de repensar la institución y c) la preparación para asumir todos los retos consecuentes de la entrada del país en la etapa del “posconflicto”, cuestión que para aquellos años se percibía como el cierre de una era de violencia pero que en nuestros días la realidad desmiente categóricamente.

Para todo ello el sector defensa planteo como estrategia continuar con el fortalecimiento de la Fuerza Pública pero en este momento coyuntural sentó como punto central aspectos que no se habían resaltado antes; y acá comenzamos a vislumbrar la intención clara de transformar el Ejército Nacional con el hecho de vincularlo a determinadas funciones, que antes no tenía y/o prepararlo para otras que ahora se sabía podía cumplir por su trasegar, su experiencia y ante todo por la nueva concepción que se quiere tener de él. Las funciones más importantes fueron: a) Diplomacia para la seguridad, en razón de la internacionalización profunda de las relaciones y la interdependencia entre Estados,

¹⁹⁸ A pesar de lo controvertida que resulta esta política gubernamental, lo factico de sus progresos para la seguridad nacional son rescatables. Sus principales logros son expuestos por el ministro de defensa para la época, Juan Manuel Santos. Ver:

Ministerio de Defensa, *Logros de la política de consolidación de la Seguridad Democrática*, https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Resultados_Operacionales_2/resultadosenero-marzo.pdf Paginas 73-81. (Consultado el 11 de Enero de 2019).

¹⁹⁹ En esta administración el Ministerio de Defensa de Colombia fue una fuente de legitimidad que logro unir esfuerzos entre la política pública y la Fuerza Pública en este reto. De este modo, dentro de la corta duración, el “*Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad: Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018*” viene a enlazarse con las políticas de seguridad propuestas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018* “*Todos por un Nuevo País*” -junto con el *Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad, Guía del Planeamiento Estratégico 2016-2018-* como cimiento y materialización del deseo y la necesidad de la transformación. Es precisamente el cuarto (4) punto del Plan Nacional de Desarrollo el respectivo a la Seguridad Nacional donde se abarca la cuestión de la Fuerza Pública, la CEPAL realiza un análisis sobre este plan y muestra su dinámica de evaluación. Ver: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-todos-por-un-nuevo-pais-de-colombia-2014-2018> (Consultado el 12 de Enero de 2019).

sociedades y grupos, b) Acción integral de defensa, seguridad y control sobre el territorio como mecanismo de protección de su población, c) Atención y prevención de desastres, en particular, en razón del cambio climático, d) Modelo de Planeación por Capacidades diseñado en atención a la variedad y cambios de las amenazas, e) Modelo de sostenibilidad del gasto, f) Ciberdefensa y Ciberseguridad, y por ultimo g) Ciencia, tecnología e innovación para la defensa y la seguridad²⁰⁰.

Ahora bien como factor interno de la transformación resulta proporcionalmente necesario hablar de la identificación de las crecientes *amenazas* percibidas por el Ejército Nacional en las ultimas 2 décadas cuyo accionar se encuentra en contravía del orden constitucional y que al mismo tiempo mutan o se funden con otras dificultando su control pero estimulando el planteamiento de estrategias para combatirlas. Como respuesta debemos entonces afirmar que se trata del cumplimiento del deber constitucional sobre la Seguridad Nacional el que impulsa, legitima y valida el proceso de transformación en las Fuerzas Armadas como lo ordena la carta magna (artículos 1, 2, 8, 12, 17, 18 28, 34, 44, 73 entre otros)²⁰¹ y las políticas contemporáneas del Estado a propósito del *conflicto* (directiva permanente No. 15 de 2016)²⁰² así como las directrices de la Corte Internacional de Derechos Humanos CIDH en su (artículo 106)²⁰³.

²⁰⁰ Ministerio de Defensa Nacional, *Avances y resultados del sector defensa 2011-2012*, https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/RendicionCuentas/2012/AvancesresultadosSectDef2011_2012.pdf Páginas 30-42. (Consultado el 11 de Enero de 2019).

²⁰¹ El artículo 1 refiere a facilitar la paz, la convivencia pacífica y la realización de los derechos humanos y la dignidad humana; el artículo 2 refiere a la protección de las riquezas naturales y culturales de la Nación y el artículo 8 refiere al medio como aplicación del principio de legalidad, del principio democrático, del debido proceso y de la evaluación de la eficacia o los resultados efectivos en el cumplimiento de las funciones públicas o en el ejercicio de las libertades, facultades y derechos. El artículo 12 refiere a la protección de los civiles, el 17 prohíbe la esclavitud y la servidumbre, el 18 garantiza la libertad de conciencia, el 28 garantiza la libertad y el juicio con un debido proceso, el 34 protege la propiedad privada, el 44 protege a la infancia y el derecho a la familia, y el 73 protege el derecho a la información y a la comunicación.

²⁰² El Ministerio de Defensa de Colombia: ordena a las FFMM la asistencia militar a la Policía Nacional, que a petición de la misma o de la autoridad civil competente, apoye con el uso de la fuerza letal, la lucha contra los Grupos Armados Organizados (GAO), Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) y las estructuras disidentes de las FARC.

²⁰³ Los 10 puntos del artículo 106 que ordena la CIDH a los países integradores en: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/funciones.asp> (Consultado el 11 de Enero de 2019).

Bajo los anteriores parámetros en el año 2011 se fijaron como variables para la nueva concepción del Ejército los siguiente puntos: a) Los cambios en las amenazas a la seguridad nacional; b) la incorporación de nuevas tecnologías; c) las áreas operacionales dinámicas, d) las lecciones observadas y aprendidas, e) necesidad de un lenguaje común con ejércitos de otros países (interoperabilidad) f) estandarizar y actualizar conceptos propios de la ciencia militar; y g) Garantizar el marco jurídico en la conducción de las operaciones²⁰⁴. Los anteriores puntos serán las temáticas a organizar por los comités encargados de la *transformación* la cual en perspectiva fue concebida en un lapso de tiempo que espera ver resultados sólidos para la estabilidad del Estado y de la institución fijándose como fecha referente el año 2030; lo que de paso reafirma parte de nuestro enfoque de la Historia del Presente al plantear que la nuestra es una historia en desarrollo, una historia inacabada.

3.2 El Acontecimiento de la Transformación.

Para abordar el acontecimiento de la *Transformación del Ejército* es necesario, en primer lugar, precisar lo que se entiende por dicha transformación en términos institucionales y como en adelante este concepto debe ser comprendido para de esta forma analizar su desarrollo actual dentro de las políticas públicas del Estado y su valor histórico dentro de la sociedad. Así pues, el Ejército Nacional entiende por dicha transformación:

“La sucesión planeada de trabajos, esfuerzos e iniciativas tendientes a preparar la Fuerza para afrontar los retos venideros en los ambientes operacionales complejos. Estos desafíos atienden a las nuevas realidades materiales y políticas que se consolidan en el Estado y que determinan una revisión de la forma como las Fuerzas Militares [...] conciben y cumplen su finalidad constitucional. El proceso de transformación en curso se enmarca en

²⁰⁴ Pedro Rojas Guevara, *Doctrina Damasco: eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército*, Revista Científica General José María Córdova 15 (19), 95-119.

fundamentos constitucionales que informan íntegramente la postura del Ejército del futuro.”²⁰⁵

Este proceso de la Transformación del Ejército Nacional de Colombia que hemos venido analizando, tiene su origen, como vimos, en una serie de factores externos, internos y esfuerzos políticos que han procurado la evolución de la institución²⁰⁶ para bien no solo de las tareas del Estado en materia de seguridad y defensa, sino antes bien para ser actores protagónicos en la tarea de construcción de país. De ahí que la opinión de la gran mayoría de altos mandos dentro de la institución esté de acuerdo con la implementación de esta transformación y que de paso entre ellos se reconozca que este proceso no tiene que llevar etiquetas personales, nombres o apellidos, cuestión en la que los dos Comandantes del Ejército que han estado a cargo de la Transformación –Alberto Mejía y Nicasio Martínez– están de acuerdo:

“El proceso de Transformación es y debe ser un esfuerzo institucional, es un proceso evolutivo, transformación es evolución, por lo tanto, no debe depender de personas, a lo largo de todos estos años siempre le decía a mis subalternos: “este no es un proceso que se le ocurrió al General Mejía” [...] La transformación no lleva apellidos, lleva el nombre de la institución”²⁰⁷

²⁰⁵ Andrés Ciro Gómez y Magdalena Correa, *Transformación estructural del Ejército Colombiano. Construcción de escenarios futuros*, Revista Científica “General José María Córdova” Vol. 12 N. 13. Página 21.

²⁰⁶ Recordemos la importancia para la Historia del Presente el lograr cohesionar los eventos y los acontecimientos en su análisis: “Esto lleva a concluir que la Historia del Tiempo Presente, constituye una propuesta que se propone historizar las experiencias colectivas de acuerdo con el entendimiento de la cadencia temporal de los fenómenos sociales que acontecen durante el intervalo de tiempo que se ha definido como el presente histórico contemporáneo” Hugo Fazio, *La historia del tiempo presente*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010), 144.

²⁰⁷ General Mejía Ferrero. Material Anexo de entrevistas. Elaboración propia. Ver CD anexo al presente trabajo.

“Para la transformación del Ejército, el centro de gravedad siempre será el hombre, porque es el que hace todo, piensa, escucha, ve, habla, palpa, siente y la transformación se tiene que dar a través de la educación, de la instrucción, de la capacitación.”²⁰⁸

Igualmente es preciso resaltar que este proceso ha sido planteado con la mayor rigurosidad académica, científica y teórico-práctica posible en nuestras condiciones tan difíciles como Estado, sin el presupuesto necesario para adelantar las actualizaciones que se quisieran en equipamiento o tecnología, pero con el mejor material humano y una experiencia de guerra única en el mundo:

“Yo siempre dije que la transformación no está escrita en una servilleta, sino está en más de 500 libros que le dan al Ejército una guía, un camino [...] hemos producido más de 100 manuales que son realmente una referencia de la más alta sofisticación militar son una mezcla de arte y ciencia para guiar la institución al futuro, no son una copia gringa como lo hacíamos antes ¡Faltaba más! No son una burda copia, es una doctrina que crece y se construye sobre nuestra experiencia, sobre lo aprendido en 50 años de guerra”²⁰⁹

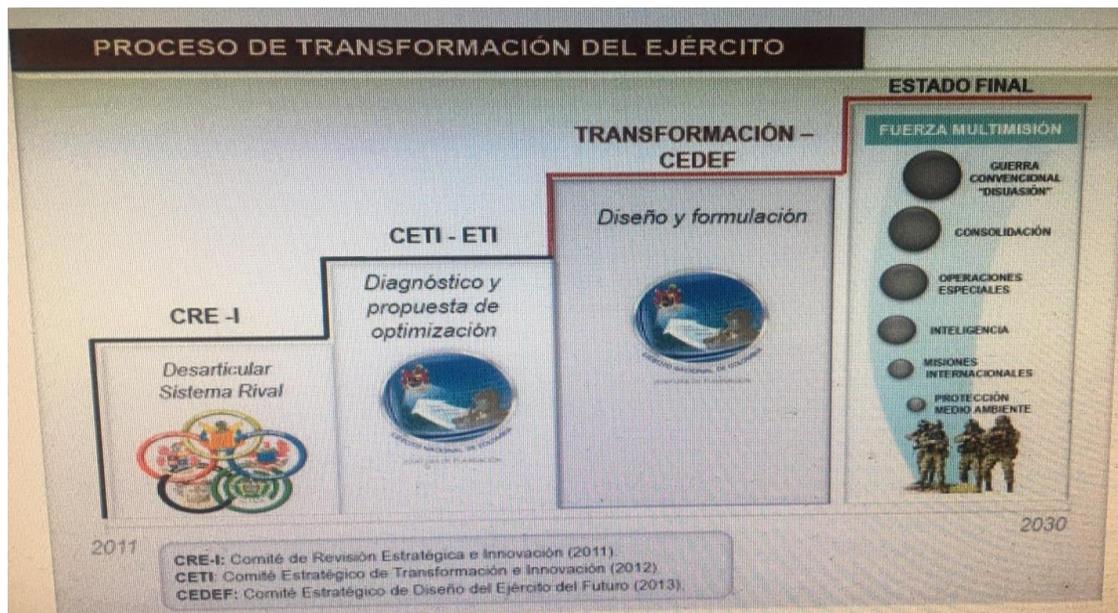
Veamos ahora en que ha consistido la vivencia de este proceso desde que se aunaron esfuerzo para lograr un *diagnóstico* acertado de nuestra situación con una serie de *comités expertos* (CRE-I, CETI, CEDEF) y como una vez obtenido dicho diagnóstico, la transformación ha comenzado a implementarse en la institución por medio de los elementos fundamentales (PETEF, COTEF, DAMASCO, MINERVA, DANTE, COPER) que se han creado para su ejecución.

²⁰⁸ General Nicasio Martínez. Material Anexo de entrevistas. Elaboración propia. Ver CD anexo al presente trabajo.

²⁰⁹ General Mejía Ferrero. Material Anexo de entrevistas. Elaboración propia. Ver CD anexo al presente trabajo.

3.2.1 Etapa Diagnostico 2011-2014

Para llevar a cabo la Transformación de la institución, se propuso un periodo previo en el que se convocó a diversos sectores de la sociedad que pudiesen contribuir con este plan de evolución institucional, por ello académicos, diplomáticos, científicos, líderes comunitarios, expertos en este tipo de procesos y por supuesto nuestros militares se reunieron para todos juntos brindar un diagnostico especifico con el que se pudiera dar inicio a esta intensión. La concreción de estos encuentros se dio por medio de los CRE-I (Comités de Revisión estratégica e innovación) a partir del año 2011 y con estos comités puede ser establecido lo que sería el primer paso de la *transformación* que paralelamente desarrollo el Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI) y el Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF). Veamos en que consistieron estos comités celebrados y su incidencia en el proceso.



Fuente: Libro CETI Ejército Nacional²¹⁰

Para el año 2011 uno de los primeros pasos de la *transformación* fue la conformación de los CRE-I (Comités de Revisión Estratégica e Innovación) los cuales tenían como

²¹⁰ Ejército Nacional de Colombia, *Libro CETI* (Bogotá: Jefatura Educación y doctrina, 2014) 46.

objetivo la estructuración de los procesos de transformación. Así por medio del Ministerio de Defensa unido a los altos mandos del Ejército se configura un comité interinstitucional compuesto por expertos en asuntos militares con el objetivo de revisar la estrategia militar de aquel momento, valorar los aspectos positivos y aquellos por replantear para generar las líneas de esfuerzo tendientes a crear una estrategia nueva. La metodología que se llevó a cabo fue realizar un diagnóstico del contexto que se daba en la situación socio-política del país y que de una u otra forma afectaba el plan de guerra propuesto para el momento –el *Plan de Guerra Bicentenario*- el cual en términos de estrategia militar es conocido como *sistema observado*, para más tarde proyectar un *sistema deseado* que incluye el contexto estratégico y su desarrollo concreto. Al identificarse los dos contextos, *actual* y *deseado*, se comenzó un proceso de definición de las líneas de esfuerzo para poder cubrir las carencias y debilidades existentes con el fin de proponer un nuevo plan mejorado. El Coronel Juan Carlos Correa participante de los CRE-I comentó al respecto:

“Para este proceso se empleó un modelo de análisis estructural [...] que permitió identificar las variables más relevantes en la evolución del conflicto. Para ello, se analizaron las debilidades y fortalezas internas. También, se profundizó en el tema de las oportunidades y las amenazas externas, con el fin de fortalecer y complementar ese llamado sistema deseado con todos sus subsistemas”²¹¹

Entrado el año 2012, entre Febrero y Junio este primer comité de revisión junto a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y los civiles expertos aprobaron los resultados obtenidos para presentarlos a la Presidencia de la República con las nuevas directrices de la estrategia y, logrando así, la concepción del *Plan de Guerra Espada de Honor*. Este comité estuvo compuesto por miembros de la Fuerza Pública, activos y retirados, militares de otros países, funcionarios de entidades del gobierno, asesores y académicos nacionales e internacionales, empresarios y consultores. Al tiempo, dicho comité serviría como modelos para los siguientes tres CRE-I propuestos en adelante los cuales estarían

²¹¹ Ejército Nacional de Colombia, *Comité de revisión estratégica e innovación*, Revista DICOE. https://dicoe.mil.co/revista_ejercito/revista/Revista_193/comit%C3%A9-de-revisi%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-e-innovaci%C3%B3n-i.html (Consultado el 12 de Enero de 2019)

en concordancia con la ejecución de las versiones I, II, III y IV del Plan de Guerra: *Espada de Honor*²¹².

Para el año 2013 se conforma el CREI-II con el objetivo de una revisión del *Plan de Guerra*, para fortalecer la estrategia de la presencia de la institución como representante del Estado en aquellas zonas donde su presencia era aún muy débil y así emprender el refuerzo del vínculo entre la institución y la población civil²¹³. La tercera versión de los CRE-I (III) se realizó en el año 2015 y estuvo enfocada a la importancia del personal institucional creando las herramientas jurídicas para el mejoramiento de la administración del capital humano y por último el CRE-I IV que estuvo enfocado en el fortalecimiento de los dos CRE-I inmediatamente anteriores.

En el año 2012 se erigió el Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI) con el que se llevó a cabo la labor de diagnóstico y examinación de la “*Fuerza*” para continuar formulando estrategias y líneas de esfuerzo con el objetivo de repensar y hacer más eficaces todos los procesos que el Ejército Nacional realiza en general. Ahora bien para el año 2013 nuestra institución erigió el Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF) con la compleja tarea de responder a los nuevos lineamientos propuestos por el Ministerio de Defensa como *áreas misionales* emergentes, es decir, aquellos sectores en los que el nuevo Ejército debe hacerse visible²¹⁴ y además en los que debe puntualmente consolidar la “*Fuerza*” por medio del uso de sus *capacidades*;²¹⁵ estas capacidades son entendidas como un conjunto de actividades o tareas interrelacionadas

²¹² Ejército Nacional de Colombia, *Comité estratégico de renovación e innovación* No 1. (CREI-I), (Bogotá: Ejército Nacional de Colombia, 2011).

²¹³ Ejército Nacional de Colombia, *Comité estratégico de renovación e innovación* No 2. (CREI-II), (Bogotá: Ejército Nacional de Colombia, 2013).

²¹⁴ Las Áreas Misionales son 7 en total planteadas por el Ministerio de Defensa: 1 Defensa Nacional; 2 Seguridad Pública; 3 Seguridad y convivencia ciudadana; 4 Gestión del riesgo; 5 Contribución al desarrollo del país; 6 Cooperación Internacional; 7 Protección del Medio Ambiente.

Véase: Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Instructivo CEDEF*, (Bogotá: Ejército Nacional Dirección de Planeación, 2013) ,10.

²¹⁵ Ejército Nacional de Colombia, *Manual MTE 5-0.1 Metodología de diseño del Ejército*, (Bogotá: Imprenta Ejército Nacional, 2018) Apartados 3.2 – 5.7

para el cumplimiento de una función general²¹⁶, todo esto es ratificado por el Coronel Pedro Rojas, actual director del CEDOE (Centro de Educación del Ejército):

“El CEDEF marco el punto de la transformación del Ejército porque mostro la visión [...] y bueno, nos tocó el honor de fundar el Centro de Doctrina del Ejército, que es una unidad innovadora, es una unidad enfocada en la construcción de doctrina, pero también en temas como la cultura militar, como los estándares de preparación, como los conceptos, toda la terminología y los ámbitos del saber militar que el ejército no estudiaba.”²¹⁷

Dentro del trabajo realizado por el CEDEF es menester resaltar su imprescindible planteamiento *sine qua non* la misma transformación fuese imposible; hablo a propósito de la distinción establecida entre a) un Ejército *de Combate* y b) un *Ejército Generador de Fuerza* pero con la plena certeza de la posibilidad de integrarlos coherentemente en uno solo, sabiendo adjudicar a cada cual sus funciones. Veamos de qué se tratan las mismas en cada uno de los ejércitos. En primer lugar, el *Ejército de Combate* “está compuesto por las unidades que llevan a cabo operaciones militares y hacen la guerra, es decir, sobre el recae la responsabilidad de cumplir con la misión impuesta a la Fuerza por la constitución.”²¹⁸ inherente a ello se encuentra el manejo que este debe tener del *contexto operacional*²¹⁹ y el *concepto operacional*²²⁰ para de esta forma llevar a cabo los cambios en la forma de operar, la forma de organizarse y la forma en que se ejecutan los nuevos lineamientos doctrinales.²²¹

²¹⁶ Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Instructivo CEDEF*, (Bogotá: Ejército Nacional Dirección de Planeación, 2013) ,17.

²¹⁷ Coronel Pedro Rojas. Material Anexo de entrevistas. Elaboración propia. Ver CD anexo al presente trabajo.

²¹⁸ Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Instructivo CEDEF*, (Bogotá: Ejército Nacional Dirección de Planeación, 2013) ,14.

²¹⁹ “El contexto operacional identifica las amenazas que se podrían enfrentar en el futuro y sobre las cuales debe realizarse el planteamiento con el fin de identificar las capacidades requeridas para responder a ellas” Véase: Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Instructivo CEDEF*, (Bogotá: Ejército Nacional Dirección de Planeación, 2013) ,14.

²²⁰ “El concepto operacional contiene los principios que regirán la forma en la que el Ejército enfrentara las amenazas identificadas en el contexto operacional. Constituye la base del diseño del Ejército de Combate...” Véase: Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Instructivo CEDEF*, (Bogotá: Ejército Nacional Dirección de Planeación, 2013) ,14-15.

²²¹ Ejército Nacional de Colombia, *Manual MCE 4-95. Logística en Operaciones*, (Bogotá: Imprenta Ejército Nacional, 2018) 3.1.1 – 3.6.5

Con lo anterior el Ejército Nacional busca, para su año de referencia y evaluación, – el año 2030- poder ejecutar múltiples misiones en diversos escenarios a través de inteligencia, esfuerzos combinados, esfuerzos conjuntos, coordinados entre otras formas de consolidación de la Fuerza y neutralización de las amenazas. Ahora bien, en segundo lugar, el *Ejercito Generador de Fuerza*²²² -a diferencia del Ejército de combate que evoluciona según las funciones de conducción de la guerra- evoluciona fortaleciendo los campos administrativos, logísticos y procedimentales²²³ de la misma Fuerza que permiten el accionar del *Ejercito de Combate*; nos encontramos aquí ante una relación simbiótica y cohesionadora entre estos dos modelos que se articulan para ser uno solo.

Por último, como su otro gran aporte a este proceso, debemos rescatar del Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro su apuesta por el desarrollo de una transformación integral y realista, de ahí su énfasis en tomar su diseño basado en teorías e investigaciones científicas de las ciencias militares, sus metodologías ensayadas en otros ejércitos del mundo, su planeación presupuestal para lograr un Ejército auto sostenible, estable²²⁴ y finalmente –tal vez lo más importante de esto- su estricto lineamiento con los fundamentos constitucionales del país, los cuales, en esta continuidad del *conflicto prolongado*, requieren más que nunca de su respaldo.²²⁵

²²² También llamado en las Ciencias Militares “Ejercito Empresa”.

²²³ Estos campos, llamados subsistemas en el marco militar, son 11 en total: 1 Talento Humano; 2 Educación y Doctrina; 3 Organización; 4 Mando y Control; 5 Infraestructura; 6 Tecnología; 7 Gestión; 8 Jurídica; 9 Inteligencia; 10 Operaciones y 11 Acción Integral.

Véase: Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Instructivo CEDEF*, (Bogotá: Ejército Nacional Dirección de Planeación, 2013) ,17.

²²⁴ Ejército Nacional de Colombia, *Manual MCE 3-07. Estabilidad*, (Bogotá: Imprenta Ejército Nacional, 2018) 1.1.1 – 1.3.10.

²²⁵ Estos últimos puntos acerca de los aportes del CEDEF son tratados con detalle en el documento angular del Coronel Andrés Ciro Gómez y la profesora Magdalena Correa a propósito de la Transformación del Ejército Nacional. Véase: Andrés Ciro Gómez y Magdalena Correa, *Transformación estructural del Ejército Colombiano. Construcción de escenarios futuros*, Revista Científica “General José María Córdova” Vol. 12 N. 13. Páginas 19-88.

3.2.2 La puesta en marcha de la Transformación 2014-2018

Desde el principio de este trabajo hemos advertido la particularidad de este acontecimiento al convenir que se trata de un proceso aún en construcción y en pleno desarrollo, mas podemos decir que hay ya elementos de esta transformación que se han puesto en marcha. Para el propósito de esta investigación y la argumentación de su escritura, abordaremos 4 elementos que dan prueba de esta evolución institucional a través de su nueva doctrina, sus planes, proyectos y comandos que se ejecutan actualmente: PETEF, COTEF, DAMASCO y MINERVA.

El Ejército Nacional en su proceso de *transformación*, y con su horizonte metodológico para la mencionada tarea, emprendió la configuración del *Plan de Transformación Ejército del Futuro* (PETEF) y el *Comando de Transformación para el Ejército del Futuro* (COTEF) respectivamente, veamos en qué consisten estos elementos del proceso.

El Plan de Transformación Ejército de Futuro (PETEF) se creó con el objetivo de encaminar, guiar y proyectar esta misma transformación integral del Ejército hacia una *Fuerza multimisión*, capaz de responder efectivamente a las amenazas –*agentes* en contra del orden constitucional, dentro de nuestra interpretación teórica- que el futuro demanda y que se identificaron en las *áreas misionales* del sector defensa. Dichas áreas contienen responsabilidades antiguas como la seguridad pública y defensa nacional, aunque definió unas nuevas como la cooperación internacional, la contribución al desarrollo del país, la protección al medio ambiente entre otras en las que se trabaja actualmente. El PETEF además estableció un cronograma en el año 2013 para alcanzar metódicamente el éxito en el proceso de transformación del Ejército para el año 2030 como se mencionó en apartados anteriores; para esto se establecieron tres tiempos:

El *Tiempo 1.0 (2014-2018)* que lleva a cabo un esfuerzo institucional que tiene como objetivo prioritario consolidar, un Ejército Fuerte, Organizado, Entrenado, Motivado y Equipado (FOEME) para cumplir la misión constitucional, es una etapa de estabilización y consolidación para apoyar la implementación de los acuerdos de paz y contrarrestar la

evolución de la amenaza. El *Tiempo 2.0 (2018-2022)* que fortalece las capacidades por áreas misionales y el poder de combate mediante el empleo de las Funciones de Conducción de la Guerra (FCG) y finalmente el *Tiempo 3.0 (2023-2030)* que consolida un Ejército multimisión preparado para atender misiones relacionadas con el orden interno, la protección de la soberanía en las fronteras, participación en misiones internacionales y esfuerzos de apoyo en áreas importantes para la agenda mundial, como son el medio ambiente y la atención de desastres.²²⁷

Por otro lado, el Comando de Transformación para el Ejército del Futuro (COTEF) fue creado en el año 2016 como unidad dentro de la institución para liderar y materializar el (PETEF) y en general todo este complejo proceso de cambio. Una vez trazados los objetivos, el Ejército comenzó su transformación por medio de políticas y proyectos conducidos por este Comando; entre sus tareas realizadas hasta nuestros días se encuentra: la modificación de procedimientos internos, las vías de interacción con otras instituciones del Estado, la reorganización de la estructura y el establecimiento de nuevas conceptualizaciones en torno a las relaciones civiles-militares.²²⁸ De gran importancia resulta resaltar del COTEF que todos sus esfuerzos para alcanzar los objetivos de la transformación se han producido en una situación compleja en la que los SAP (*sistemas de amenaza permanente*) a la seguridad nacional continúan actuando con ferocidad, razón por la cual el Ejército ha dividido esfuerzos entre el *frente operacional*²²⁹ y el proceso de *transformación*, todo esto abanderado por esta unidad órgano vital del mismo.

Ahora bien, el Ejército Nacional de Colombia en este derrotero hacia los cambios estructurales, consecuentemente comprendió que un eje fundacional de la nueva *Fuerza* debía ser la doctrina, es decir el conjunto de premisas que permiten la conducción de todos los procedimientos al interior de la institución y por su puesto los lineamientos en los que está basado al igual que la orientación de sus funciones para y con el Estado. Por

²²⁷ <http://www.fuerzasmilitares.org/notas/colombia/ejercito-nacional/7309-petef.html>

²²⁸ Ejército Nacional, *Libro Histórico. Plan Estratégico de Transformación Ejército del Futuro 1.0* (Bogotá: Imprenta Ejército Nacional, 2016) 43.

²²⁹ Andrés Ciro Gómez y Magdalena Correa, *Transformación estructural del Ejército Colombiano. Construcción de escenarios futuros*, Revista Científica “General José María Córdova” Vol. 12 N. 13. Página 21.

ello el giro más evidente se encuentra en el paso de ser un Ejército únicamente contrainsurgente a un Ejército Multimisión como ya se ha explicado en apartados anteriores de este capítulo. Sobre este aspecto el Coronel Pedro Rojas Guevara figura axial en este propósito nos recuerda:

“La reforma doctrinal no debe apuntar únicamente a la guerra contrainsurgente, puesto que ello ha sido la materia prima para que la mayoría de sentencias internacionales contra Colombia y varios informes de organizaciones no gubernamentales (ONG) apunten a que es justamente la doctrina —sustentada en el enemigo interno, el anticomunismo y la doctrina de la seguridad nacional, en el contexto de la Guerra Fría— el marco a través del cual las Fuerzas Armadas colombianas, especialmente el Ejército, presuntamente cometieron los más grandes crímenes de lesa humanidad del continente.”²³⁰

La nueva doctrina Damasco contempla el accionar del Ejército no solo en la confrontación con las guerrillas y demás *agentes* persistentes en este *conflicto prolongado complejo* sino que considera fundamental atender eficazmente posibles fricciones con otros Estados y debe estar preparada para combatir las *nuevas amenazas*, las *nuevas guerras* del mundo globalizado y los nuevos *agentes* que estén contra el orden constitucional y la legalidad. Para esta clara intención de nuestra institución además de esto, se ha propuesto tomar rigurosamente en serio las cuestiones relacionadas con el uso y la aplicación de la tecnología en nuestro interior al igual que se ha decidido categóricamente alinearse con el ordenamiento jurídico que concierne a la *Fuerza* no solo a nivel nacional sino también a escala internacional:

“En consecuencia, es menester adaptar con esta postura doctrinal una organización militar altamente preparada y entrenada, educada, con equipos que estén al nivel de los países vecinos, con fuerzas especiales debidamente equipadas y con una alta moral; además, disuasiva, polivalente y cohesionada, que garantice el desarrollo de operaciones terrestres (ofensivas, defensivas, de estabilidad y de apoyo a la autoridad civil), mediante las competencias distintivas del Ejército: maniobras de armas combinadas, operaciones

²³⁰ Pedro Rojas, *Doctrina DAMASCO: Eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional*, Revista Científica “General José María Córdova” Vol. 15 N. 19. Páginas 98-99.

especiales y seguridad en área extensa, con una integración de los medios informáticos y de comunicaciones con todos sus servicios, que garanticen la interoperabilidad entre estos. Y, lo más importante, una doctrina ajustada al derecho operacional, entendido como el “conjunto de normas jurídicas extraídas del ordenamiento jurídico vigente, nacional e internacional, que regulan específicamente las operaciones militares”²³¹

En síntesis, la nueva doctrina del Ejército Nacional es el resultado de varias influencias de distintas procedencias en la cultura militar de Occidente, siendo las más importantes la alemana, la chilena, la francesa y en la actualidad más fuertemente la estadounidense, mas todo esto, en aspectos formales y teóricos puesto que existe en la práctica una idiosincrasia ganada de forma única en el mundo bajo las arduas condiciones de más de 50 años en conflicto.²³² Con toda esta experiencia ganada y esta ecléctica formación histórica la *Transformación* –y enfáticamente el espectro doctrinal- en el contexto geopolítico actual adquiere una nueva influencia que proviene de organismos internacionales, siendo el más importante de ellos el alineamiento jurídico con los ejércitos miembros de la OTAN y su doctrina respectivamente.²³³

Por ultimo en esta síntesis de los elementos fundamentales de la transformación tenemos el Plan Minerva, como plan estratégico del Comando de Educación y Doctrina; enfocado en el desarrollo institucional a través del fortalecimiento del campo educativo para con todos los miembros de la Fuerza; también está pensado para ocuparse de la aplicación de

²³¹ Pedro Rojas, *Doctrina DAMASCO: Eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional*, Revista Científica “General José María Córdova” Vol. 15 N. 19. Página 100.

²³² Ejército Nacional, *Manual: MFRE 1.0 Nuestra profesión*, (Bogotá: Imprenta Ejército Nacional, 2017) 4-2, 4-8.

²³³ “Por ende, el concepto operacional del Ejército no evolucionó a los postulados operacionales de la Batalla Aeroterrestre (1986), Operaciones de Dimensión Total (1993), Operaciones del Espectro Total (2008) y Operaciones Terrestres Unificadas (2012), que emplean en la actualidad los ejércitos alineados con la doctrina OTAN. Por ello, fue necesaria la generación, revisión y adaptación de nuestros manuales y reglamentos, para que estén acordes a la situación nacional, el entorno regional y el ámbito internacional. En tal sentido, la doctrina que determina el empleo operacional se construyó dentro del marco de un orden jurídico integrado por normas, nacionales e internacionales (ley de seguridad y defensa), que regulan el empleo de los medios y los métodos de combate, a fin de cumplir los objetivos militares propuestos, con total apego a dichas normas. Este orden jurídico deberá estar compuesto por disposiciones de diverso origen, pero en su mayoría por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), con la adecuación de un cuerpo doctrinario jerarquizado, moderno, factible y realizable, que oriente el actuar de los hombres y las organizaciones para el fiel y efectivo cumplimiento de la misión.” Ver: Pedro Rojas, *Doctrina DAMASCO: Eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional*, Revista Científica “General José María Córdova” Vol. 15 N. 19. Página 101.

la doctrina, las lecciones aprendidas, la instrucción, el entrenamiento, la ciencia y la tecnología; lo que nos lleva a decir que es un proyecto multidimensional que busca la formación óptima del soldado.

“Minerva direcciona, organiza, enfoca y esfuerzos recursos puestos al servicio de la formación, capacitación y entrenamiento militar orientando el perfeccionamiento del talento humano como baluarte institucional, proyectando una doctrina acorde a las exigencias globales y potenciando la innovación, el desarrollo y la investigación militar.”

234

Esta estrategia educativa del Ejército Nacional esta cimentada en cinco aspectos base o cinco pilares como se les conoce en la institución los cuales advierten las preocupaciones y los deseos que la Fuerza cultiva con esmero para llevar a cabo esta transformación donde sus puntos clave son: a) *Educación*: para desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva, basados en las funciones sustantivas de la enseñanza, b) *Doctrina* como la idea central de un Ejército que condiciona la organización, infraestructura, formación, capacitación, entrenamiento, el material y equipo de la fuerza siendo la materia prima para la enseñanza, c) *Instrucción y Entrenamiento*: para la asimilación teórico- práctica de la doctrina, d) *La ciencia y tecnología*: en función de la investigación para alcanzar el mayor grado de conocimiento posible y e) *Las Lecciones Aprendidas*: como el aprovechamiento de experiencias positivas y negativas de la Fuerza, que se constituyen como fundamento de la construcción doctrinal, con el compromiso de llevar a la fuerza a los niveles más altos de la excelencia y haciéndola interoperable con ejércitos de otros países en el cumplimiento de cualquier misión.²³⁵

²³⁴ El portal web del CEDOC (Comando de Educación y Doctrina) brinda una amplia información a propósito del Plan Minerva, así como de su proceso de implementación.

Ver: https://www.cedoc.mil.co/comando_educacion_doctrina/conozcanos/plan_minerva_394166

²³⁵ Ver: https://www.cedoc.mil.co/comando_educacion_doctrina/conozcanos/plan_minerva_394166



Frente a este proyecto educativo de los miembros de la Fuerza, los altos mandos de la institución ven con mucho optimismo este propósito porque reconocen que esta labor compleja -otora dispersa y desenfocada- permitirá direccionar la victoria total del Ejército Nacional frente a los *agentes* desestabilizadores del orden. El General Henry Medina ex director de la Escuela Superior de Guerra nos comenta:

“Dentro de tal concepción, la formación de “líderes forjadores de victorias”, presupone la estructuración para el cambio constructivo y sinérgico... Por ello, fue grato enterarme, hace pocos días, del lanzamiento por parte del mando militar del denominado Plan Minerva para la modernización de las Fuerzas Militares, teniendo a la educación, la doctrina, la ciencia y la tecnología, como base de un proceso que se debe desarrollar durante quince años, con una asignación presupuestal de \$512 mil millones para los primeros siete años, iniciando su aplicación de forma inmediata. Su objetivo fundamental, afirma el Comando del Ejército, es revolucionar la formación, la capacitación y el entrenamiento en la educación castrense. Laudable propósito”²³⁶

En síntesis el Plan Minerva persigue la excelencia en la formación del soldado mediante un modelo de cinco puntos de aprendizaje: Ético-humanístico; científico-técnico; comunicación y sociedad; estrategia, táctica y logística; y liderazgo, comando y gerencia; todos estos aspectos con el fin de forjar militares exitosos tanto en el campo de batalla, como en los objetivos de ser agentes integradores del cambio social y mediadores de la unidad nacional.

3.3 La Transformación del Ejército y el *Conflicto Prolongado Complejo*.

Ahora que ya advertimos y profundizamos sobre la historicidad de la transformación, sus causas externas e internas y revisamos los elementos fundamentales del proceso comprendemos mejor la definición dada desde la misma institución que apunta a considerarla como todo tipo de planes, esfuerzos y trabajos conjuntos tendientes a enfrentar los retos y desafíos venideros en ambientes operacionales complejos donde las nuevas amenazas se materializan con efectos dentro del mismo Estado. Sin embargo, es preciso articular en este trabajo dicha concepción con las categorías de análisis que propusimos y expusimos en los capítulos previos. Así pues, quisiera ampliar la definición de esta transformación con varias acotaciones que podemos brindar en esta relación que

²³⁶ La opinión y la reflexión completa del General se encuentra en:
<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/el-plan-minerva-XB2201550>

se extiende entre la misma *Transformación del Ejército* y el *Conflicto prolongado complejo*.

En primer lugar, debemos decir que la Transformación es una estrategia institucional de nuestras Fuerzas Armadas que contribuye en la lucha por el desarrollo de la nación y el mantenimiento del orden constitucional democrático vigente. En este orden para poder lograr un desarrollo de la nación debemos recordar desde nuestro horizonte teórico dos de las premisas que Charles Tilly propone para el éxito de la consolidación de los Estados y con las cuales Colombia aún no ha logrado una sinergia: a) penetración estatal en todo el territorio y b) una capacidad exitosa de hacer la guerra²³⁷. Infortunadamente estos dos objetivos no han sido alcanzados en su totalidad pero es claro que la *transformación* ya posee planes de conducción de la guerra con expectativas a futuro que hablan de su profesionalización y tecnificación para alcanzar aquellas premisas, prueba de ello es el actual *Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación Victoria* de 2017 que contempla una proyección hasta 2030.²³⁸

En segundo lugar la Transformación es la cartografía de las formas legítimas en que se debe ganar esta guerra contra la ilegalidad y la criminalidad con el objetivo de cerrar el *conflicto prolongado complejo* que nos ha sumergido en la inestabilidad y nos ha estancado en muchos sectores que podrían facilitar el desarrollo nacional entendido como el progreso equitativo de la sociedad en general.²³⁹ Ahora bien retomando los puntos teóricos esta idea señala la necesidad propuesta por Weber y Tilly acerca de la consolidación de un *monopolio de las armas* en manos del Estado o la *coerción capitalizada* respectivamente²⁴⁰. Lastimosamente la lucha por el uso legítimo de la violencia continua aun pasados 3 años de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC y si

²³⁷ Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, 45-56.

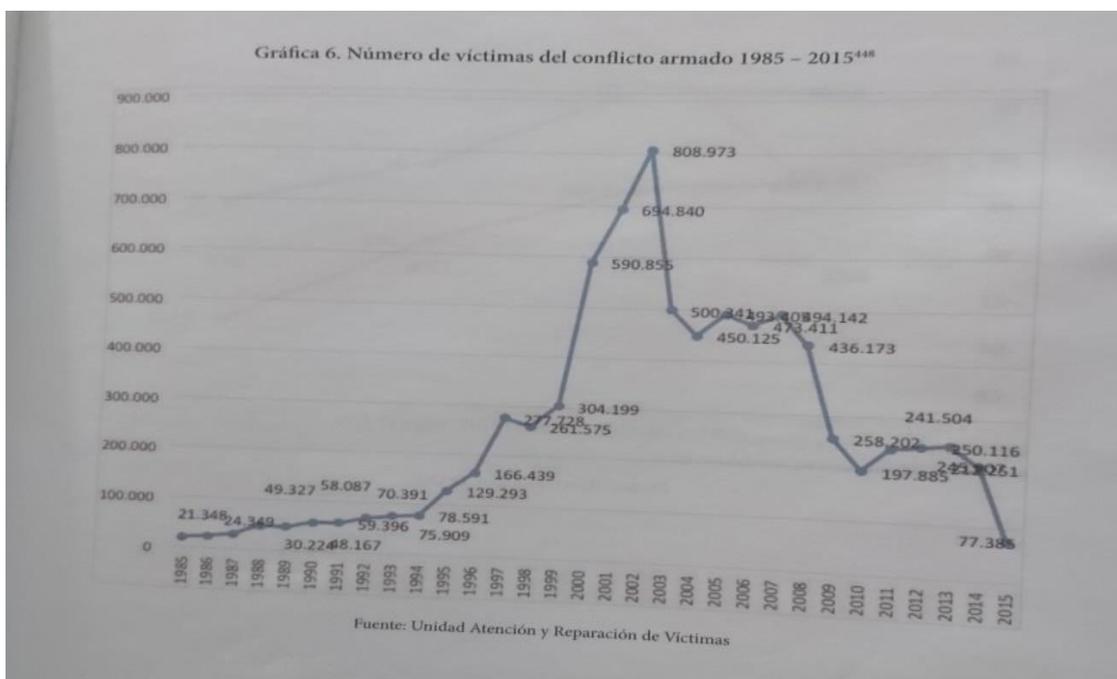
²³⁸ Eduardo Pizarro, *De la guerra a la paz. Las fuerzas militares entre 1996 y 2018*, (Bogotá: Planeta, 2018) 459.

²³⁹ Ricardo García, *La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado*, (Bogotá: Ciudadanía y Democracia, 2018)39.

²⁴⁰ “states carry out the following four activities: war making: The act of eliminating rivals or potential external threats outside of its own territories. state making: The act of eliminating internal rival forces and insurgents from within its own territories.” Tilly, Charles. (1992). *Coercion, Capital and European States*. Oxford: Blackwell. p.11

bien la disminución de las víctimas mortales es significativa (de 808.973 en 2002 a 77.385 en 2016)²⁴¹ para nuestros días la guerra continua cobrando vidas a diario también a manos de las nuevas amenazas que adoptan tácticas propias de las anteriormente descritas guerras asimétricas o guerras híbridas un tópico complejo dentro de los enfoques de los *conflictos armados*:

“El análisis comparado del conflicto armado en las subregiones permite a los autores discutir tanto los enfoques que reducen al actual conflicto armado al ataque de grupos narcoterroristas contra un Estado plenamente legitimado y consolidado como los estudios teóricos que tienden a reducir la explicación de la persistencia de los conflictos armados a la lucha por las ganancias de la explotación de algunos recursos naturales. Ambos enfoques coinciden en reducir los conflictos actuales a la lucha por motivaciones económicas y subestimar así las dimensiones sociales, políticas e ideológicas de los enfrentamientos.”²⁴²



Unidad de Atención y Reparación de víctimas

²⁴¹ Dato tomado de la Unidad de Atención y Reparación de víctimas en: Andrés Dávila Ladrón de Guevara (ed.), *El conflicto en contexto* (Bogotá: Editorial Javeriana, 2016), 157.

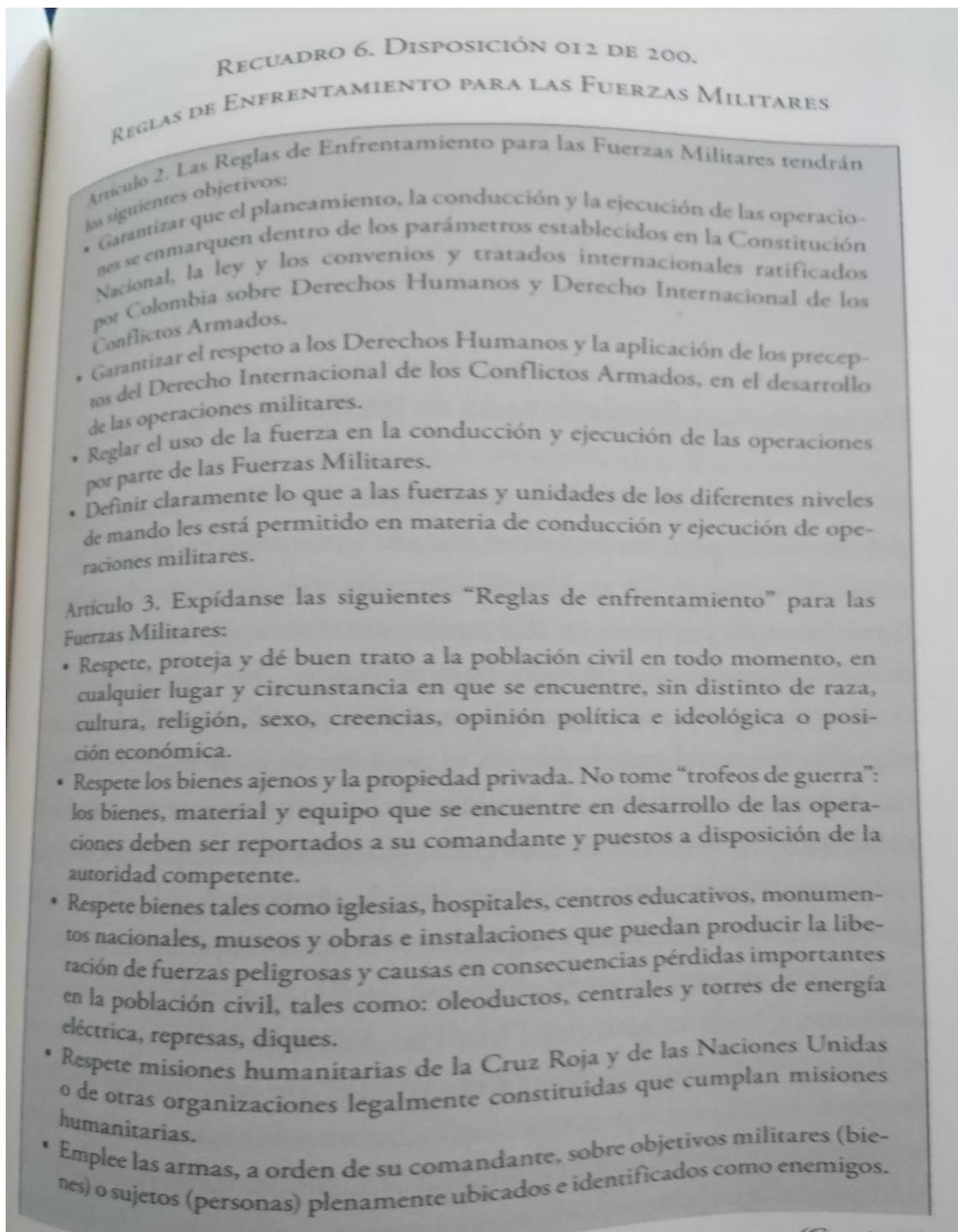
²⁴² Teofilo Vasquez (ed), *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, (Bogotá: Editorial Javeriana, 2012)437.

La tercera acotación que quisiera exponer a propósito de la ampliación en la definición o la concepción de la Transformación es que este proceso es la entrada del Ejército Nacional en las dinámicas de cooperación contemporáneas en las luchas globales, no en vano fue la aceptación de las Fuerzas Armadas de Colombia como socio global de la OTAN gracias a este proyecto de evolución institucional que, como se ha dicho también antes, se ha llevado a cabo en circunstancias muy difíciles:

“El Comandante de las Fuerzas Militares de Saudí Arabia o Emiratos Árabes, cuando quiere transformar le pide al Rey 15 Billones de pesos y transforma el carro A por el vehículo de combate B, el helicóptero C por el helicóptero D y aquí hemos dicho que esta transformación no es de equipos, no es de sistemas de armas porque con el presupuesto tratamos de hacer lo mejor pero es un presupuesto que no nos permite hacer un giro estratégico en el material y equipo de las fuerzas, en material y equipo aún estamos lejos de tener los estándares de mantenimiento que se exige [...] hay que recordar que es gracias a la transformación que el Ejército Colombiano entra a ser socio global de la OTAN, no por nada más”²⁴³

Todo este proceso también se ha llevado a cabo con un fuerte trabajo de educación en los lineamientos del Derecho Humanitario Internacional y el acompañamiento de las Naciones Unidas con los que claramente también se han adoptado las *Reglas de Enfrentamiento para la Guerra* justamente para evitar los errores cometidos en el pasado por una ausencia de lógicas en el procedimiento y por la carencia de una doctrina general como lo ha sido DAMASCO en nuestros días:

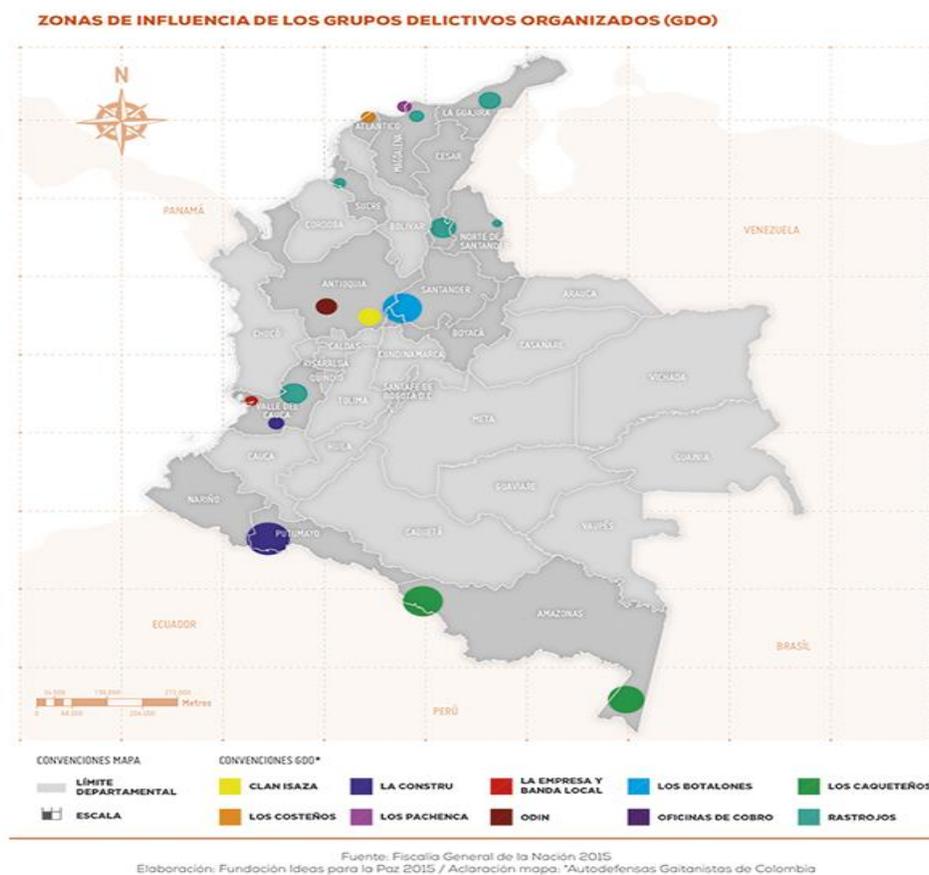
²⁴³ General Mejía Ferrero. Material Anexo de entrevistas. Elaboración propia. Ver CD anexo al presente trabajo.



Reglas de Enfrentamiento para las Fuerzas Militares²⁴⁴

²⁴⁴ Disposición 012 / 200 Disponible en: www.mindefensa.gov.co

Por ultimo a propósito de la transformación y su relación con el *Conflicto prolongado complejo* es preciso decir que se trata de la conciencia institucional de un nuevo periodo histórico que afronta el país con *agentes* en contra del orden constitucional que han mutado y se han sofisticado en sus prácticas delictivas, también se han articulado en algunos aspectos con el crimen transnacional y se mueven también algunas de las lógicas de estas *nuevas guerras* que hemos ya descrito y analizado previamente. Los GAO (Grupos Armados Organizados), las BACRIM (Bandas Criminales), las Disidencias de las FARC, el Neo-Paramilitarismo, así como las tensiones entre Estados o la lucha contra el ecocidio al que nos enfrentamos son solo algunas de las nuevas amenazas que el Ejército Multimisión debe estar en capacidad de combatir como *expresión legítima de la coerción* en termino de Charles Tilly.



Mapa de las nuevas tipologías de amenaza. Fuente: Fundación Ideas para la Paz.

Conclusiones

Luego de haber realizado este acercamiento académico al fenómeno de la *Transformación* del Ejército Nacional, surgen una serie de conclusiones frente al proceso. La primera de ellas es que bajo la perspectiva histórica de la mediana duración se nos permite observar lo difícil que fue lograr una evolución institucional durante la segunda mitad del Siglo XX teniendo en cuenta la disonancia que existía entre la *Fuerza* y la sociedad civil, en especial la propia esfera política; la institución conto con un horizonte doctrinal enfático en la contra-insurgencia pero la particularidad del *conflicto prolongado* colombiano junto con una dinámica aparición, mutación y evolución de los *agentes* contrarios al orden constitucional, arrastro al Ejército a una inestabilidad en la obtención de resultados concretos en la lucha y a un debilitamiento considerable que genero una crisis durante los años noventa. Sin embargo pudimos observar que fue gracias a dicha crisis que finalmente se cambió de pensamiento y el estado anímico de la *Fuerza* fue recuperándose al ir logrando una sinergia entre los gobiernos y el aparato castrense ya entrado el Nuevo Milenio donde también -como observamos en el trabajo- es posible rastrear esa génesis de la *transformación* con hechos concretos que revertieron la conducción y el rumbo de la guerra. Dicha génesis en nuestra visión se germino con la reestructuración de 1998, el Plan Colombia, el Plan Patriota y las grandes operaciones que dieron de baja a los más importantes cabecillas de las FARC.

En segundo lugar podemos decir que la transformación se concibió y se asumió en un panorama de coyunturas interesantes, lo que nosotros describimos y analizamos como los factores externos y los factores internos en los que cabe reconocer *a)* voluntades y esfuerzos políticos e institucionales a nivel nacional sumado a la experiencia única de guerra que ha obtenido el Ejército Colombiano, pero también *b)* una influencia internacional debida a la corriente reformadora de los Ejércitos en nuestro hemisferio. La suma de una incomparable experiencia de guerra como la obtenida por nuestro Ejército en 50 años de lucha más los aspectos positivos que trajo consigo las RAM en materia tecnológica, jurídica, científica, organizacional etc. abonaron el terreno para la ejecución ya oficial de la *transformación*.

En tercer lugar, pudimos observar en la escala sincrónica y la corta duración la puesta en marcha de los elementos constitutivos de la *transformación* institucional, con base en una etapa diagnóstica en la que los comités fueron los protagonistas: (CRE-I, CETI, CEDEF) con su direccionamiento y su eje articulador DAMASCO basado en la Educación y la formación integral de los miembros de la fuerza como doctrina. Igualmente en esta escala podemos establecer la relación de la renovación del Ejército con este periodo histórico pos-1989 (en términos de la Historia del Presente) donde la Fuerza debe ya atender a otro tipo de preocupaciones globales más allá de la lucha contra-insurgente adoptando capacidades y funciones que evidencian esa evolución de Ejército contra-insurgente a Ejército Multimisión.

En un cuarto lugar, pero no menos importante, fue posible ver como las herramientas teóricas de la Historia del Presente y sus aportes permiten a los protagonistas del acontecimiento histórico en desarrollo expresarse y exponer experiencias vividas que hablan y caracterizan el proceso desde una perspectiva muy sentida y por tanto válida para la elaboración del hecho histórico mismo. Esta historiografía y esta visión de la Historia del Presente posibilitan la construcción de una historia que descubre no solo elementos interesantes de contemporaneidad de las instituciones sino también su incidencia en el devenir histórico de las mismas *ad portas* de un nuevo periodo de mucha incertidumbre en nuestro país.

Por último este ejercicio de acercamiento a la historiografía de la Historia del Presente por medio del análisis de un fenómeno tan complejo como lo es la transformación del Ejército, constituye una mirada alternativa e innovadora a propósito del estudio de asuntos militares demostrando que es posible hacer historia institucional con otras formas diferenciadas a la historia tradicional. Este tipo de historiografía también nos permitió metodológicamente abordar diferentes tipologías de documento como fuentes primarias que alimentan el debate de los medios digitales de nuestro tiempo, igualmente la Historia del presente nos permitió una flexibilidad de interpretación del acontecimiento tal, que fue posible desde nuestra posición como protagonistas de esta historia. Finalmente esperamos que este ejercicio y en general la perspectiva de este trabajo estimule la producción historiográfica alternativa y contemporánea a propósito de temas militares,

igualmente sabemos que un uso de la Historia del Presente aviva, produce y articula debates fructíferos -con respecto al desenvolvimiento del conflicto- necesarios en nuestros días en los que la construcción de la Paz para nuestra sociedad continúa siendo el mayor de los retos como nación.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes primarias

- Echeverri G. Mejía, *Memorias al Congreso 1996-1997*, (Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1997).
- Ejército Nacional de Colombia, *Cartilla Instructivo CEDEF*, (Bogotá: Ejercito Nacional Dirección de Planeación, 2013).
- Ejército Nacional de Colombia, *Comité estratégico de renovación e innovación No 1. (CREI-I)*, (Bogotá: Ejercito Nacional de Colombia, 2011).
- Ejército Nacional de Colombia, *Comité estratégico de renovación e innovación No 2. (CREI-II)*, (Bogotá: Ejercito Nacional de Colombia, 2013).
- Ejército Nacional de Colombia, *Manual Restringido MCE 3-07. Estabilidad*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2018).
- Ejército Nacional de Colombia, *Manual MCE 4-95. Logística en Operaciones*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2018)
- Ejército Nacional de Colombia, *Manual: MFRE 1.0 Nuestra profesión*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2017).
- Ejército Nacional, *Manual MCE 3-07 Estabilidad*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2018)
- Ejército Nacional de Colombia, *Manual MTE 5-0.1 Metodología de diseño del Ejercito*, (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2018).
- Ejército Nacional de Colombia, *Plan Estrategia en investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica*, (Bogotá: Jefatura Educación y doctrina, 2014).
- Ejército Nacional, *Libro Histórico. Plan Estratégico de Transformación Ejército del Futuro 1.0* (Bogotá: Imprenta Ejercito Nacional, 2016).
- Castaño Carlos, *Las autodefensas y la paz. Compilación de artículos sobre la autodefensa* (Editorial Colombia Libre, 2000)11. Sin ciudad de publicación.

- Juan Manuel Santos, *Memorias al Congreso 2006-2007* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2007).

Fuentes secundarias

- Arostegui, Julio, *La Historia Vivida*, (Madrid: Alianza Editorial, 2004).
- Arrieta Carlos, *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990)
- Atehortua Cruz Adolfo León, *Estado y fuerzas armadas en Colombia*. (Cali: Universidad Javeriana, 1994).
- Atehortua Cruz Adolfo León, *Militares, otra visión*. (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005).
- Ballesteros María, “Narcotráfico e intervención 1980-2000” (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2009).
- Baquero Petrit, *El ABC de la Mafía. Radiografía del Cartel de Medellín* (Bogotá: Editorial Planeta, 2012).
- Barry Watts, *The maturing revolutions in military affairs*, (Washington D.C.: Center for strategic and budgetary assessments, 2014)
- Betancourt D. y Martha García, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia Social de la mafia colombiana*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994).
- Braudel Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1987).
- Buitrago Francisco, ed., *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*, (Bogotá: Norma, 2006).
- Bushnell David, *Colombia una nación a pesar de sí misma* (Bogotá: Planeta 2012).

- Cabrera Fabricio, “Relaciones civiles y militares durante 1994-2002”, (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2005).
- Camacho A., *Droga y sociedad en Colombia*, (Bogotá: CEREC, 2002).
- Cardona Jorge, “La Reestructuración del Ejército de Colombia 1998-2000. Estudio de caso del ataque en la quebrada El Billar” (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2015).
- Castaño Carlos, *Las autodefensas y la paz. Compilación de artículos sobre la autodefensa* (Editorial Colombia Libre, 2000)11. Sin ciudad de publicación.
- Castro Jaime, *Constitución política de Colombia*, (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007).
- Crozier Michel y Edward Friedberg. *El actor y el sistema*, (México: Alianza Editorial 1990).
- Cubides Fernando Cipagauta, *Burocracias armadas* (Bogotá: Javegraf 2012).
- *La Violencia y el Municipio en Colombiano 1980-1997* (Bogotá: Editorial Norma, 2005)
- Dávila ladrón de Guevara Andrés (Editor), *El conflicto en contexto*, (Bogotá: Editorial Javeriana, 2016).
- Duncan Gustavo, *Los Señores de la Guerra*, (Bogotá: Editorial Planeta, 2006).
- Echandía Camilo, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*, (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006).
- Ferro Medina Juan y Graciela Uribe Ramón, *El orden de la guerra. Las FARC-EP* (Bogotá: Javegraf, 2002).
- Fazio Hugo, *La Historia del Tiempo Presente*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010).

- García Ricardo, *La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado*, (Bogotá: Ciudadanía y Democracia, 2018).
- Gantiva Arias Diego, *La educación militar como factor estratégico en una democracia en conflicto*, (Tesis de maestría, Pontifica Universidad Javeriana, 2009).
- Gaviria A. Uribe y Daniel Mejía, *Políticas antidroga en Colombia: Éxitos, fracasos y extravíos*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012).
- Gugliotta G. y Jeff Leen, *Kings of Cocaine*, (Nueva York: Simon and Schster, 1990).
- Gutiérrez Francisco, Coord., *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, (Bogotá: Norma-IEPRI, 2006).
- Guillen Martínez Fernando, *El poder político en Colombia*, (Bogotá: Editorial Planeta, 1996).
- Galtung Johan, *Investigaciones teóricas*, (Madrid: Editorial Tecnos, 1995).
- Hartlyn Jonathan, *La Política del Régimen de Coalición*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 1991).
- Henderson, J. *Victima de la Globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyo la paz en Colombia*. (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2012).
- Hernández Mauricio, *Derecho Internacional Humanitario, su aplicación en Colombia*, (Bogotá: Presidencia de la Republica, 1994),
- Hernández Saúl, *La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano 1951-959* (Medellín: La Carreta Editores, 2006).
- Insuasty A. y José Valencia Grajales, *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia*, (Medellín: CLACSO – Kavilando, 2016).
- Kaldor Mary, *New and old wars*, (Stanford: Blackwell Publishers, 2001).

- Krauthausen, C. *Padrinos y mercaderes: Crimen organizado en Italia y en Colombia*, (Bogotá: Espasa, 1998),
- Laiseca William, *Historia de la Jefatura de Educación y Doctrina*, (Bogotá: Rasgo y Color, 2009).
- Landazábal Fernando, *Estrategia de la Subversión*, (Bogotá: Editorial Fuerzas Armadas, 199).
- Leal Buitrago Francisco, *La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005*, (Bogotá: Planeta, 2006).
- Llorente Victoria María y Deas Malcolm comp., *Reconocer la guerra para construir la paz*, (Bogotá: Cerec – Ediciones Uniandes – Norma, 1999).
- Mejía Rafael (Coord.) *Historia Militar del Ejército de Colombia*, (Bogotá: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2007).
- Meléndez Juan, *Colombia y su participación en la Guerra de Corea*, (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2008).
- Ortiz Miguel, *Estado y Subversión en Colombia*, (Bogotá: Editorial CEREC, 1995).
- Pecaute Daniel, *Guerra contra la Sociedad*, (Bogota: Espasa, 2001),294.
- Pizarro Leongómez Eduardo, *Una democracia asediada, Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, (Bogotá: Grupo editorial Norma, 2004).
 - *De la guerra a la paz. Las Fuerzas Militares entre 1996 y 2018* (Bogotá: Planeta, 2018).
- Rangel Alfredo, *Conflictividad territorial en Colombia*, (Bogotá: Fundación Buen Gobierno 2004).
- Roldan Mary, *A sangre y Fuego*, (Bogotá: ICAHN, 2002).

- Romero, Mauricio *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*, (Bogotá: IEPRI - Planeta, 2003).
- Ronderos, M. *Guerras Recicladas. Una Historia periodística del paramilitarismo en Colombia*, (Bogotá: Editorial Aguilar, 2014).
- Salazar A. y Ana Jaramillo, *Las Subculturas del narcotráfico*, (Bogotá: CINEP, 2001).
- Santos Pico Manuel José, *Historia Militar del Ejército de Colombia*, (Bogotá: Imprenta de Ejército, 2007).
- Sieyes Emmanuel, *¿Qué es el Tercer Estado?*, (Madrid: Aguilar Ediciones, 1983).
- Tilly Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. (Madrid: Alianza Editorial, 1992).
- Tilly Charles, *As sociology meets history*, (New York: Academic Press INC, 1991).
- Tirado Mejía Álvaro ed., *Nueva historia de Colombia*, vol. 7, (Bogotá: Planeta, 1998).
- Torres del Río Cesar y Rodríguez Saúl Hernández ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes*, (Bogotá: memoria y sociedad, 2008).
- Torres del Río Cesar, *Fuerzas Armadas y seguridad nacional*, (Bogotá: Quebecor Impreandes, 2000).
- Vasquez Teofilo (ed), *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, (Bogotá: Editorial Javeriana, 2012)
- Weber Max, *Economía y sociedad* (México: FCE, 1964).
- Weber Max, *Sociología del Poder. Los tipos de dominación*, (Madrid: Alianza Editorial, 2007).